



De Cartagena hacia el futuro

VI CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

CARTAGENA - COLOMBIA

2012



Organización de los
Estados Americanos



De Cartagena hacia el futuro

VI CUMBRE DE LAS AMÉRICAS
CARTAGENA - COLOMBIA
2012

Organización de los Estados Americanos
17th St. and Constitution Av. NW
Washington, D.C. 20006

José Miguel Insulza
Secretario General

Albert R. Ramdin
Secretario General Adjunto

Sherry Tross
Secretaría de Cumbres de las Américas

OAS Cataloging-in-Publication Data

Organization of American States. Summits of the Americas Secretariat.

De Cartagena hacia el futuro : VI Cumbre de las Américas: Cartagena - Colombia 2012 /
Secretaría de Cumbres de las Américas, Organización de los Estados Americanos =
From Cartagena forward : VI Summit of the Americas: Cartagena - Colombia 2012 /
Summits of the Americas Secretariat, Organization of American States.

p. : ill. ; cm. (OEA documentos oficiales; OEA/Ser.E) (OAS official records; OEA/Ser.E)
ISBN 978-0-8270-5955-9

1. Summit of the Americas. 2. Summit meetings--America. 3. Poverty--Latin America. 4. Poverty--Caribbean Area. 5. Disasters.

6. Technology--Latin America. 7. Crime and criminals. 8. Infrastructure. 9. Technology. 10. Drug abuse.

I. Title. II. Title: From Cartagena forward : VI Summit of the Americas: Cartagena - Colombia 2012.
OEA/Ser.E GTCC/INF.2/13

ISBN 978-0-8270-5955-9

CONTENIDOS

Introducción por Sherry Tross, OEA	5
I. DISCURSOS INAUGURALES DE LA SEXTA CUMBRE	
Palabras de Juan Manuel Santos, Presidente de Colombia.....	8
Palabras de José Miguel Insulza, Secretario General, OEA.....	15
Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva, CEPAL/ONU.....	17
II. DEL DIÁLOGO A LA ACCIÓN	
Integración de la infraestructura física	
La inversión en infraestructura - Luis Alberto Moreno, BID	23
Un compromiso con la infraestructura de integración física - L. Enrique García, CAF.....	25
Pobreza, desigualdad e inequidad	
El crecimiento y la transformación social en Latinoamérica y el Caribe - Hasan Tuluy, Banco Mundial.....	29
Crecimiento y prosperidad en los territorios rurales de las Américas - Víctor Villalobos, IICA.....	32
Pobreza, desigualdad e inequidad en América Latina - Juan Somavía, OIT.....	36
Reducción y gestión del riesgo de desastres	
Una ventana de oportunidad - Heroldo Muñoz, UNDP.....	41
Estrategias para la reducción de riesgos en Centroamérica - Nick Rischbieth, BCIE.....	44
Acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones	
Las TIC en América Latina y el Caribe - Alicia Bárcena, CEPAL.....	49
Uso de las TIC para mejorar la salud - Mirta Roses, PAHO.....	54
Seguridad ciudadana y delincuencia organizada transnacional	
Migración y seguridad ciudadana - William Lacy Swing, OIM.....	59
El alto costo del crimen en las Américas - Adam Blackwell, Secretario de Seguridad Multidimensional, OEA.....	63
III. TEMAS DEBATIDOS	
El problema de las drogas en las Américas -José Miguel Insulza, Secretario General, OEA	67
Drogas en las Américas: recordemos a Albert Einstein - Ivelaw Griffith, Profesor y Vicepresidente, York College.....	71
Cuba y las Cumbres de las Américas - Richard Feinberg, Profesor de relaciones internacionales y estudios del Pacífico, Universidad de California, San Diego.....	74
IV. EL CAMINO HACIA ADELANTE	
Declaración del Presidente de Colombia tras la clausura de la Sexta Cumbre de las Américas	79
ANEXO	
Mandatos derivados de la Sexta Cumbre de las Américas.....	83



De Cartagena hacia el futuro

Introducción - Sherry Tross

Secretaria Ejecutiva, Secretaría de Cumbres de las Américas¹
Organización de los Estados Americanos

Cuando los Jefes de Estado y de Gobierno de la región se reunieron en Cartagena de Indias, Colombia, para la Sexta Cumbre de las Américas, los días 14 y 15 de abril de 2012, abordaron una serie de temas de vital importancia sobre los cuales podrían trabajar conjuntamente en beneficio de las naciones y de los pueblos del hemisferio occidental. En el marco del lema acordado, “Conectando las Américas: socios para la prosperidad”, los líderes electos de la región establecieron mandatos específicos en cinco áreas: eliminación de la pobreza, infraestructura, seguridad ciudadana y delincuencia organizada transnacional, acceso a las tecnologías, y prevención y mitigación del riesgo de desastres.

Estos mandatos, adoptados al más alto nivel, proporcionan un marco de política para la implementación de los compromisos de la Sexta Cumbre y un mapa de ruta para la acción. En este aspecto de seguimiento e implementación se fundamenta el proceso de Cumbres, es decir, en la transformación de decisiones políticas en acciones concretas que beneficien a los pueblos de las Américas.

Tanto en su preparación como en su ejecución, la Sexta Cumbre buscó expresamente destacar la acción y la colaboración. Esta premisa se ve reflejada en los discursos de inauguración, así como en los ensayos de socios institucionales y actores sociales incluidos en este volumen.

Si bien los ensayos destacan el alcance de los desafíos que enfrentan las Américas, los autores también nos recuerdan que esta región tiene un acervo de conocimientos, capacidades y recursos que pueden ser utilizados de manera más óptima para obtener resultados concretos y medibles.

Los ensayos escritos por los líderes de 11 instituciones internacionales que forman parte del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres fundamentalmente reafirman la importancia de la colaboración intersectorial para la solución de problemas. Esto podría plasmarse, por ejemplo, en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar el acceso a los servicios de salud o en el fortalecimiento del desarrollo rural como parte de un esfuerzo integral para abordar la pobreza y la desigualdad.

Efectivamente, trabajando en conjunto con los gobiernos de la región y con la sociedad civil, las instituciones internacionales que conforman el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres juegan un papel importante en impulsar la acción con base en las decisiones tomadas al más alto nivel político. En los próximos meses y años, su papel será fundamental en el seguimiento y la implementación de los mandatos de Cartagena.

Asimismo, la Sexta Cumbre de las Américas probablemente será recordada por un nivel sin precedentes de debate riguroso, que incluyó temas políticos que no se habían examinado de una forma tan prominente en los encuentros anteriores. En reconocimiento de este diálogo más amplio, esta publicación también incluye perspectivas de actores sociales no gubernamentales sobre dos de los temas más polémicos que surgieron durante la Sexta Cumbre: el debate sobre la denominada guerra contra las drogas y la posibilidad de que Cuba participe en futuras Cumbres.

¹ Sherry Tross ocupó el cargo de Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de Cumbres de las Américas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de diciembre de 2010 a noviembre de 2012.

En Cartagena, el Presidente Juan Manuel Santos de Colombia subrayó la importancia de “acciones concretas, realizables y medibles” que lleguen a todos los ciudadanos de las Américas. “Los presidentes y jefes de gobierno NO vinimos a esta Cumbre para comentar la realidad, vinimos a transformar la realidad”, señaló en su discurso de apertura.

La transformación nunca es fácil y enfrentamos retos extraordinarios. El rumbo hacia adelante será marcado por todos los que participan en el proceso. Tal y como nos recuerdan estas páginas, el trabajo esencial de implementación de la Cumbre requiere el compromiso de todas las partes interesadas para lograr los resultados deseados en materia de sostenibilidad energética, inversión e innovación, tecnología, empleo y capacitación para jóvenes, emprendimiento de mujeres y seguridad ciudadana, entre otras áreas prioritarias. Nos toca a todos –naciones, instituciones, ciudadanas y ciudadanos– asegurar que estas metas tan importantes se conviertan en realidad.

Capítulo I

Discursos inaugurales de la Sexta Cumbre





Palabras de Juan Manuel Santos Presidente de Colombia

Inauguración de la Sexta Cumbre de las Américas

Bienvenidos, presidentes y jefes de gobierno de las naciones americanas, a la Sexta Cumbre de las Américas; a Colombia, y a esta histórica ciudad de Cartagena de Indias.

Alrededor de esta mesa converge la enriquecedora diversidad de nuestros pueblos: culturas, idiomas, razas, ambientes, historias y caminos distintos.

Al mismo tiempo, por encima de estas diferencias, nos une el carácter singular, la naturaleza excepcional, de un continente que contrasta con un mundo incierto y peligroso.

Aquí hay democracia, aquí hay paz entre las naciones, aquí hay crecimiento; aquí no hay rivalidades irreconciliables o extremismos irracionales. Ese es el fundamento de nuestra unidad y de nuestro potencial.

Sobre esta realidad es que podemos conectar a las Américas, construir los puentes de unión que necesitamos para llegar a una visión compartida de futuro. No se trata del idealismo retórico del pasado.

Estamos ante la ineludible necesidad de actuar juntos para ser más eficaces en resolver los muchos desafíos que aún afectan el bienestar, la tranquilidad y la prosperidad de nuestras gentes, que son las verdaderas destinatarias de nuestras deliberaciones.

Las Américas vuelven a ser el 'Nuevo Mundo', ese continente que le abrió a la humanidad unas posibilidades y unos horizontes insospechados; una fuerza decisiva que puede incidir eficazmente en la evolución de los asuntos globales.

En el mundo multipolar en el que vivimos, la cohesión hemisférica y regional es definitiva para tener una interlocución real, para hacer valer nuestras aspiraciones y la voz de nuestra gente. El viejo estereotipo, en que unos somos del sur y otros del norte, está agotado. Aquí todos somos iguales, si queremos tener contundencia.

Hoy quiero proponerles que aprovechemos esta Cumbre para hacer que este sea "el momento de las Américas".

Un momento en el que nuestro hemisferio surja como una región-bloque con consensos fundamentales para la prosperidad y bienestar de nuestras gentes. Ahora sí es posible.

En primer lugar, porque América Latina y el Caribe han dejado atrás muchas de las debilidades estructurales e institucionales que nos ataban al pasado.

En segundo lugar, porque las tradicionales potencias –entre ellas nuestro amigo y vecino Estados Unidos– han conocido ya los límites del ejercicio aislado del poder; han aprendido que solos no pueden cargar todo el peso de mantener un mundo en equilibrio y en paz.

En cuanto a América Latina, hemos transitado de ser una región-problema –atormentada por las crisis económicas y las dictaduras– a convertirnos en una fuente de respuestas y soluciones a los desafíos presentes.

Nuestras economías –en su mayoría– están creciendo por encima del promedio mundial, con baja inflación, con responsabilidad fiscal y un sólido sector externo.

Nuestra región ha realizado las reformas económicas necesarias para asegurar la sostenibilidad del crecimiento y de la estabilidad.

América Latina se ha adaptado a la globalización generando condiciones apropiadas, por ejemplo, para atraer la inversión extranjera.

Todo ello en un contexto político donde prevalecen el respeto a los derechos fundamentales y las libertades públicas.

La región, además, le ha asignado una alta prioridad a enfrentar la pobreza, invirtiendo recursos significativos en mejorar la calidad de vida de los sectores más rezagados. Cuarenta millones de latinoamericanos han salido de la pobreza en la última década.

América Latina, en su conjunto, tiene ahora un marco institucional más real y eficaz para la toma de nuestras decisiones, construido no para dividir, no para excluir, sino para ser más coherentes y unidos.

Hoy prácticamente todos los países estamos unidos por diversos acuerdos que facilitan los crecientes flujos de bienes y servicios en la región y el hemisferio.

América Latina tiene una situación privilegiada en cuanto a la disponibilidad mundial de recursos naturales: tenemos grandes excedentes de energía, cerca de una cuarta parte de la tierra cultivable y una tercera parte del agua dulce del mundo. En nuestro suelo reside la mayor diversidad biológica del planeta.

Esta bendecida geografía nos da el músculo y la autoridad para desplegar una influencia constructiva en la discusión de los asuntos internacionales.

Y existe otro aspecto social de la mayor trascendencia que privilegia hoy más que nunca las oportunidades de trabajar juntos, desde Alaska hasta Tierra del Fuego.

Así como la contribución de los migrantes del Viejo Continente contribuyeron al desarrollo de Norteamérica generó sólidos lazos de amistad y solidaridad con Europa, estamos seguros de que hoy, cuando los hispanos son ya la minoría más grande en Estados Unidos con cincuenta millones de habitantes, también su esfuerzo, su lucha, su aporte, servirán para estrechar los lazos y la hermandad de todo el continente.

En fin: es evidente, es claro, que no ha existido un mejor momento en la historia para tender puentes en el hemisferio y aprovechar todas estas posibilidades y muchas más que he mencionado.

Es sin duda, también, un asunto de eficacia. Todos sabemos que muchos de los problemas que nos aquejan son compartidos.

Por nuestra gente tenemos la responsabilidad de tomar el camino más práctico y el camino más ágil para resolver esos problemas y esos desafíos.

Solo hay uno: es el camino de unirnos, de conectar nuestras prioridades, y de tener una agenda concreta y común que potencie la acción colectiva.

Esta Cumbre es el espacio correcto para que avancemos en esa dirección. Porque hay el riesgo –y seamos francos–

de que nos contentemos con simples palabras como suele ocurrir en tantas cumbres.

O de que nos dediquemos a dejar constancias y dirigiarnos a quienes están en nuestras casas, en vez de aprovechar la oportunidad de dialogar aquí entre nosotros, entre los que estamos.

Los presidentes y jefes de gobierno NO vinimos a esta Cumbre para comentar la realidad, vinimos para transformar la realidad.

La naturaleza de los retos que enfrentamos en el campo político, en el económico, en el ambiental y en el de seguridad, no nos da otra opción que la de trabajar juntos de la mano.

Tenemos que identificar acciones concretas, realizables y medibles, que tengan financiación y que les lleguen – sobre todo– a todos los ciudadanos de nuestro continente.

Que las buenas intenciones no se queden solo en eso –en buenas intenciones– sino que se conviertan en una realidad palpable para nuestros pueblos.

Los países de América Latina nos encontramos en un punto verdaderamente de inflexión, en un momento decisivo.

Estamos ante la oportunidad de dar un salto cualitativo en nuestro propio desarrollo, y estamos ante la oportunidad de también dar un salto en nuestras relaciones con el mundo, que no podemos dejar pasar.

Para cumplir con ese propósito hay que desbancaer mitos y prevenciones, derrotar estereotipos y superar anacrónicas amarras ideológicas. Se trata de aproximarnos al futuro del continente con un nuevo paradigma: un paradigma en el cual lo que más importe sean los intereses de la gente, los derechos de la gente.

¡Qué ese sea nuestro paradigma! Los intereses de la gente, los intereses de más de 930 millones de personas que habitan este hemisferio y que tienen derecho, todo el derecho a soñar con una vida digna, con equidad, con justicia, con desarrollo y en paz.

Para servirle a la gente de las Américas tenemos que comprometernos a repensar las relaciones entre América Latina y América del Norte.

Es la hora de superar estereotipos del pasado, como el de que América Latina sea una región-problema o los Estados Unidos una potencia imperialista.

Hay que tender puentes físicos –que faltan muchos– pero los más importantes son los puentes políticos, los puentes económicos y los puentes sociales.

Los países al sur del Río Grande le compran a los Estados Unidos cerca de la cuarta parte de sus exportaciones y, a su vez, le suministran una quinta parte de sus importaciones.

El comercio bilateral entre los Estados Unidos y la región –el año pasado– superó los 800 mil millones de dólares, una suma que excede en mucho, por ejemplo, el comercio de Estados Unidos con China, que fue de 500 mil millones de dólares.

Canadá, por su parte, tiene más tratados de libre comercio con países de América Latina y el Caribe que con todo el resto del mundo, y es inversor –ógase bien– en dos de cada tres proyectos mineros en la región.

No hay duda, entonces, de que existe una profunda interdependencia económica que constituye una muy buena base para construir el futuro. Ya somos socios en el comercio, ya somos socios en la inversión.

En esta Cumbre podemos decidir ser también socios en la prosperidad democrática y el bienestar. La realpolitik –con su frío cálculo centrado en los intereses del Estado– puede que sea eficaz, eso no lo dudamos, pero hay que siempre tener en cuenta que debe estar acompañada de principios para ser sustentable.

Por eso, en el mundo de hoy, necesitamos un nuevo paradigma que acepte que, para ser eficaces, necesitamos de los demás.

Necesitamos una especie de “pragmatismo con principios”, un concepto del que oí hablar alguna vez al Secretario General de Naciones Unidas y, más recientemente, a la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, en un discurso en la universidad de Georgetown.

Y a riesgo de parecer ingenuo, ese paradigma nuevo se basa en una actitud aparentemente sencilla pero que es algo que necesitamos: eficacia.

Se trata de tender puentes, de reconocer las aspiraciones y los miedos del otro, de conectarse políticamente de manera solidaria, buscando ese ángulo insospechado y creativo, capaz de desencadenar las dinámicas que puedan solucionar problemas y acortar distancias.

Y lo digo con conocimiento de causa porque por esa vía hemos abordado con éxito desafíos que parecían irresolubles.

¿Quién, hace dos años, habría podido imaginar –después de tantas tensiones y desavenencias– que Venezuela y Colombia iban a restablecer plenamente sus relaciones y su amistad de buenos vecinos?

¿Quién pensó que los dos países –con visiones tan diferentes– podríamos desplegar concertadamente un esfuerzo diplomático para facilitar el restablecimiento de la normalidad institucional y democrática en Honduras?

Tendiendo puentes todo es posible.

Como presidente de Colombia y como anfitrión de esta conferencia quiero invitarlos a tender puentes, a tender puentes guiados por nuestros principios y buscando siempre la efectividad.

Así como el ejemplo de Venezuela y Colombia ilustra bien el poder y la magia de buscar soluciones mediante el respeto por las diferencias, mediante la cooperación y la solidaridad, hay otros casos que –por el contrario– son ejemplo de todas las frustraciones que genera la falta de concertación y la falta de puentes eficaces entre nosotros.

Me refiero a un tema que personalmente me toca el alma. Me refiero a la tragedia de Haití. Observando lo que ahí ha ocurrido en la última década, encontramos que cada país coopera a su manera con Haití y coopera según sus propios intereses, creando una cacofonía de buenas intenciones pero pobres resultados.

Además, a toda esa buena voluntad le ha faltado lo más importante: conocer qué quiere y qué necesita realmente el pueblo haitiano.

En vez de impulsar agendas propias debemos acoger como nuestra la de su propio país, la de su propio gobierno, que conoce mejor que ninguno de nosotros las necesidades urgentes de su gente. No podemos llegar a otra próxima Cumbre invocando un espíritu hemisférico si antes no somos capaces de contribuir, colectivamente, a que Haití entre con vigor y por la senda del crecimiento a la superación de la pobreza.

Otro ejemplo de las consecuencias de no superar los paradigmas del pasado –de la ausencia de puentes y de creatividad– es el caso de Cuba.

El aislamiento, el embargo, la indiferencia, el mirar para otro lado, han demostrado ya su ineficacia. En el mundo de hoy no se justifica ese camino. Es un anacronismo que nos mantiene anclados a una era de Guerra Fría superada hace ya varias décadas.

Así como sería inaceptable otra cita hemisférica con un Haití postrado, también lo sería sin una Cuba presente. No podemos ser indiferentes a un proceso de cambio al interior de Cuba que es reconocido cada vez más ampliamente y que además ese cambio debe continuar.

Es hora de superar la parálisis a la que lleva la terquedad ideológica y buscar consensos mínimos para que ese proceso de cambio llegue a buen puerto. ¿Para el bien de quién? Pues del pueblo cubano. Y para eso tenemos que tender puentes.

Otro ejemplo es la situación de América Central, golpeada tan severamente por el crimen organizado que amenaza la estabilidad misma de esas naciones y de la región.

Es la responsabilidad de nosotros –sus vecinos–, en especial de sus vecinos más cercanos como México, Colombia y los Estados Unidos –a quienes nos ha tocado ya recorrer un camino de inmensos sacrificios en la lucha contra el narcotráfico– ofrecer fórmulas que contribuyan a superar esta grave crisis de seguridad. Centroamérica no está sola.

No podemos llegar a la próxima Cumbre sin las victorias decisivas que anuncien que vamos a liberar a los pueblos centroamericanos de las garras de la violencia.

Y permítanme mencionar también el caso de mi propio país.

Colombia sufre, como todos ustedes saben, un conflicto intolerable de casi medio siglo, el conflicto interno más antiguo del mundo actual, el más antiguo del mundo actual. En los últimos tiempos hemos avanzado como nunca antes en la superación de ese conflicto.

Y lo vamos a seguir haciendo, no sólo con una firme política de seguridad, sino atendiendo las demás condiciones que han contribuido a mantenerlo vivo: el problema del desarrollo del campo y el desempleo rural; el problema de los desplazados que han sido despojados de sus tierras y el de la reparación de las víctimas; el problema de los cultivos ilícitos y del narcotráfico; el problema de una débil presencia institucional en una parte importante de nuestro territorio.

Estamos convencidos de que con estas políticas, estamos construyendo las verdaderas condiciones para una paz duradera.

E independientemente de la voluntad de los violentos, con firmeza y con nuestra agenda progresista vamos a llegar a la paz.

Y cuando encuentre que existen las garantías mínimas para entablar un proceso que lleve de manera creíble y realista a la terminación del conflicto, no me temblará la mano para iniciarlo.

Por último –entre varios– hay otro tema en que vale la pena revisar los paradigmas. Hay uno en particular.

Hablo de la llamada Guerra contra las Drogas, que declaró el Presidente Nixon en 1971, y que realmente lleva más de 100 años, desde cuando se firmó en 1912 la Convención Internacional del Opio.

Hoy, un siglo después, un siglo después, resulta más que oportuno, conveniente, hacer un alto en el camino para hacer una evaluación; para establecer simplemente dónde estamos y para dónde vamos.

A pesar de todos los esfuerzos, inmensos esfuerzos, inmensos costos, –tenemos que reconocerlo–, el negocio de las drogas ilícitas sigue pujante, la drogadicción en la inmensa mayoría de países es un grave problema de salud pública, y el narcotráfico continúa siendo el principal financiador de la violencia y del terrorismo.

Colombia, y muchos otros países de la región, creemos que es necesario iniciar una discusión, un análisis sobre este tema que –sin prejuicios ni dogmas– contemple los diferentes escenarios y las posibles alternativas para enfrentar este desafío con mayor efectividad.

Debe ser una discusión abierta, sin sesgos ideológicos, sin sesgos políticos, rigurosa, y basada en la evidencia sobre los costos y beneficios de cada alternativa. Por supuesto, esa discusión no puede servir de excusa para dejar de hacer lo que todos sabemos que es indispensable: combatir con toda la firmeza, con toda la contundencia y sin ningún descanso al crimen organizado.

Y debe ser una discusión –cómo no– centrada en la gente, en las víctimas de este negocio. Y víctimas son los consumidores –los drogadictos–; víctimas son los que sufren la violencia que el narcotráfico estimula; víctimas son los millones de presos en las cárceles del mundo; víctimas son los ciudadanos que sufren los efectos de la corrupción, y por supuesto víctimas son los muertos –¡tantos muertos!– caídos por causa de este negocio y su combate.

Esta Cumbre no resolverá este tema, eso lo doy por hecho, pero puede ser el punto de partida para que se inicie una discusión que llevamos aplazando demasiado tiempo.

He hablado del buen momento de la región, y de las inmensas posibilidades del hemisferio. Pero todos sabemos que aún tenemos grandes desafíos y muchos frentes de acción colectiva en los que nos hace falta avanzar.

En esta Sexta Cumbre hemos escogido cinco retos –todos de la mayor importancia– para analizar y encontrar la senda hacia ese trabajo conjunto.

Queremos conectar a las Américas para que nuestras naciones sean verdaderas socias en la prosperidad.

Esto implica trabajar, con el apoyo de las entidades multilaterales, para desarrollar programas y proyectos de infraestructura física y de interconexión eléctrica que conecten e integren a las Américas.

Esto supone también promover iniciativas conjuntas para ampliar el acceso de nuestras poblaciones a las ventajas de la tecnología y las comunicaciones.

Estamos también hablando de establecer una coordinación adecuada para prevenir y reaccionar frente a desastres naturales, cada vez más frecuentes y devastadores, entre otros por los efectos del cambio climático.

Aquí en Colombia, para no ir más lejos, sufrimos –y seguimos sufriendo–, mi país está inundado en casi la mitad, la peor ola invernal de nuestra historia, con millones de damnificados.

Nadie puede negar la realidad del cambio climático y la urgencia de que nos preparemos para enfrentarlo y mitigar sus efectos.

Otro tema fundamental es la seguridad ciudadana, que es percibida por los habitantes de las Américas como uno de los problemas que más los afectan.

Es mucho lo que podemos hacer conjuntamente para prevenir y combatir la violencia, la corrupción y la delincuencia organizada, y Colombia tiene mucho que aportar en esta materia, donde hemos acumulado logros y lecciones.

Y finalmente, el tema esencial, fundamental, prioritario, de la reducción de la pobreza y la inequidad también debe ocupar nuestras deliberaciones.

Es destacable que entre el año 2001 y el año 2010 la pobreza en América Latina haya bajado del 44 al 31 por ciento.

Pero estos avances, por importantes que sean, no son suficientes.

Todos nuestros esfuerzos –y en esto son muy valiosas las conclusiones del Foro de Actores Sociales que se realizó simultáneamente con esta Cumbre– deben destinarse, prioritariamente, a convertir la prosperidad económica en prosperidad social.

Y hablando de prosperidad económica, valga resaltar que esta semana –por primera vez– tuvimos de forma simultánea una Cumbre de Líderes Empresariales del hemisferio, que reunió a las más importantes cabezas del sector privado de las Américas.

Fue una cumbre en la que no sólo se habló de negocios, de oportunidades y de inversión, sino de cómo hacer que la iniciativa privada sea también un actor central en la generación de empleo y sea también un socio en la eliminación de las desigualdades.

Porque de nada nos sirve el crecimiento; de nada sirven la estabilidad macroeconómica y el libre comercio, si todo eso no se traduce en reducción de las brechas sociales y más oportunidades de ingreso, en más oportunidades de empleo, y en calidad de vida para nuestros pueblos.

No olvidemos jamás que esta Cumbre no se trata solo de gobiernos o de intereses políticos: SE TRATA DE LA GENTE, de gente con necesidades, con urgencias, con carencias, que demanda nuestra acción efectiva y coordinada.

Así que aquí tenemos los grandes retos de esta Cumbre.

Debemos enfrentarlos con vocación americana y con sentido de humanidad. Porque sólo trabajando de la mano, sólo cambiando los paradigmas podemos construir un mundo mejor para todos.

Los invito a que tendamos puentes.

Los invito a que seamos Socios por la Prosperidad.

A que seamos socios por nuestra gente.

Y los invito a lo que dijo esta niña, este colibrí nos dijo y me dijo a mí también que: ¡ESTANDO MÁS UNIDOS SEREMOS UNA MEJOR AMÉRICA!

Muchas gracias.



En la ceremonia inaugural en Cartagena de Indias, una niña muestra el símbolo de la Sexta Cumbre, el colibrí.



Palabras de José Miguel Insulza Secretario General de la Organización de los Estados Americanos

Inauguración de la Sexta Cumbre de las Américas

Permítanme iniciar mis palabras agradeciendo al Presidente Juan Manuel Santos, a su gobierno y al pueblo de Colombia por la generosa acogida que nos brindan como anfitriones de esta Sexta Cumbre de las Américas.

Disfrutamos, Sr. Presidente, la hospitalidad de Colombia y de Cartagena de Indias, este histórico puerto del Caribe, tan cercano a Centroamérica, pero anclado en América del Sur, que simboliza el encuentro entre mundos que es nuestra región y es el mejor reflejo de la diversidad y riqueza cultural de los países que la componen.

Quiero también entregar a los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de las Américas el saludo de los organismos que componen el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres. Hemos venido a recibir de Uds. orientaciones que nos permitan desarrollar de mejor manera nuestro trabajo en estos próximos tres años. Hemos escuchado las voces que vienen de la sociedad civil, los trabajadores, los pueblos indígenas y los jóvenes. Esta Cumbre es la más concurrida y plural de nuestra historia.

Felicito al Presidente de Colombia por el tono constructivo y positivo que ha dado a la agenda de esta Cumbre. Ello coincide con la nueva realidad regional. Los países de América Latina llegan a Cartagena fortalecidos por su desempeño en una crisis global en la cual sus economías han mostrado una fortaleza antes desconocida. La crisis sí llegó a esta región, pero las cifras sólo cayeron en el 2009. Ya en 2010 casi todos nuestros países tuvieron tasas positivas, con un fuerte crecimiento en muchos de ellos. 2011 también fue un buen año y se esperan resultados positivos para el 2012. El buen manejo económico, el aumento del consumo interno y los precios de sus exportaciones infundieron en el Sur de América una nueva confianza. A ello se une la disminución importante de las cifras de pobreza; las cifras record de inversión externa; la expansión de las empresas “multilaterales” que dan una nueva dimensión al proceso de integración; el crecimiento del empleo y una mayor estabilidad en los mercados de América del Norte.

Esta podría ser una buena década para la región y la invitación que nos hace el Presidente Santos es a no caer en la división ni en la complacencia, sino a mirar con objetividad y sentido constructivo los obstáculos que dificultan aún nuestro progreso.

Estos tienen que ver con los atrasos en nuestra infraestructura y nuestro desarrollo científico y tecnológico; con la pobreza que afecta aún a muchos de nuestros habitantes, ligada a la discriminación racial y de género; con la desigualdad en nuestros ingresos, nuestros sistemas tributarios y en el acceso a los servicios públicos; con el tráfico de drogas y la acción del crimen organizado, frente a cuya persistencia y fortaleza es necesaria una profunda revisión de estrategias; y con el impacto devastador del calentamiento global, que hace que desastres climáticos antes esporádicos se hayan convertido en una realidad frecuente en nuestras regiones.

La base para nuestra acción común es sólida. Nuestros países están hoy abiertos al mundo de manera más diversificada; pero gran parte de los intercambios siguen produciéndose dentro del hemisferio y sus subregiones. Los ocho mayores países de América Latina están entre los treinta principales socios comerciales de Estados Unidos, con cifras de comercio bastante equilibradas. Todos ellos también están entre los principales importadores de productos de América del Norte. A ello se une la creciente importancia de la inversión extranjera directa de América del Norte hacia el Sur (y la recíproca también está en cifras record); el fuerte comercio de servicios; y el hecho de que Canadá y América Latina proveen la mayor parte de los productos energéticos y estratégicos que importa Estados Unidos. Pero no se trata solamente de nuestras economías, mucho más asociadas de lo que algunos creen. También está nuestra gente, que emigra más que el resto de la población mundial, principalmente dentro de su propio continente; un 15 por ciento de la población de América del Norte es ya de origen latino y caribeño, y los niños y niñas de ese origen que nacen en Estados Unidos son el 25 por ciento del total.

Hay también una cuestión de valores. Este hemisferio es, junto a Europa, una de las dos regiones democráticas del mundo. Ningún participante en esta Cumbre debe su presencia aquí a nadie más que a su propio pueblo, que lo ha elegido. Por cierto, no tenemos democracias perfectas, ni cerca de ello. Pero ¡cómo ha progresado esta región en las últimas décadas! Razón de más para seguir trabajando juntos en el cumplimiento de los compromisos asumidos con nuestros ciudadanos al suscribir nuestra Carta Democrática Interamericana.

Pero en esta última década los países de la región han forjado una mayor autonomía. Por ello, para que las relaciones hemisféricas sean satisfactorias para todos, es necesario que todos compartamos responsabilidades en pie de igualdad. Nuestros documentos fundacionales nos ponen hoy ante una disyuntiva: la Carta de nuestra Organización de Estados Americanos proclama la inclusión en nuestro sistema de todos los países de América, mientras que la Carta Democrática Interamericana, el mayor avance político del hemisferio en las últimas décadas, proclama nuestro compromiso común con la democracia, no sólo en su origen, sino también en su ejercicio, con pleno respeto de los derechos humanos, –civiles, políticos y sociales.

La democracia avanza en América y la mejor forma de fortalecerla no está en la presión externa, en la imposición o en la exclusión. La solución a nuestro dilema de inclusividad y democracia está en el diálogo, la cooperación y la tolerancia.

En este marco, nuestra América unida es una realidad posible, con fortalezas institucionales innegables para alcanzar sus objetivos comunes. Pero América es también un continente de regiones y por ello la acción hemisférica será más realista si reconoce las realidades regionales de América del Norte, Centroamérica, el Caribe y América del Sur y las instituciones que han surgido para expresarlas. La OEA y el sistema interamericano no están en competencia con las organizaciones regionales, ni con los foros que han surgido para expresar nuestro creciente anhelo integrador; por el contrario, les da la bienvenida.

En un marco de tolerancia y diálogo debemos asociarnos, para lograr la prosperidad que está hoy a nuestro alcance. América se acerca ya a los mil millones de habitantes. Ellos esperan de sus líderes, reunidos hoy en Cartagena, un claro mensaje de unidad, para potenciar nuestra competitividad y nuestros intercambios, derrotar la pobreza, la discriminación y la desigualdad, proteger los derechos humanos de todos nuestros ciudadanos, defender su seguridad y hacer posible la sociedad libre y democrática que reclaman.



Palabras de
Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica
para América Latina y el Caribe

Inauguración de la Sexta Cumbre de las Américas

El gobierno de Colombia eligió con acierto el lema central de la Cumbre: “Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad”, con vistas a reducir la pobreza y avanzar en la integración física, en el acceso y utilización de tecnologías, en la prevención y gestión de los desastres naturales y en la seguridad ciudadana.

Este año se cumplen tres décadas desde la dramática crisis de la deuda que marcó para nuestro continente la década perdida de los años ochenta. Hoy la región es una fuente de lecciones acerca de cómo enfrentar una grave recesión mundial con resiliencia económica y social. Hemos aprendido a ser prudentes en lo macroeconómico y progresistas en lo social, aplicando medidas contracíclicas diversas, desde moderadas y transitorias hasta estructurales, que evitaron, sobre todo en la última década, costos sociales irreversibles.

En los años recientes y pese a la crisis financiera de 2008, la región ha vivido un período histórico de crecimiento y bonanza que no se apreciaba desde hacía más de cuatro décadas. Si bien las perspectivas de crecimiento señalan una desaceleración en 2012, ya que se proyecta un 3,7 por ciento en comparación con el 4,3 por ciento registrado en 2011, hay que destacar que la economía de nuestra región tendrá este año un crecimiento superior al promedio internacional. Continúan siendo activos importantes una inflación controlada (6,6 por ciento), sólidas políticas fiscales, una deuda pública menor y mejor estructurada (por debajo del 35 por ciento del PIB) y un nivel inédito de reservas internacionales (superior a los 765.000 millones de dólares).

Esta región ha visto en las últimas dos décadas, por la acción decidida de sus Estados, disminuir el número de personas que vivían en la pobreza, de un 48,4 por ciento (1990) a un 30,4 por ciento (2011). La extrema pobreza o indigencia disminuyó casi 10 puntos, pasando del 22,6 por ciento al 12,8 por ciento de la población. El empleo aumentó en cantidad y mejoró en calidad. Hoy el desempleo es inferior al que teníamos antes de la crisis (6,6 por ciento).

No solo eso, de manera inédita, en años recientes se ha mejorado la distribución del ingreso, gracias a un mejor reparto de los ingresos laborales y a políticas redistributivas. Por primera vez en la historia se redujo la desigualdad y mejoró el coeficiente de Gini en 18 países.

Desde que se iniciaron las Cumbres en 1994 podemos decir que no solo el hemisferio ha cambiado; el mundo ya no es el mismo.

El peso de las economías emergentes es cada vez mayor, para el año 2016 estas alcanzarán el 53 por ciento del PIB mundial.

Empieza pues a construirse una nueva geografía de la economía mundial, que llama a repensar la estructura de las alianzas estratégicas, concediendo mayor importancia a las relaciones Sur-Sur. La suma de la actividad económica en Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe ha representado el 60 por ciento del crecimiento económico mundial. Esta tendencia augura que, antes de 2020, las exportaciones Sur-Sur sobrepasarán a las exportaciones Norte-Norte. Algo parecido acontece con los flujos de inversión extranjera directa, de los cuales ya el 50 por ciento se dirige a las economías en desarrollo.

Algo está claro: el Sur ya no es el mismo y América Latina y el Caribe también ha cambiado.

Si bien en la región los Estados Unidos siguen siendo el primer inversionista, seguido por España y China, cabe destacar que la cuarta posición está ocupada por las empresas trans latinoamericanas de México, el Brasil, Chile, Colombia, la República Bolivariana de Venezuela y la Argentina y que, por cierto, la inversión se concentra en los países vecinos y en sectores industriales y de servicios, que son los que generan más empleo.

Como sostenemos en nuestro documento titulado “La hora de la igualdad”, creemos firmemente que hay brechas por cerrar y caminos por abrir, porque la desigualdad conspira contra el desarrollo y la seguridad. Nuestra región puede crecer más y mejor. El paradigma hoy es igualar para crecer y crecer para igualar. La llave maestra para cerrar las brechas sociales es el empleo con derechos, que exige cerrar las brechas productivas no solo entre sectores sino entre espacios.

El tamaño y la articulación en la cadena productiva de las empresas importan. Las micro, pequeñas y medianas empresas generan el 60 por ciento del empleo pero participan tan solo en el 25 por ciento del PIB. Aproximarnos a la convergencia productiva requiere cerrar las brechas de productividad, innovación, inversión e infraestructura. La CEPAL propone un cambio estructural a partir de políticas activas industriales y tecnológicas, acompañadas de estrategias de financiamiento inclusivo. Es preciso evitar la “reprimarización” de algunas economías y administrar la bonanza de los mayores precios de los recursos naturales que exporta la región con sostenibilidad ambiental y visión de futuro.

El territorio importa. Si bien los países de la región están bien encaminados para lograr muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los promedios nacionales ocultan niveles de rezagos y retrocesos a nivel subnacional o local. De allí la urgencia de abordar la heterogeneidad territorial al interior de los países y especialmente entre las zonas urbanas y rurales.

Dos brechas esenciales que debemos cerrar son la inversión y el comercio intrarregional. Los niveles de inversión en América Latina y el Caribe alcanzan hoy el 20 por ciento del PIB. En contraste, en Asia y el Pacífico se invierte alrededor del 40 por ciento. El comercio intrarregional en América Latina y el Caribe solo llega al 19 por ciento, a diferencia de Asia y el Pacífico, donde alcanza al 48 por ciento, y Europa, donde se empina al 54 por ciento.

La infraestructura importa. Hay suficiente evidencia que demuestra que existe una relación virtuosa entre desarrollo económico y social y una mayor disponibilidad y calidad de servicios de infraestructura (como telecomunicaciones, redes viales, ferroviarias, puertos, aeropuertos, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, transporte y comercialización de hidrocarburos, agua potable y servicios de saneamiento). Esto propicia una mayor productividad de los factores con menores costos de producción. Aquellos países que tienen mayor disponibilidad de infraestructura muestran un PIB per cápita más alto y menor desigualdad.

Para cerrar la brecha en el período 2006-2020, América Latina y el Caribe requerirá una inversión en comunicaciones, energía, transporte y agua y saneamiento del orden del 5,2 por ciento del PIB. Si queremos alcanzar los niveles de los países del sudeste asiático, las cifras necesarias son del orden del 7,9 por ciento del PIB. Hoy todavía hay 30 millones de habitantes sin electricidad en la región.

Una posibilidad concreta de avances está en el campo de las telecomunicaciones. Si bien la región ha progresado, el servicio de Internet de banda ancha aún tiene una penetración muy inferior a la que se registra en países desarrollados y en las economías asiáticas de rápido crecimiento. En la región la banda ancha es aún cara, lenta, de baja calidad e inaccesible para grandes segmentos de la población. Solo el 5 por ciento accede a un costo de 25 dólares por MBS, a diferencia de Europa, cuyo costo es de 5 dólares.

La CEPAL ha facilitado como secretaría técnica un diálogo regional de banda ancha que cuenta con la participación activa de 10 países de la región. Y hay logros concretos. En dos años las tarifas al público de la banda ancha en la región se han reducido a menos de la mitad. Ahora se trabaja en aumentar la calidad del servicio y bajar sus costos, al reducir el uso de los enlaces internacionales, que explican entre el 20 por ciento y el 40 por ciento de estos.

La cooperación es esencial para la gestión y mitigación de los desastres naturales. En la última década estos eventos han afectado a más de 50 millones de personas, con un costo superior a los 115.000 millones de dólares, es decir, más del doble de la década anterior. Si consideramos a Haití, hemos perdido más de 230.000 vidas humanas.

La región debe aprovechar la oportunidad que se abre en Río+20 para acordar una agenda de desarrollo sostenible.

Una estrategia de desarrollo económico y productivo con igualdad exige una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad, y eso es lo que estamos construyendo en América Latina y el Caribe.

Sabemos que no hay senderos únicos. Hoy nuestra región está optando por una diversidad y por el respeto mutuo entre los distintos equilibrios entre Estado, mercado y sociedad, de modo que cada país elija la opción que considere más eficiente para el cumplimiento de sus objetivos nacionales.

Los desafíos de hoy y del mañana desbordan las fronteras nacionales. El progreso y bienestar de los pueblos de las Américas constituyen una responsabilidad compartida entre el Canadá, los Estados Unidos y América Latina y el Caribe.

Entre la última Cumbre de las Américas realizada en Puerto España en 2009 y la reunión de hoy hay un hecho nuevo de la mayor relevancia política: la constitución en Caracas de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Desde la CEPAL vemos la creación de la CELAC como un suceso histórico de la mayor envergadura, cuya ambición consiste en cambiar la forma de relacionarnos entre nosotros mismos y con el resto del mundo, con pragmatismo e idealismo. Estamos convencidos, como reza la Declaración de Caracas, de que “la unidad e integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe constituyen, además de una aspiración fundamental de los pueblos aquí representados, una necesidad para enfrentar con éxito los desafíos que se nos presentan como región”.

El valor de este diálogo hemisférico entre las Américas (Norte-Centro-Sur) y el Caribe es reconocido por todos los actores, lo que se expresa en la importante y numerosa concurrencia de Jefes de Estado y de Gobierno que se han hecho presentes; sin embargo, para que este diálogo se fortalezca y se proyecte sólido a las futuras décadas, deberá tomar en cuenta esta nueva realidad, de modo que en la próxima Cumbre de las Américas participen todos los países del hemisferio y todos los países miembros de la CELAC.

Ser socios para la prosperidad significa reconocernos como iguales pero respetándonos en aquello en lo que somos diferentes; significa reconocer que tenemos responsabilidades comunes pero también diferenciadas en la construcción de esta prosperidad.

Significa querer vivir juntos y asumir nuestra proximidad geográfica como una oportunidad, no como una condena. Significa buscar entre todos nuestra verdad compartida.

Como dice el filósofo italiano Gianni Vattimo: “No nos pusimos de acuerdo porque encontramos la verdad... encontramos la verdad cuando nos pusimos de acuerdo”.

Prosperar juntos es en definitiva hacer un nuevo pacto, una nueva alianza. Hagamos de nuestro verbo una realidad para nuestros pueblos.

Desde la CEPAL quedamos a disposición del proceso de Cumbres de las Américas para contribuir a la prosperidad de nuestros pueblos.

Capítulo II

Del diálogo a la acción





Integración de la infraestructura física

La inversión en infraestructura

Luis Alberto Moreno

Presidente, Banco Interamericano de Desarrollo

En 1994, en la primera Cumbre de las Américas, celebrada en Miami, los líderes del hemisferio acordaron unánimemente que la mejora de la infraestructura regional puede impulsar la integración y la prosperidad de nuestros ciudadanos. Subrayaron que las inversiones en el transporte, la energía y las telecomunicaciones facilitan el movimiento eficiente de bienes y servicios y el acercamiento de los habitantes del hemisferio. Desde entonces, cada Cumbre de las Américas ha vuelto a considerar este tema, y la infraestructura sigue siendo una prioridad permanente para la región.

Más recientemente, las declaraciones de las Cumbres de las Américas y otras reuniones a nivel subregional constituyen un sólido mandato para seguir invirtiendo en la integración física del hemisferio. Estos mandatos también resaltan la necesidad de que las inversiones que se realicen en el “hardware”, es decir, la integración física, se complementen con inversiones igualmente importantes en el “software” adecuado, es decir, mejores políticas, marcos normativos y regulatorios armonizados y procedimientos para reducir el costo del comercio y aumentar su seguridad. Para sacar provecho del verdadero potencial de la integración regional, debemos actuar de forma simultánea en ambos frentes. Para tener éxito, es preciso actuar tanto a nivel regional como nacional y llegar a un consenso sobre la forma de hacerlo a través de foros para el diálogo y la cooperación transfronteriza. Nuestros líderes también han reconocido, por medio de las Cumbres de las Américas y otras reuniones, que para poder crear el hardware y software de la integración regional son necesarios varios tipos de financiamiento, como préstamos, inversiones del sector privado y asistencia no reembolsable.

Entonces, ¿cómo podemos promover inversiones simultáneas en el hardware y software de la integración regional? ¿Qué estrategias pueden adoptar los responsables de formular políticas para que, cuando se establezcan los marcos normativos y de inversión, se piense a nivel regional y se actúe a nivel nacional? Estas son el tipo de cuestiones a las que todavía se debe prestar atención en la preparación de la agenda de integración hemisférica. Para poder abordarlas será necesaria la cooperación Sur-Sur y acuerdos triangulares que cuenten con la participación de terceros donantes, lo cual puede lograrse incrementando el intercambio de conocimientos y experiencias y facilitando soluciones consensuadas para enfrentar retos colectivos a través de la creación de bienes públicos regionales. Las iniciativas de integración física, como el Proyecto Mesoamérica, en el que participan diez países, y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, que se está implementando por medio de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), promueven ese diálogo, la planificación de futuras inversiones y la formación de alianzas nuevas y sólidas.

Cuando consideramos el transporte y la logística en particular, encontramos básicamente que los costos impiden que nuestra región pueda competir mundialmente. En muchas zonas de América Latina y el Caribe, la cobertura de carreteras es precaria y la combinación del transporte todavía no cubre las necesidades de nuestra región, al mismo tiempo que vamos a la zaga de otras regiones mundiales en cuanto a la armonización de la normativa comercial y de infraestructura. Ello contribuye a que los costos de transporte sean más altos y dificulta el comercio dentro del hemisferio y con el resto del mundo. Además, los puertos de la región enfrentan retos importantes cuando se trata de expandir sus capacidades y mejorar su eficiencia para poder seguir el ritmo del progreso mundial, ya que el 80 por ciento de los productos comercializados del mundo son transportados por mar. En América Latina y el Caribe, la calidad de la infraestructura de transporte aéreo es adecuada, pero este mercado se beneficiaría de una mayor competencia en los servicios de apoyo, como el manejo de carga.

En cuanto a la energía, América Latina y el Caribe es la región que más depende de fuentes de energía renovables en todo el mundo. Aún y así, el hecho de que los subsidios no se dirijan correctamente a las poblaciones de bajos ingresos incrementa la demanda de combustible y genera otra carga más para la infraestructura de energía. Estos recursos podrían utilizarse mejor, impulsando tecnologías nuevas y eficientes con inversiones en la energía renovable. El Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central, que ahora presta servicios a un mercado regional de electricidad con un sistema de transmisión de unos 1.800 kilómetros de largo, ofrece lecciones importantes para la región. Para poder implementar la integración energética de forma satisfactoria es preciso contar con un compromiso político de largo plazo, así como fundamentos económicos y técnicos fuertes. Esperamos que el Sistema de Interconexión Eléctrica Andina tenga un impacto positivo similar en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

La banda ancha se ha convertido en un recurso básico para el crecimiento económico y el desarrollo social. Varios estudios muestran que un incremento del orden del 10 por ciento en la penetración de la banda ancha en países en desarrollo resulta en un incremento del PIB de entre un 1 y 1,4 por ciento. La falta de cobertura y los precios altos, así como la falta de marcos normativos adecuados, son los principales motivos por los cuales los países de América Latina y el Caribe están rezagados respecto de los países industrializados en esta área. Estos retos inhiben el despliegue de infraestructura y servicios nuevos, en el detrimento no solo de los usuarios sino también de la competitividad y el empleo.

El Banco Interamericano de Desarrollo se complace en brindar apoyo a los países de América Latina y el Caribe para que puedan enfrentar todos estos retos. A través de préstamos y la provisión de asistencia técnica y conocimientos, el BID ayudará a la región a realizar las inversiones adecuadas en el software y hardware de la integración regional. Nuestro InfraFund es un fondo de desembolso rápido para la preparación de proyectos de infraestructura resistente al clima y sostenible. Su objetivo es ayudar a entidades públicas, privadas y de capital mixto en la región a identificar y formular proyectos financiables. Una vez los proyectos están listos para recibir financiamiento, el BID sigue apoyando la ejecución de los mismos en áreas tales como transporte sostenible, logística del transporte de mercancías y seguridad vial. Asimismo, nuestra Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático tiene como propósito lograr el desarrollo de energía y la integración regional en las Américas, mientras que la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles brinda apoyo a ciudades de alto crecimiento en temas tales como sostenibilidad ambiental y cambio climático, desarrollo urbano, y sostenibilidad fiscal y gobernabilidad.

El desarrollo de América Latina y el Caribe dependerá de cómo se superen los retos que enfrentamos en materia de infraestructura. Es fundamental que invirtamos en la mejora de nuestras carreteras, conductos, redes eléctricas y redes de telecomunicaciones. Además, es esencial que trabajemos en la armonización de la normativa y otros instrumentos. Y más importante aún, nuestro trabajo debe ser sostenible.

La Cumbre de las Américas es un foro importante para seguir adelante con las inversiones en la integración regional. Promueve el diálogo regional y la cooperación regional, así como una visión común para un hemisferio mejor conectado.

Un compromiso con la infraestructura de integración física

L. Enrique García

Presidente Ejecutivo, CAF – Banco de Desarrollo de América Latina

Como banco de desarrollo de América Latina, CAF se encuentra firmemente comprometido con el proceso de Cumbres de las Américas y, particularmente, con la labor que despliega en el marco del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres. Este apoyo se enmarca en los esfuerzos institucionales para contribuir a la consolidación de los procesos de integración regional en marcha, así como al fortalecimiento de iniciativas de integración que promuevan el desarrollo sostenible de la región.

En ese contexto, CAF otorga particular importancia a la implementación de los mandatos emanados de la Sexta Cumbre de las Américas, con el convencimiento que, a través de sus planes de acción y mecanismos de seguimiento, estos encuentros han probado su capacidad para emprender acciones conjuntas frente a temas de interés común y desafíos compartidos.

La presencia permanente de CAF en este proceso refuerza la participación de la institución en proyectos prioritarios para las agendas de desarrollo e integración de sus 18 países accionistas. Bajo este compromiso, CAF promueve acciones concretas en ámbitos altamente coincidentes con los priorizados por la Sexta Cumbre, como lo son la infraestructura física, la lucha contra la pobreza, la prevención de desastres, la seguridad ciudadana y el acceso a las nuevas tecnologías. En esta oportunidad me referiré a uno de los ámbitos en los que más activamente interviene la institución, como es la infraestructura de integración física

La infraestructura como factor del desarrollo sostenible

Existe un amplio consenso internacional sobre la importancia de la infraestructura para el desarrollo. La infraestructura reduce los costos de transporte, el tamaño de los inventarios y los costos logísticos, lo que a su vez contribuye a la expansión de los mercados y acerca a consumidores y productores. A nivel interno, reduce los costos de producción y los precios. Además, atrae inversión extranjera directa, vinculando a las economías domésticas a las cadenas internacionales de valor. Finalmente, la infraestructura hace que el crecimiento sea más inclusivo, distribuyendo mejor sus beneficios a la población, y facilita el acceso a los servicios de salud y educación, entre otros, con un impacto directo positivo en la calidad de vida de las personas.

Se ha demostrado que la infraestructura incide positivamente sobre el crecimiento económico y que este impacto tiende a ser mayor mientras menor sea el nivel de ingreso de un país. La evidencia existente sugiere que una economía moderna requiere de un nivel mínimo de infraestructura, y que dicho nivel aumenta junto con el ingreso per cápita. Sin este nivel mínimo, surgen limitantes que comprometen las oportunidades de crecimiento de un país.

En América Latina, la carencia de infraestructura adecuada alcanza tales niveles que se la identifica como una de las principales restricciones para el crecimiento económico y una de las causas centrales detrás del bajo nivel de comercio intrarregional. Al respecto, CAF ha publicado recientemente un trabajo que analiza en detalle la problemática de la

infraestructura en la región: “La Infraestructura en el Desarrollo Integral de América Latina: Diagnóstico estratégico y propuestas para una agenda prioritaria¹”.

Dicho estudio refleja que las carencias experimentadas a nivel regional se explican en parte por las dificultades que los gobiernos han enfrentado para financiar las inversiones en infraestructura, la incapacidad del sector privado de suplir estas necesidades de inversión, la falta de un adecuado marco regulatorio, la ausencia de una planificación territorial efectiva, entre otros aspectos, los cuales generan una deficiente provisión de servicios y cuellos de botella que limitan la competitividad y el crecimiento económico.

Como resultado, la brecha de infraestructura de América Latina se ha ampliado con respecto a los países asiáticos y, en mayor medida, con respecto a los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Nuestra región, que actualmente invierte cerca del 3 por ciento de su PIB en infraestructura, debería alcanzar una tasa del 6 por ciento en este ámbito para aspirar a cerrar dicha brecha.

Con la intensificación de los procesos de globalización, el desarrollo de la infraestructura deja de ser un asunto exclusivamente nacional. Cada vez más proyectos cruzan fronteras nacionales y la atención de las necesidades de infraestructura queda fuera del alcance de países individuales. Asimismo, una infraestructura de calidad es un prerrequisito indispensable para los procesos de integración regional basados en el libre movimiento de bienes, servicios y personas. Por todo lo anterior, la cooperación regional es decisiva tanto para el desarrollo de la infraestructura como para movilizar fuentes de financiamiento.

El aporte de CAF a los proyectos de integración

CAF ha tenido un claro liderazgo en el impulso y financiamiento de proyectos de integración física en América Latina. De hecho, en la última década la institución se ha convertido en la primera fuente de financiamiento multilateral de la región en materia de infraestructura y energía.

En Suramérica, dichos proyectos fueron canalizados desde el año 2000 a través de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), en la que CAF desempeña un rol central. IIRSA constituye un hito en el avance de la integración física, impulsando la coordinación y financiación de proyectos –principalmente de transporte y de energía eléctrica– y desarrollando conceptos novedosos de planificación y coordinación. Un ejemplo significativo de ello es la agrupación de los proyectos en ejes de integración y desarrollo que intentan captar la sinergia entre distintos tipos de infraestructuras, articulando el flujo de bienes, personas e información y procurando vincularlas con otras dimensiones del desarrollo territorial. IIRSA impulsó el uso de la metodología de planificación territorial indicativa, así como la evaluación ambiental estratégica y la capacitación de los cuadros gubernamentales. A partir del año 2010 la iniciativa ha sido acogida y continuada en el ámbito de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y de su Consejo de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN).

Asimismo, a nivel centroamericano, CAF ha apoyado el Proyecto Mesoamérica, que continuó los esfuerzos del Plan Puebla-Panamá y ha sido el principal canal para desarrollar proyectos de integración física en América Central, fundamentalmente en la red de carreteras y la integración del sistema eléctrico. Específicamente, CAF ha brindado asesoría técnica y financiamiento para el programa de inversiones en el “Corredor Atlántico” en Costa Rica y mejoras en su conexión vial con Panamá.

A la fecha, CAF ha financiado más de 60 proyectos de integración regional, por un monto aproximado de US\$8.000 millones, el cual potenció una inversión total que supera los \$25.000 millones.

Adicionalmente, cabe destacar que el apoyo de CAF a los procesos de integración regional va más allá del financiamiento de proyectos de infraestructura regional. El Programa de Apoyo al Desarrollo e Integración Fronteriza; los servicios de información geo-referenciada en apoyo a la planificación, proporcionados por GeoSUR; y el Programa Puertos de Primera, comparten todos la visión regional integradora de CAF.

¹ Disponible en <http://caf.com/attach/19/publicaciones/infraestructura/libros.html>.

Una ambiciosa cartera para la integración regional

Más recientemente, en el marco de COSIPLAN, los países suramericanos han definido una cartera de 31 proyectos estructurados –la Agenda Prioritaria de Proyectos de Integración (API)– cuya ejecución promoverá la conectividad de la región a partir de la construcción y operación eficiente de la infraestructura, atendiendo a criterios de desarrollo social y económico sustentables, preservando el ambiente y el equilibrio de los ecosistemas.

Reconociendo que la tarea de planificación de la construcción de la infraestructura regional de integración es una asignatura en permanente actualización y ajuste, se pretende alcanzar un estadio superior, agregando a la construcción de la infraestructura aquellos elementos que permitan optimizar su uso, incorporando elementos de carácter normativo y regulatorio, de logística y de impulso a la producción, además de los aspectos de carácter ambiental y social necesarios para su sustentabilidad. Sobre la base de los proyectos de la API y de la Cartera de Proyectos de COSIPLAN, se empieza a trabajar en el diseño de los Programas Territoriales de Integración, con una visión más amplia e integral del desarrollo regional.

En cuanto al sector de telecomunicaciones, CAF promueve la ampliación de servicios de banda ancha que requerirán inversiones importantes en los próximos años, así como estudios para lograr un eficiente intercambio del tráfico regional de datos y uso de Internet en América Latina.

Con base en su rica experiencia de apoyo al financiamiento de la infraestructura de América Latina y sus procesos de integración, CAF cuenta con una organización flexible que se adapta a las necesidades de la región. Ha conformado equipos de especialistas de cada sector de infraestructura y técnicos para la asesoría y estructuración financiera de operaciones de participación público-privada, banca de inversión y mecanismos novedosos de financiación. Además ha establecido convenios de cooperación con los más importantes bancos de desarrollo y entidades financieras de otras regiones para la canalización de recursos financieros de otras fuentes para la inversión en América Latina.

Todo ello –sumado al acervo de bases de datos de información, seguimiento, monitoreo, comparación y posicionamiento de los países en temas de importancia vinculados a la infraestructura; los programas de apoyo al fortalecimiento institucional; y los sistemas de evaluación del impacto de las inversiones de infraestructura en la competitividad y el desarrollo– posicionan a CAF como un aliado clave para enfrentar los retos de la región en este ámbito.

En el marco del pleno respeto a los enfoques que cada país adopte en relación con la participación del Estado y del mercado en la economía, CAF propugna un modelo de crecimiento más alto, sostenido y de buena calidad, que fomente la inclusión social y reduzca la desigualdad, que respete la diversidad cultural y que proteja el medio ambiente.

La concreción de esta visión requiere, desde luego, inversión en infraestructura de integración regional, pero también una transformación que incorpore la tecnología y la innovación en los procesos productivos; el diseño de una estrategia de inserción internacional inteligente; el fortalecimiento y la transparencia de las instituciones; y la inversión en todas las formas de capital –físico, social, productivo y financiero.

En ese contexto, la región y las instituciones que integran el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres pueden contar con el más decidido respaldo de CAF para contribuir a la implementación de los mandatos de Cartagena, con el fin de construir un espacio más integrado, sostenible e incluyente.



Pobreza, desigualdad e inequidad

El crecimiento y la transformación social en Latinoamérica y el Caribe

Hasan Tuluy

Vicepresidente para Latinoamérica y el Caribe, Banco Mundial

Los países de Latinoamérica y el Caribe ya no son lo que solían ser. Y desde nuestro punto de vista, eso es un avance positivo.

Durante los últimos diez años, la región ha tenido un desempeño económico extraordinario, además de avanzar en el ámbito social. Mercados laborales más inclusivos, redes de seguridad más amplias, mejores resultados en el ámbito de la educación, la estabilidad macroeconómica y tasas de crecimiento relativamente altas forman parte de los factores estructurales que han facilitado estos logros positivos.

Desde 2003, año en que se empezó a observar una disminución constante de la pobreza, unos 73 millones de latinoamericanos han salido de esta condición. Hoy, por primera vez en la historia de la región, el número de personas que forman parte de la clase media está a punto de sobrepasar el número de personas que viven en la pobreza.

Los ingresos del mercado laboral, tanto de hombres como mujeres, fueron la fuerza impulsora más importante en la disminución de la desigualdad en la región desde principios de la década de 2000, con transferencias que contribuyeron poco más de una tercera parte de esta disminución (36 por ciento).

Si bien el alcance del progreso socioeconómico durante los últimos diez años no fue el mismo en todos los países de la región (los pequeños países importadores de productos básicos en Centroamérica y el Caribe, en particular, están bien por debajo del promedio de la región), los avances han sido palpables para la mayoría de la población de Latinoamérica y el Caribe.

Esta espectacular transformación difiere significativamente de las economías rezagadas de las décadas anteriores. Los años 80 fueron la “década perdida” de Latinoamérica. La región se vio golpeada por la hiperinflación, la opresión de las deudas nacionales, el estancamiento de las economías y la explosión de la pobreza. En los años 90, la clase media representaba alrededor del 21 por ciento de la población durante la mayor parte de la década, creciendo a duras penas al ritmo de la población.

La buena noticia, y quizás una señal alentadora para algunos países que actualmente están pasando por dificultades económicas en todo el mundo, es que la región pudo darle la vuelta a la situación en un plazo de tiempo relativamente corto. No fue un proceso fácil y requirió ajustes, esfuerzos e inversiones importantes para poder lograr estos resultados tan prometedores.

El momento decisivo

En los años 90, los gobiernos latinoamericanos estaban decididos a cerrar el capítulo de la deuda y, a través del crecimiento, salir airosos de la crisis. Con ese propósito, los gobiernos adoptaron reformas encaminadas a instaurar una economía de mercado con el fin de incrementar el comercio y promover la inversión privada.

El crecimiento aumentó, la deuda se atenuó y los gobiernos pudieron gestionar la inflación, bajándola a un solo dígito después de años de tasas de tres dígitos o peor.

El porcentaje de personas que vivían en la pobreza o por debajo del umbral de la pobreza, sin embargo, permaneció básicamente estable. Las reformas a favor del crecimiento no necesariamente favorecían a los grupos más vulnerables de la población, por lo que el “efecto de goteo” (*trickle-down*) resultó ser insuficiente.

Con la estabilidad económica en sus países, los líderes en la región empezaron a reevaluar el papel de la política pública. Un gobierno podía estar simultáneamente interesado en el crecimiento económico y a la vez querer abordar directamente la desigualdad a través de una gestión inteligente del Estado, a partir del gasto público en los sectores de desarrollo social y humano.

La región llegó a la conclusión que una gestión fiscal y pública sólida no va en contra de los compromisos sociales, sino que más bien son las dos caras de la misma moneda. América Latina y el Caribe –la región más desigual del mundo– empezó a observar una reducción impresionante en el número de personas que viven en la pobreza, así como una disminución de la desigualdad. Esto fue bueno para la ciudadanía y para los negocios.

¿Cómo se han obtenido exactamente estos logros en contra de la pobreza y a favor de la igualdad? Según investigaciones del Banco Mundial, el descenso puede atribuirse a una combinación de ingresos laborales y no laborales, especialmente programas de transferencias mejor focalizados, como las transferencias condicionadas de efectivo, las cuales recibieron más de US\$3.000 millones en apoyo del Banco Mundial durante las crisis de 2008-2009.

De estos dos principales factores, los ingresos laborales han sido mucho más importantes. La contribución del mercado laboral a los esfuerzos por lograr la igualdad es más evidente en Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú, donde representó por lo menos un 60 por ciento del descenso total de la pobreza. Por lo general, la disminución de la desigualdad puede atribuirse en gran medida a un aumento en los ingresos por hora de los trabajadores.

Puesto que los mercados laborales desempeñan un papel tan importante, algunas personas pueden sentirse inclinados a concluir que es mejor dejarlo todo en manos del mercado. El hecho es, sin embargo, que sin una política social e inversiones adecuadas –tales como políticas dirigidas a mejorar la educación, la alimentación y la salud– estos cambios no se hubieran dado.

Crecimiento para todos

Un aspecto fundamental de la reciente transformación de América Latina guarda relación con los esfuerzos concertados de los gobiernos por racionalizar y modernizar el gasto público. Hace 20 años atrás, muchos países de la región enfrentaban desequilibrios fiscales, por lo que se concentraron en cómo restringir los gastos para poder reducir los déficits. En la actualidad, las mejoras macroeconómicas y fiscales han permitido a muchas administraciones concentrarse ahora en la calidad de sus gastos.

Con ese propósito, el Banco Mundial ha brindado apoyo para una amplia gama de reformas, desde mejoras básicas, que permiten a los gobiernos dar seguimiento, contabilizar y gestionar sus presupuestos en un sistema coherente, hasta herramientas de gestión pública más sofisticadas que han permitido a muchos gobiernos de la región pasar a etapas más avanzadas y diseñar presupuestos basados en los resultados.

Los esfuerzos por incrementar la eficacia y transparencia en el gasto público han conllevado el beneficio de aumentar la confianza pública en los gobiernos y fortalecer la participación ciudadana y de las empresas en la vida pública, incluida su voluntad de pagar impuestos. Ello sin duda será bien recibido en una región en la que, con la excepción de Brasil, el país promedio recauda solamente el 17 por ciento del PIB en ingresos públicos –la mitad del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En este sentido, por medio de la labor del Banco Mundial nos hemos percatado que uno de los retos más importantes que enfrentamos sigue siendo a nivel local. Es indispensable contar con una capacidad de gestión y responsabilidad más sólida a nivel subnacional, ya que un porcentaje grande y cada vez mayor de los fondos públicos son ejecutados en ese ámbito. Muchos gobiernos locales son, además, los que se ven afectados más directamente por la rápida urbanización de la región, así como por las crisis ambientales y económicas.

Tomemos el agua potable como ejemplo. Los países de Latinoamérica actualmente captan y tratan menos de la mitad de las aguas residuales que generan. Afortunadamente, la mayoría de las grandes ciudades en la región –entre ellas, Ciudad de México, Buenos Aires, Bogotá, São Paulo, Río de Janeiro y Lima– están tomando acción, ampliando sus sistemas de captación del agua y construyendo nuevas plantas de tratamiento. Queda claro que los gobiernos de la región deben desempeñar un papel decisivo en la mejora de la calidad de vida, hoy y para las futuras generaciones.

Las ciudades actualmente representan más de dos tercios del consumo mundial de energía y el 70 por ciento de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. Recientemente, la Ciudad de Río de Janeiro y el Banco Mundial presentaron un programa pionero a nivel de ciudad para enfrentar las dos grandes tendencias del siglo XXI: la urbanización y el cambio climático. El Programa para el Desarrollo Urbano de Bajo Carbono de Río de Janeiro ayudará a la ciudad a supervisar y dar cuenta de las inversiones de bajo carbono y acciones de mitigación del cambio climático a través de diferentes sectores en la ciudad. El programa es un modelo empresarial que puede aplicarse a otras ciudades del mundo.

América Latina ha recorrido un largo camino, pero aún hoy, en muchas ciudades, el crimen y la violencia se han convertido en un obstáculo para el desarrollo. El quintil inferior de la población urbana de la región todavía carece de acceso a servicios de saneamiento y el 75 por ciento de ese quintil inferior no dispone de agua corriente.

El sostenimiento y expansión del crecimiento mediante una mayor productividad y diversificación económica deberá considerarse una necesidad y una condición no solo para preservar e incrementar los beneficios económicos, sino también para proteger y consolidar los logros sociales, ampliar la agenda social y así llegar a una prosperidad compartida.

La tarea que tenemos por delante es tan grande que, incluso en momentos de incertidumbre y volatilidad, los gobiernos pueden sacar provecho de la oportunidad que se les presenta y no sólo proteger y preservar sus políticas y programas sociales sino también innovar y desarrollar normas que alienten al sector privado a invertir en los sectores sociales. Países como Chile, México y Brasil ya han tomado medidas en esa dirección.

Para enfrentar estos retos, es necesario mejorar la eficacia de los procesos de planificación y gestión, junto con una estrecha coordinación entre los gobiernos, las empresas y la sociedad en general. La región tiene la oportunidad de seguir en el camino de la transformación hacia un futuro mejor. Los ciudadanos quieren y necesitan Estados más inteligentes, que apoyen mejoras en materia de innovación, educación y productividad. Todo ello, junto con un sector privado dinámico, garantizará la igualdad de oportunidades para todos.

Crecimiento y prosperidad en los territorios rurales de las Américas

Víctor M. Villalobos

Director General, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

A partir de la Tercera Cumbre de las Américas (Quebec 2001), el tema de la agricultura y el bienestar rural ha formado parte de los compromisos asumidos por los Jefes de Estado y de Gobierno del hemisferio, reconociendo la importancia que tiene para el desarrollo armonioso e incluyente de nuestros países. En este proceso institucional han sido fundamentales los posicionamientos, recomendaciones y compromisos expresados en las Reuniones Ministeriales de Agricultura, celebradas cada dos años, la más reciente en 2011, en San José, Costa Rica.

La Sexta Cumbre de las Américas continuó en esta dirección y al revisar el problema de la pobreza y la inequidad, resaltó la deuda social que aún prevalece con los territorios rurales. Esto ha significado un mandato muy claro para el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), que ya venía trabajando con puntualidad en el tema.

Pobreza, desigualdad e inequidad rural en las Américas

La pobreza, la desigualdad social y territorial y la inequidad han aquejado a gran parte de los países de América Latina y el Caribe durante mucho tiempo. No solo tienen efectos negativos directos en la población, sino que también limitan el potencial de crecimiento de los países. Las políticas macroeconómicas y sectoriales, incluso las que han favorecido el crecimiento económico, han sido insuficientes para reducir la pobreza, las desigualdades sociales y territoriales, generando inequidad. Eso significa que además de las políticas macroeconómicas y sectoriales necesarias para lograr un crecimiento medio, se necesitan mecanismos adicionales capaces de articular las dinámicas de aquellos territorios menos favorecidos.

El concepto de pobreza se refiere, en sentido estricto, a condiciones económicas que no permiten satisfacer las necesidades básicas. No obstante, es un fenómeno que va mucho más allá de lo económico, pues afecta también las dimensiones política, institucional, social y ambiental. La condición de pobreza hace más difícil, y en algunos casos imposible, el acceso a recursos y a necesidades básicas como capital, salud o educación, entre otros, lo que ahonda la desigualdad y la exclusión social. Si a eso agregamos otros factores de exclusión como la ubicación geográfica, el género, la edad o las etnias, las condiciones de vulnerabilidad de algunos grupos sociales aumentan significativamente en los territorios rurales. Resolver esta problemática es una prioridad de los gobiernos y para organizaciones internacionales como el IICA, que ha sumado sus capacidades técnicas para acompañar a los países en encontrar soluciones.

En las Américas coexisten indicadores de un crecimiento económico con indicadores que reflejan la persistencia de la pobreza rural en porcentajes elevados; más aun, en muchos países, la pobreza en los territorios rurales es mayor que la urbana.

En el cuadro anexo se puede observar que en el conjunto de países de América Latina, con pocas excepciones, la pobreza tiene un rostro rural, alcanzando cifras hasta del 70 por ciento de la población. Este fenómeno tiene como común denominador que a pesar de que todos los países de la región registran tasas positivas de crecimiento del

PIB, los beneficios se distribuyen en forma desigual entre los diferentes sectores de la sociedad, y también en términos geográficos, en detrimento de los pobladores y los territorios rurales. Lo anterior refleja el tamaño del desafío que enfrentan los gobiernos y su sociedad.

Detrás de esas asimetrías se encuentra una realidad que los territorios rurales tienen que afrontar y que puede resumirse en: dificultades en la agricultura y otros sectores económicos, infraestructura insuficiente, percepción de diferencias con el mundo urbano más desarrollado, pobre calidad de vida, deterioro ambiental, exclusión y falta de gobernanza y gobernabilidad.

El papel del IICA

Para el IICA el camino hacia la prosperidad rural en las Américas está compuesto por una serie de eslabones interrelacionados: políticas macroeconómicas, políticas sectoriales, políticas públicas para el desarrollo de los territorios rurales, crecimiento económico y calidad de vida.

El IICA por su propia naturaleza ha actuado tradicionalmente en el ámbito de la política sectorial agropecuaria. Este enfoque se refleja en las líneas de su *Plan de Mediano Plazo 2010-2014, Por una agricultura competitiva y sustentable para las Américas*:

“mejorar la productividad y la competitividad del sector agrícola; potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios y al bienestar rural; mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al cambio climático y utilizar mejor los recursos naturales; mejorar la contribución de la agricultura a la seguridad alimentaria”.

Así, el Instituto conoce de la necesidad de enfrentar la desigualdad como desafío clave de la agenda pública en sus países miembros y de las sociedades rurales y también de la necesidad de acción en el campo de las políticas públicas para el desarrollo de los territorios rurales. Esto es un elemento clave no solo para impulsar un crecimiento más equitativo, social y territorialmente, sino también para lograr actuaciones más eficientes en otros aspectos críticos como la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, el cambio climático, el apoyo a la agricultura familiar y pequeña agricultura, así como la implementación de políticas dirigidas a la mujer, la juventud, las poblaciones indígenas y poblaciones vulnerables en general. El IICA también actúa dentro de sus capacidades a renovar las políticas públicas y los marcos institucionales para el desarrollo de la agricultura y de los territorios rurales.

En este sentido, el IICA está apoyando a los países miembros con diversas iniciativas relacionadas con el desarrollo de los territorios rurales, empleando instrumentos como la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) y el Proyecto Políticas Innovadoras para el Desarrollo de los Territorios Rurales (PIDERAL).

ECADERT: una estrategia para el desarrollo sostenible

La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 –aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno de los ocho países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en junio del 2010– tiene como fin impulsar una nueva generación de políticas públicas para el desarrollo sostenible de los territorios rurales, mediante la promoción de procesos participativos para la transformación económica, institucional, social y ambiental que aborden las causas generadoras de la pobreza rural.

El proceso ECADERT, con el acompañamiento técnico del IICA y otras agencias, ha contribuido a la incorporación progresiva del enfoque territorial en los marcos político-institucionales nacionales, incluyendo las políticas sectoriales. Igualmente, ha favorecido la aprobación de legislaciones innovadoras y la creación de una nueva institucionalidad para el desarrollo de los territorios rurales, así como el establecimiento de las Comisiones Nacionales como mecanismos públicos privados de coordinación y concertación.

Con el diseño y puesta en práctica del Fondo Regional ECADERT, se financian iniciativas novedosas que generan condiciones favorables para el desarrollo de experiencias exitosas, en los territorios priorizados por los países, con potencial para generar efectos multiplicadores mediante políticas públicas para el desarrollo de los territorios rurales.

El programa regional de formación de capacidades liderado por el IICA, con participación de múltiples socios, ha generado una masa crítica de líderes rurales y de profesionales de entidades públicas y privadas, comprometidos e involucrados en el desarrollo de los territorios rurales. Uno de los contenidos esenciales de la ECADERT es la inclusión y la equidad, incorporando a estos procesos de desarrollo a sectores de la población tradicionalmente excluidos, como son las mujeres rurales, los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes y la juventud rural.

El fortalecimiento de capacidades facilitará la participación efectiva de grupos vulnerables, mediante la formulación participativa de planes de desarrollo territorial que movilizan voluntades y recursos públicos y privados, en función de una visión estratégica que favorece dinámicas incluyentes, que mejoren la cohesión social y la competitividad territorial.

Proyecto PIDERAL: políticas innovadoras

PIDERAL es un proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y ejecutado por el IICA. Contribuye a poner en marcha las políticas públicas requeridas para el desarrollo de los territorios rurales, así como identificar los espacios institucionales y las reglas necesarias para:

- Coordinar las políticas sectoriales en su aproximación a los territorios rurales.
- Articular las políticas sectoriales con las necesidades y propuestas de los territorios rurales formuladas por los actores locales organizados. Este aspecto está relacionado con las políticas de descentralización, cuando las mismas existen.
- Organizar a los actores locales en los territorios rurales y materializar su visión del desarrollo en un plan estratégico, que se articule con las políticas sectoriales de los ministerios.

PIDERAL se ejecuta en Perú, Ecuador, Costa Rica y República Dominicana, pero tiene los alcances para llegar a todos los países de las Américas que deseen participar, mediante la figura de país asociado o institución asociada.

En los países el proyecto trabaja con la institución designada por el gobierno como responsable y con un equipo nacional interministerial y multisectorial. Con ese equipo se elabora un marco técnico de referencia para la formulación de una política nacional de desarrollo de los territorios rurales, y se asume la responsabilidad de estimular y dinamizar el proceso participativo de gestión social en el ámbito de los territorios rurales en los que tiene presencia el proyecto. PIDERAL se está implementando en dos territorios por cada país, para ejemplificar la organización de los actores locales y la articulación de su plan estratégico con las políticas sectoriales de nivel nacional.

Implicaciones a mediano y largo plazo de las actividades del IICA

Mediante la puesta en marcha de estas estrategias y políticas públicas para el desarrollo de los territorios rurales, los 10 países participantes en la ECADERT y en el PIDERAL podrán incorporar a estos territorios y a sus poblaciones a la dinámica general de desarrollo del país, contribuyendo así a una prosperidad con equidad. La experiencia en su conjunto generará las lecciones necesarias para generalizar este tipo de estrategias y políticas a los demás países del hemisferio.

Porcentaje de pobreza rural, urbana y crecimiento del PIB

Tasa de pobreza a nivel nacional (%)	País	2009/2010			Crecimiento PIB 2011 ¹
		Nacional	Urbana	Rural	
Menos de 20%	Argentina		8,6		4,5
	Chile	11,5	11,7	10,4	6,0
	Costa Rica	18,5	17,0	20,8	3,0
	Uruguay	8,4	8,6	4,2	4,0
Entre 20% y 40%	Brasil	24,9	22,1	39,3	4,5
	Ecuador	39,1	37,1	43,1	2,0
	México	36,3	32,3	42,9	3,0
	Panamá	25,8	15,1	44,8	5,0
	Perú	31,3	19,1	54,2	4,5
	Venezuela	27,8			2,5
Más de 40%	Bolivia	54,0	42,4	75,8	4,0
	Colombia	44,3	38,5	62,7	3,0
	El Salvador	46,6	41,1	55,8	1,5
	Guatemala	54,8	42,0	66,5	3,0
	Honduras	67,4	56,3	76,5	2,0
	Nicaragua	61,9	54,4	71,5	2,0
	Paraguay	54,8	46,4	66,6	3,0
	República Dominicana	41,4	39,6	45,2	3,5
América Latina	31,4	26,0	52,6	3,4	

¹ Revista *Coyuntura Económica* (<http://coyunturaeconomica.com/economia-latinoamerica/paises-latinos-con-mayor-crecimiento-economico>)

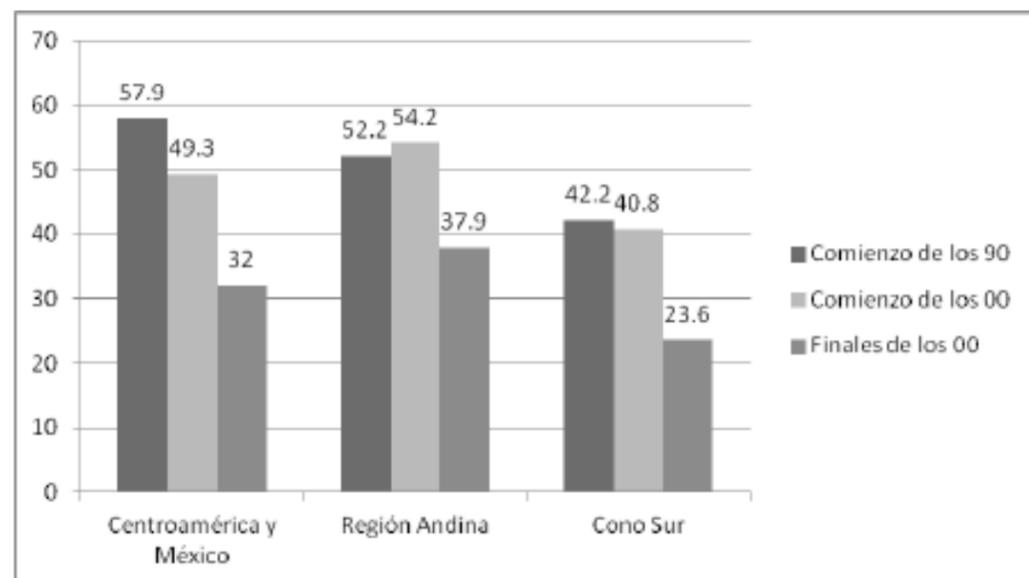
Pobreza, desigualdad e inequidad en América Latina

Juan Somavía

Director General, Organización Internacional del Trabajo¹

Sin duda la década de los 2000 ha visto cambios positivos para América Latina en cuanto al crecimiento sostenido y la reducción en las tasas de pobreza y en los indicadores de desigualdad. No obstante estas mejoras (figuras 1 y 2), América Latina sigue siendo la región más desigual en el mundo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) sostiene que la mejor distribución de ingresos y la reducción de pobreza han sido logradas principalmente debido a tasas de crecimiento positivas y sostenidas en combinación con la aplicación de políticas sociales que han mejorado los ingresos de la gente en los deciles menores. Las políticas laborales no han jugado el rol esperado en la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la distribución, debido a la falta de un enfoque que priorice el funcionamiento del mercado laboral y la centralidad del empleo.

Figura 1. Tasas de pobreza en la región

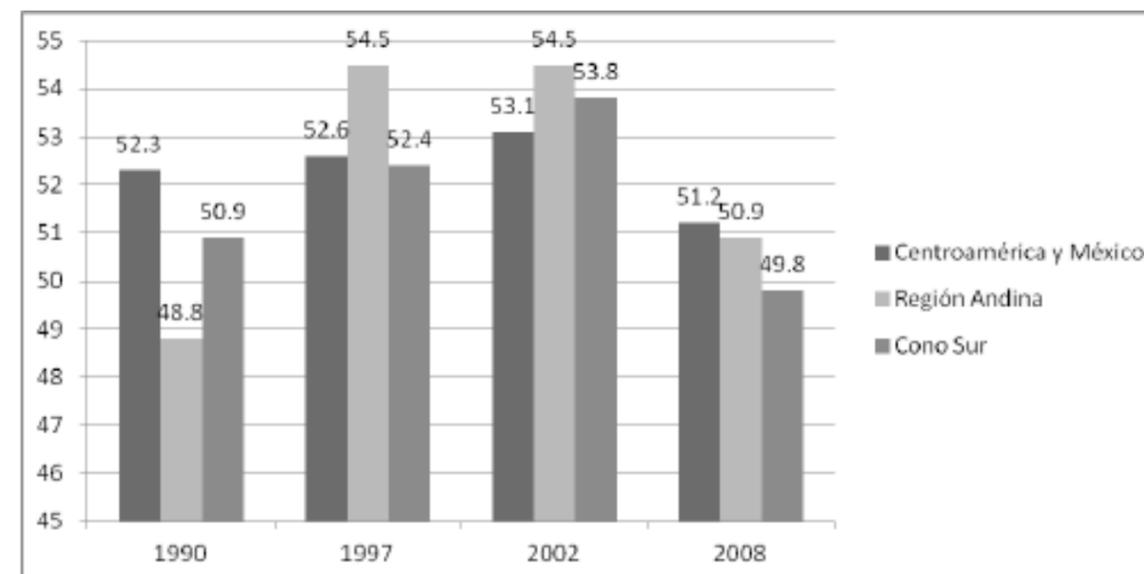


Fuente: Datos de CEPALSTAT

Notas: Líneas nacionales de pobreza basadas en una canasta básica.

¹ Juan Somavía concluyó su mandato como Director General de la OIT a partir de octubre 2012.

Figura 2. Distribución de ingreso, indicadores de Gini



Fuente: Análisis de la base de datos de IDLA (Income Distribution in Latin America). Datos para 18 países, 10 de América del Sur y 8 de Centroamérica y el Caribe.

El empleo es típicamente la ruta primaria a través de la cual la mayoría de los individuos y hogares adquieren un ingreso u obtienen un salario que les saca de la pobreza. Pero hay que reconocer que todavía hay muchas barreras para obtener un empleo y sobre todo un empleo decente –un empleo que les pague suficiente para asegurar su bienestar, que empodere a los individuos a organizarse y participar en un diálogo social sobre los términos y las condiciones de su empleo, y que les confiera protección social² y respete sus libertades y derechos fundamentales.

El crecimiento en la década del milenio impulsó la incorporación de mucha gente al mercado de trabajo, reflejado en mayores tasas de participación. Simultáneamente, la proporción de personas ocupadas en condiciones de pobreza se redujo entre 2002 y 2008. Además de estos cambios generales, observamos que la desigualdad cayó más en países donde la formalidad se incrementó y donde los salarios mínimos aumentaron en una forma más significativa, un hecho que resalta la importancia de las instituciones y las políticas laborales para promover un crecimiento más inclusivo y estable.

Para promover un crecimiento sostenido e inclusivo, la OIT está impulsando un conjunto de políticas que vuelven a poner el empleo en el centro del debate. Seguimos con el compromiso a promover el trabajo decente en la región, que implica generalizar las reformas implementadas en el marco del Pacto Mundial para el Empleo³: incrementar el alcance del salario mínimo y defender el valor real del mismo; redoblar esfuerzos para la eliminación del trabajo forzoso y el trabajo infantil; garantizar la seguridad social a través de pensiones contributivas y no contributivas; y fomentar el diálogo social y la representación de trabajadores y empleadores.

² Alrededor de 30 por ciento de los ocupados urbanos no gozan de la protección social (salud y/o pensiones) en América Latina y las carencias son aún mayores en el sector rural. *Panorama Laboral 2011, América Latina y el Caribe*, OIT, Oficina Regional, Lima, Perú.

³ El Pacto Mundial para el Empleo (<http://www.ilo.org/jobspact/lang--es/index.htm>) fue presentado a los representantes tripartitos de la OIT en junio de 2009, durante la 98.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Este documento, que contiene una serie de recomendaciones prácticas, fue concebido como una respuesta urgente y amplia para enfrentar la crisis, y también para garantizar una recuperación viable, es decir, una recuperación con empleo.

Sin embargo, y a pesar de las mejoras en la distribución de ingresos, un problema clave que la región arrastra desde antes de la reciente crisis financiera internacional es la mala distribución funcional del ingreso. En general la mejora en la distribución de ingresos en la región se debe a las políticas sociales y no a un mejor funcionamiento del mercado laboral. Entre 2002 y 2008, el período del ciclo económico expansivo más reciente, de los 21 países de la región cuyos datos están disponibles, disminuyó la participación de las remuneraciones en el PIB en 13 de ellos, mientras que solo aumentó en 8 países⁴. Esto indicaría que los salarios han crecido menos que la productividad y en consecuencia una redistribución desfavorable a los trabajadores, que resulta preocupante en una región que se caracteriza por tener una distribución de ingreso tan desigual. Más allá de la dimensión ética del tema, esto pone en peligro la sostenibilidad social y económica del crecimiento. Por eso, es de suma importancia que seguimos apoyando procesos tripartitos de diálogo social que se enfocan en la calidad del empleo y la remuneración digna.

Por lo tanto, las políticas salariales y la negociación colectiva suelen ser de suma importancia en la región. De acuerdo al Panorama Laboral 2011 de la OIT: “Una política de valorización del salario mínimo puede transformarse en una importante pilar del desarrollo socioeconómico, al operar como un instrumento de redistribución del ingreso (a través de su efecto sobre el piso salarial) y de combate a la pobreza (al elevar el salario de los trabajadores más vulnerables), con impactos expansivos sobre la demanda agregada y su composición”. De igual forma, el rol de la negociación colectiva es imprescindible para mejorar la distribución funcional del ingreso. Cuanto mayor es la coordinación y la cobertura de la negociación, menor es la desigualdad de ingresos dentro de una sociedad⁵. Del mismo modo, los estudios realizados por el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos han concluido que una negociación colectiva más extensa está asociada con menor desigualdad salarial, una brecha menor entre los salarios de los trabajadores calificados y no calificados, y una brecha menor entre hombres y mujeres⁶.

Otro foco rojo en la región es que las mujeres y jóvenes son grupos especialmente vulnerables a las dificultades de inserción en el mercado laboral. Ambos grupos tienen bajos niveles de participación laboral, tasas de desempleo más altas, y tienden a insertarse desproporcionadamente en actividades de baja productividad y remuneración⁷. Brechas de participación laboral por sexo son pronunciadas a lo largo de la región –y aún más para mujeres de los deciles inferiores de la distribución de ingresos. Las mujeres son la mayoría de los trabajadores no remunerados y se concentran con mayor preponderancia en actividades no formales. Y la brecha salarial entre hombres y mujeres persiste a lo largo de la región⁸.

Las fuertes divisiones de género en el trabajo al interior de un hogar pueden impedir que la mujer participe en el mercado laboral⁹. Si incorporarse al mercado laboral le demandará reemplazar determinadas tareas como el cuidado de los hijos o los dependientes y si esta responsabilidad siguiera recayendo en forma desproporcionada sobre las familias y sobre la mujer, el nivel de remuneración para la mujer debería, por ende, considerar cubrir el costo de reemplazar este tipo de labores de cuidado. Si la remuneración que se ofrece a la mujer no constituye un intercambio justo por los cuidados que ésta brinda usualmente, es poco probable su inserción al mercado laboral. Por ello, no es sorprendente que la participación laboral de la mujer con hijos menores alcance tasas que tienden a ser bastante bajas en la región.

Otro compromiso a promover el trabajo decente y los derechos fundamentales tiene que ver con la lucha contra el trabajo infantil. América Latina y el Caribe es una de las zonas del mundo donde se registra una disminución en el trabajo infantil. Pero aún con estas mejoras, hay 14 millones de niños, niñas y adolescentes trabajando (entre 5 y 17 años) –lo que representa el 10 por ciento del total en este rango de edad– y 9,4 millones de ellos realizan trabajos que son peligrosos y amenazan su integridad física y psicológica¹⁰.

Con la finalidad de fomentar la participación con igualdad de la mujer en el mercado laboral, y reducir y redistribuir los gastos relacionados con los cuidados, la OIT está apoyando una serie de iniciativas en la región para cumplir con las normas internacionales, implementar políticas laborales y defender el principio de igual remuneración por igual trabajo.¹¹ Entre dichas políticas estamos apoyando la adopción del Convenio 189 sobre trabajadoras domésticas, velando por el cumplimiento de los Convenios 100 y 101 sobre el derecho a una remuneración igual y en contra de la discriminación, promoviendo “pisos de protección social”¹² integrales con la extensión de servicios de cuidado y enfatizando la importancia de las políticas conciliatorias que ayudan a mediar las demandas del trabajo con la vida familiar. Estas políticas facilitarán la participación de la mujer en el mercado laboral con más equidad y garantizarán sus derechos y los de sus familias. Se espera que en el mediano plazo se pueda cerrar las brechas de participación laboral entre el hombre y la mujer por unos 10 puntos porcentuales (es decir por casi 50 por ciento) y reducir la brecha de salarios por sexo por más de 3 puntos porcentuales (o 10 por ciento), lo cual contribuiría a sacar alrededor de 2 millones de personas de la pobreza¹³.

De semejante manera, la OIT está respaldando iniciativas para mejorar la inserción laboral de los jóvenes a través de actividades de cooperación técnica y diálogo social que mejoran su formación y capacitación, fortalecen los servicios de intermediación laboral y difunden información sobre sus derechos laborales. Se espera que con estas acciones podemos reducir la tasa de informalidad de inserción laboral de los jóvenes.

Finalmente, esperamos que con los acuerdos de trabajo decente, firmados en ocho países de la región, así como la Iniciativa del Piso de Protección Social, podemos concretar logros para mejorar la remuneración de los trabajadores, extender la seguridad social, ampliar y fortalecer el acceso a la protección social, reforzar el compromiso a los derechos fundamentales y profundizar el diálogo social. Con estos acuerdos esperamos promover la formalización del empleo, elevar los sueldos de los trabajadores más vulnerables y aumentar el número de trabajadores quienes contribuyen al seguro social.

No basta con ver las cifras para determinar lo que ocurre en una sociedad; también debemos abrir nuestros oídos a escuchar a la gente y el malestar latente que les cruza. Y, guste o no, está ahí. Hombres y mujeres esperan más del esfuerzo que ponen en el trabajo. Esperan tratos y acuerdos más justos.

4 “Productividad laboral y distribución”. Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe, No.6, mayo, CEPAL/OIT, Santiago, 2012.

5 Susan Hayter y Bradley Weinberg, “Mind the Gap: Collective Bargaining and Wage Inequality”, en Susan Hayter (ed.) *The Role Of Collective Bargaining In The Global Economy: Negotiating for Social Justice*, OIT, Ginebra, 2011.

6 Toke Aidt y Zafiris Tzannatos, “Unions and Collective Bargaining: Economic Effects in a Global Environment”, Washington, Banco Mundial, 2002. Ver también *Employment outlook*, OCDE, París, 2004.

7 Panorama Laboral 2011, OIT.

8 Elissa Braunstein y Stephanie Seguino, “The Impact of Economic Policy and Structural Change on Gender Inequality in Economic Opportunity in Latin America, 1990-2010”, *Informe para la OIT Santiago para el Informe Regional de Género y Trabajo Decente*, junio 2012. Ver también el *Panorama Laboral 2011*, OIT.

9 “*Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*”, Santiago de Chile: OIT y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009.

10 Informe mundial sobre el trabajo infantil 2010, OIT, Ginebra, 2010.

11 En forma consistente con los compromisos contenidos en los diversos convenios sobre la Protección de la Maternidad, el Convenio 3 (1919) y el 103 (1952) y el 183 (2000).

12 Véase “La Iniciativa de Piso de Protección Social”, OIT/OMS, Ginebra, Junio de 2010 y “Protección Social y Trabajo Decente: Compromisos para la Prosperidad”, OIT-OEA, 2012.

13 Estos cálculos se basan en los parámetros de un estudio de Joana Costa, Elydia Silva y Fábio Vaz (“The Role of Gender Inequalities in Explaining Income Growth, Poverty, and Inequality: Evidences from Latin American Countries”, International Policy Centre for Inclusive Growth, Working Paper, Número 52, abril 2009) y en datos de la OIT y CEPALSTAT para las brechas salariales y de participación por sexo.



Reducción y gestión del riesgo de desastres

Una ventana de oportunidad

Heraldo Muñoz

Subsecretario General de las Naciones Unidas y Director Regional para América Latina y el Caribe, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Una de las características más importantes del mundo contemporáneo es la conciencia de la existencia de temas globales cuya solución solo se podrá dar con el esfuerzo, la participación y el concurso de todos los seres humanos. La pobreza, el abuso de drogas, la inseguridad, la violencia y los desastres, estos últimos acentuados por la dinámica del cambio climático, son reconocidos como desafíos prioritarios que hacen necesario el compromiso articulado de la comunidad internacional para enfrentar sus causas y consecuencias.

En el hemisferio occidental, la creciente valoración de la gestión de riesgos de desastres está plenamente justificada por el severo impacto que las catástrofes tienen en la vida de millones de personas y sus efectos negativos en el desarrollo sostenible de las naciones¹. Informes recientes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)², la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, el Banco Mundial³, la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, advierten sobre la tendencia mundial del vertiginoso incremento de los efectos de los desastres naturales. Tan solo en las Américas, en el último quinquenio han ocurrido desastres tan graves como las inundaciones en Colombia por el fenómeno La Niña (2010-2011), los terremotos de Haití (2010) y Chile (2010), las tormentas tropicales en Centroamérica como Ida (2009) y Agatha (2010), o Noel y Olga en el Caribe (2007).

En ausencia de procesos adecuados de recuperación integral, los desastres tienen consecuencias determinantes en el empobrecimiento de los hogares y en la generación de múltiples inseguridades. Para los Estados, los desastres representan una pérdida increíblemente alta de recursos necesarios para el desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ciertamente, para muchos países de América Latina y el Caribe, los desastres han representado años de retraso.

Las causas de los desastres tienen mucho que ver con la forma como cada sociedad particular valora y pone en práctica los principios del desarrollo sostenible. Con frecuencia, los riesgos de desastres son el resultado de una deuda acumulada de desarrollo o el resultado de procesos precariamente planificados y ejecutados (una mala planificación del desarrollo urbano o la inversión pública).

Aunque en las dos últimas décadas en la región se han hecho esfuerzos por tener políticas nacionales y arreglos institucionales para la gestión de riesgos de desastres, hay grandes vacíos y debilidades para responder adecuadamente a las condiciones concretas de los riesgos. Es prioritario que los Estados asuman con más fuerza la gestión de riesgo como un tema del desarrollo, garanticen la sostenibilidad del trabajo institucional en reducción de riesgos, distribuyan mejor las responsabilidades públicas entre los ministerios y entidades sectoriales, involucren y sensibilicen a la ciudadanía, fortalezcan capacidades en los territorios y mejoren la oferta de servicios de información científico técnica para la toma de decisiones.

¹ Documento técnico para la Sexta Cumbre de las Américas. Reduciendo los Riesgos y Atendiendo los Desastres, 2012. Los desastres se han multiplicado por 5 entre 1975 y 2005. Un total de 98 desastres mayores climáticos y geofísicos han ocurrido en América Latina y el Caribe con daños superiores a los \$US49,000 millones.

² PNUD, Informe Mundial, La Reducción de Riesgos de Desastres, Un Desafío para el Desarrollo.

³ Banco Mundial, ISDR, Facilidad Global para la Reducción de Desastres y la Recuperación (www.gfdr.org).

El mandato de la Sexta Cumbre de las Américas otorga un claro mensaje que fortalece la agenda de mitigación de los desastres en el hemisferio. Hace énfasis en la tarea de hacer de la gestión de riesgos una prioridad de las estrategias de desarrollo y en la asignación de recursos nacionales, insta al fortalecimiento de las estrategias de cooperación horizontal que facilita la investigación conjunta, anima el intercambio de conocimientos sobre las mejores prácticas y promueve el funcionamiento de instrumentos regionales y subregionales eficientes para la reducción de riesgos y la respuesta a las crisis.

Este mandato sobre desastres tuvo un sólido proceso participativo de construcción hemisférica. Fue el resultado de un trabajo preparatorio nutrido de consultas nacionales y regionales con instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales y de detalladas sesiones de discusión en el seno del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres.

Para responder a la implementación del mandato de la Sexta Cumbre en el ámbito de los desastres, la región cuenta con ingentes capacidades en los países, en la institucionalidad regional y subregional y en los organismos internacionales que acompañan el proceso. Centenares de entidades de planificación nacional, de respuesta a crisis, medios de comunicación y comunidades están listas en la región para realizar intercambios de conocimientos sobre la gestión de riesgos de desastres y la adaptación climática. Ahora se requiere fortalecer la coordinación regional que permita orientar y canalizar este creciente interés en la gestión de riesgos de desastres en el hemisferio.

El papel del PNUD

El PNUD ha venido acompañando desde hace más de dos décadas la modernización de las políticas públicas y la incorporación de la gestión de riesgos de desastres en las agendas nacionales y locales. Para este efecto promueve una red global de conocimientos, que les permite a los actores locales, nacionales o internacionales entrar en contacto con la información y la experticia, donde estos se encuentren.

El PNUD apoya actualmente procesos nacionales de incorporación de la reducción de riesgos de desastres en las estrategias nacionales de desarrollo en la esfera de lo nacional y lo local en la mayoría de países del hemisferio, especialmente en países como Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. Así, por ejemplo, en la ciudad de Bogotá apoya a sus autoridades para modificar las estrategias y normatividad del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres. En el Caribe colombiano, facilita el acceso al conocimiento para que las autoridades formulen los planes subnacionales de reducción de amenazas y vulnerabilidades. En Honduras, por otra parte, apoya la reglamentación de normas nacionales de reducción de riesgos y en Cuba y Ecuador transversaliza la mitigación de desastres en las prioridades sectoriales.

En segundo lugar, el PNUD tiene una larga trayectoria apoyando la creación de redes de intercambio y de cooperación horizontal, tales como la red de ciudades andinas y de Centroamérica en gestión de riesgos de desastres. A partir del mandato de la Sexta Cumbre, el PNUD ha apoyado la incorporación de la gestión de riesgos de desastres en la agenda de la Comisión Binacional de República Dominicana–Colombia; el desarrollo de misiones guiadas de intercambio de conocimientos y el diseño de un proyecto regional de organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales en América Latina.

Considerando la relación de los desastres con las agendas de reducción de la pobreza, género y cambio climático, el PNUD apoya iniciativas que facilitan la creación de sinergias. Se puede mencionar la Propuesta Conjunta para la Reducción del Riesgos de Desastres y la Adaptación Climática en Centroamérica, la Reducción del Riesgo de Desastres y Género, así como investigaciones de las relaciones entre los shocks climáticos y ambientales con la reproducción de la pobreza, para identificar las mejores estrategias de recuperación de los hogares en la República Dominicana.

El PNUD, principalmente a través de su Buró para la Prevención y Recuperación de Crisis, tiene un fuerte mandato global en el apoyo a los procesos de recuperación post desastres. En la actualidad apoya procesos de recuperación que se vienen dando en siete países de la región, tales como los llevados a cabo en Haití por efectos del terremoto del 2010 y en República Dominicana por los efectos acumulados de desastres en la zona del Lago Enriquillo en la zona fronteriza con Haití, una de las zonas con mayor pobreza del país.

Los desafíos del mediano y largo plazo

El cambio climático y sus ya visibles impactos en la ocurrencia de eventos críticos y desastres, constituyen uno de los principales desafíos del hemisferio. La región, por su exposición y sensibilidad al cambio climático, tiene la tarea de liderar los acuerdos globales que garanticen la mitigación y faciliten la adaptación climática.

En segundo lugar, hay un enorme desafío en el hemisferio para tener políticas públicas nacionales realmente eficaces que incorporen la gestión de riesgos en la visión de desarrollo. Transcurridos poco menos de dos décadas de promoción y evolución de políticas en la gestión de riesgos, se hace conveniente propiciar un análisis sobre la efectividad de las políticas públicas y su capacidad real de transformación. Se hace necesaria una evaluación del impacto de las políticas que sea incluyente, que abarque el enfoque del desarrollo sostenible y que consulte a sectores de la sociedad particularmente vulnerables y regularmente excluidos, como por ejemplo las mujeres y la población rural más pobre.

El mandato de la Sexta Cumbre en la temática de los desastres abre una ventana de oportunidad que debe ser capitalizada. La cooperación horizontal en gestión de riesgos de desastres, expresada por ejemplo en el intercambio de experiencias entre entidades pares por temas, utilizando medios virtuales y presenciales, tiene un alto potencial transformador de desarrollo político e institucional en la gestión de riesgos y es el principal desafío para los países y los organismos internacionales que atienden el mandato.

En conclusión, el PNUD tiene el compromiso de responder al mandato de la Sexta Cumbre de las Américas y de apoyar a los países en su cumplimiento. En especial se centrará en la tarea de fortalecer las oportunidades de cooperación horizontal y apoyo mutuo, en el fortalecimiento de la red de conocimientos y en la movilización de recursos para la región en la gestión de riesgos de desastres, en un marco de cooperación con las organizaciones del sistema interamericano y de las Naciones Unidas presentes en la región.

Estrategias para la reducción de riesgos en Centroamérica

Nick Rischbieth

Presidente Ejecutivo, Banco Centroamericano de Integración Económica

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como la principal institución financiera del desarrollo de Centroamérica, se ha planteado la visión de ser el socio estratégico para la mejora de la calidad de vida de los y las habitantes de esta subregión, a través del desarrollo sostenible del territorio y sus recursos.

Consciente de la problemática que afecta a la región debido a los efectos del cambio climático y la vulnerabilidad a los desastres naturales, el BCIE, ha adoptado una serie de medidas y acciones para el manejo adecuado de la mitigación, prevención y adaptación ante dichos eventos. Estas medidas contribuyen a apoyar en forma eficiente y oportuna los requerimientos de la región centroamericana.

En el contexto regional, la reducción y manejo de los riesgos de desastres naturales, así como la mitigación y adaptación al cambio climático, es un tema de especial trascendencia para los países centroamericanos. Según el Informe del Estado de la Región del año 2010, Centroamérica registró un aumento de 368.558 hectáreas en la superficie de tierras protegidas en la década anterior, y registra nueve áreas naturales designadas como patrimonio mundial. Asimismo, el número de humedales designados de importancia internacional bajo la Convención de Ramsar pasó de 37 a 46 en los últimos cinco años. Sin embargo, la región también perdió 248.400 hectáreas de humedales en los últimos 25 años y la cantidad de especies en peligro de extinción aumentó en un 82 por ciento entre los años 2002 a 2010, siendo los peces y los anfibios los más impactados.

En términos globales, Centroamérica tiene una huella ecológica negativa, ya que cada habitante requiere un 10 por ciento más del territorio disponible para satisfacer su consumo. Según revela el Informe del Estado de la Región, cuanto más alto es el índice de desarrollo humano de los países de la región, mayor es su huella ecológica. Por lo tanto, se deben implementar modelos de desarrollo que refuercen la sostenibilidad de largo plazo, tales como el incremento en el uso de los recursos naturales de forma racional (por ejemplo, cobertura del servicio de agua potable) y la atención de grupos vulnerables que permita reducir el riesgo a desastres naturales y consolidar dicho modelo de desarrollo.

Implementar el modelo de desarrollo sostenible de largo plazo es un reto para los países centroamericanos, especialmente cuando se toma en cuenta que los efectos del cambio climático están impactando directamente a la región. De hecho, Centroamérica es una de las zonas de mayor vulnerabilidad a nivel mundial, a pesar de ser responsable de únicamente el 0,5 por ciento de los gases de efecto invernadero.

Los efectos de los impactos en el cambio climático se han visto manifestados en el incremento en un 100 por ciento en el número de desastres hidrometeorológicos en la última década en comparación a la década anterior, conforme a lo registrado en la base de datos internacional de desastres y emergencias EM-DAT. Asimismo, se han visto reducciones en el área boscosa de más de 1,2 millones de hectáreas entre los años 2005 al año 2010.



Esfuerzos de ayuda humanitaria en Guatemala durante la tormenta tropical Ágata. Junio 2010.

Lo anterior no solo afecta la biodiversidad y los recursos naturales, sino también podría reducir el PIB entre el 2 al 4 por ciento en función de la severidad de los mismos.

Por lo anterior, la prevención y mitigación de desastres, y la mitigación y adaptación al cambio climático, son temas prioritarios para Centroamérica, por lo que han sido incorporados en las agendas nacionales, regionales e internacionales en que participan los países de la región.

En este contexto, el BCIE actualmente se encuentra implementando la Estrategia Institucional 2010-2014: Competitividad con Integración y Desarrollo Social, que contempla los ejes estratégicos de competitividad, integración regional y desarrollo social, así como un eje transversal de sostenibilidad ambiental.

Considerando el enfoque del BCIE en la protección del medio ambiente en su estrategia institucional, también cuenta con una política ambiental y social que incorpora tres mandatos centrales: (i) la adopción de mejores prácticas ambientales y sociales en el entorno inmediato al BCIE por medio de prácticas de responsabilidad social empresarial; (ii) la identificación, mitigación y evaluación de los riesgos ambientales y sociales en toda operación de crédito aprobada por el Banco y (iii) apoyo a la agenda verde de la región.

En línea con lo anterior, y con el fin de instrumentar el tercer mandato de la política ambiental y social, se estableció la estrategia ambiental del BCIE, cuyo objetivo es contribuir con las acciones destinadas a mejorar la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, en aras de alcanzar la misión de un desarrollo económico y social equilibrado en la región centroamericana.

Los lineamientos de dicha estrategia son: fortalecimiento institucional, prevención y mitigación de la contaminación ambiental por el impacto de las actividades económicas y conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad. Cada lineamiento plantea acciones específicas para su cumplimiento con sus respectivos indicadores. Los seis campos de acción, transversales a los lineamientos, son los siguientes: biodiversidad, agua, ordenamiento territorial, manejo de los desechos, energía y aire.

En base a lo anterior, el BCIE interioriza los temas ambientales y sociales, tomando en cuenta lo siguiente:

- Que el desarrollo sostenible forma parte de la visión del BCIE
- Que el mundo financiero aumenta la preocupación por tutelar los estándares ambientales en sus financiamientos
- Que los impactos ambientales y sociales de los proyectos financiados por el BCIE pueden aumentar su nivel de riesgo
- Que del adecuado tratamiento de los riesgos ambientales y sociales podrían generarse oportunidades, en especial para aquellas poblaciones más vulnerables
- Que la tendencia general a nivel mundial indica que las fuentes de recursos de ámbito internacional condicionan cada vez más sus financiamientos al cumplimiento de estándares ambientales y sociales

En el marco de la política y estrategia ambiental del BCIE, el principal financiamiento otorgado en operaciones de crédito dirigido al eje de sostenibilidad ambiental ha sido para el desarrollo de proyectos de energía, enfocados principalmente en inversiones que usan fuentes renovables de generación hidráulica, eólica y geotérmica. En los dos años de implementación (2010 y 2011) de la Estrategia Institucional 2010-2014, el Banco ha aprobado más de US\$ 728 millones en 14 proyectos de generación de energía renovable en toda la región de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Adicional al apoyo tradicional del BCIE de financiar proyectos de inversión, el Banco ha establecido alianzas estratégicas con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, para la administración y ejecución de dos programas enfocados a la protección del medio ambiente. El primero de estos es el Programa de Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad (CAMBio), que tiene como objetivo la conservación de la biodiversidad centroamericana por medio de la micro, pequeña y mediana empresa. Por otro lado, el Programa Acelerando las Inversiones en Energía Renovable en Centroamérica y Panamá (ARECA) tiene el objetivo de implementar pequeños proyectos de energía renovable a través de la disminución de barreras financieras que impidan la inversión, mediante la asistencia técnica y un programa de garantías parciales de crédito otorgadas por el BCIE.

Como una medida complementaria a las acciones que está apoyando el Banco y con el objetivo de poder proveer recursos financieros adicionales para la prevención de desastres naturales, el BCIE impulsa, en coordinación con instituciones del Sistema de Integración Centroamericana y el Banco Mundial, la creación del Fondo Centroamericano de Gestión Integral del Riesgo. Con los recursos obtenidos a través del mismo, se podrá invertir en la prevención de desastres naturales y tener a disposición recursos para atender necesidades que surgen ante los efectos de estas calamidades.

Por lo anteriormente mencionado, el BCIE procurará que los países centroamericanos se inserten al mercado internacional con un desarrollo que sea equilibrado en términos económicos y sociales, y de la mano con el uso sostenible de los recursos, incluyendo la incorporación de la prevención y mitigación de desastres en sus políticas y planes de desarrollo.



Acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones

Las TIC en América Latina y el Caribe

Alicia Bárcena

Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica para América Latina y el Caribe

En los últimos años, se ha fortalecido la idea de que para crecer de forma sostenida, a largo plazo y de manera inclusiva, la innovación y el desarrollo productivo deben ocupar un lugar prioritario en las estrategias de desarrollo de los países. Transitar hacia un escenario sostenible de mayor igualdad implica densificar la matriz productiva y diversificarla en términos de actividades de alta productividad, para lo que se requieren políticas integrales de desarrollo productivo, tecnológicas y de innovación, y una macroeconomía compatible con ese proceso.

Lo anterior supone, entre otras cosas, rejerarquizar las políticas de desarrollo industrial y de innovación, con énfasis en la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Éstas tienen el potencial para generar ganancias de productividad y ventajas competitivas, así como de aumentar la cobertura de valiosos activos tales como la educación, la salud y los servicios de gobierno.

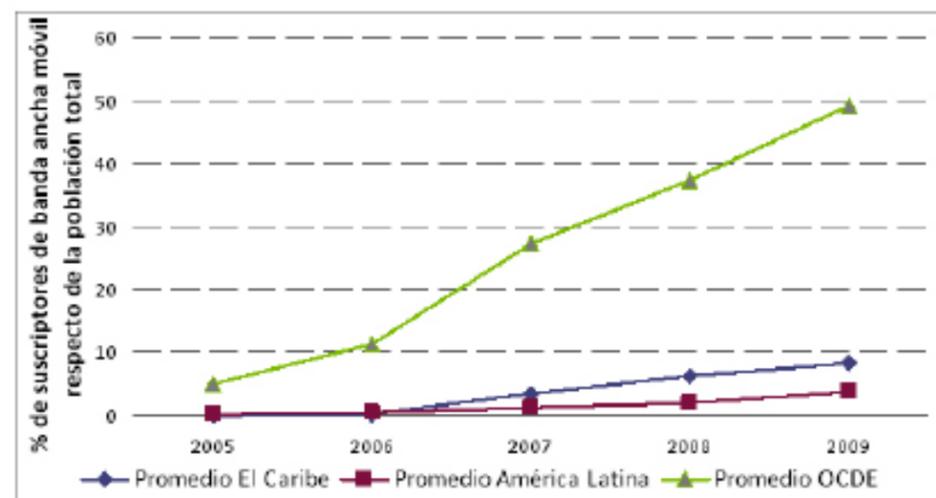
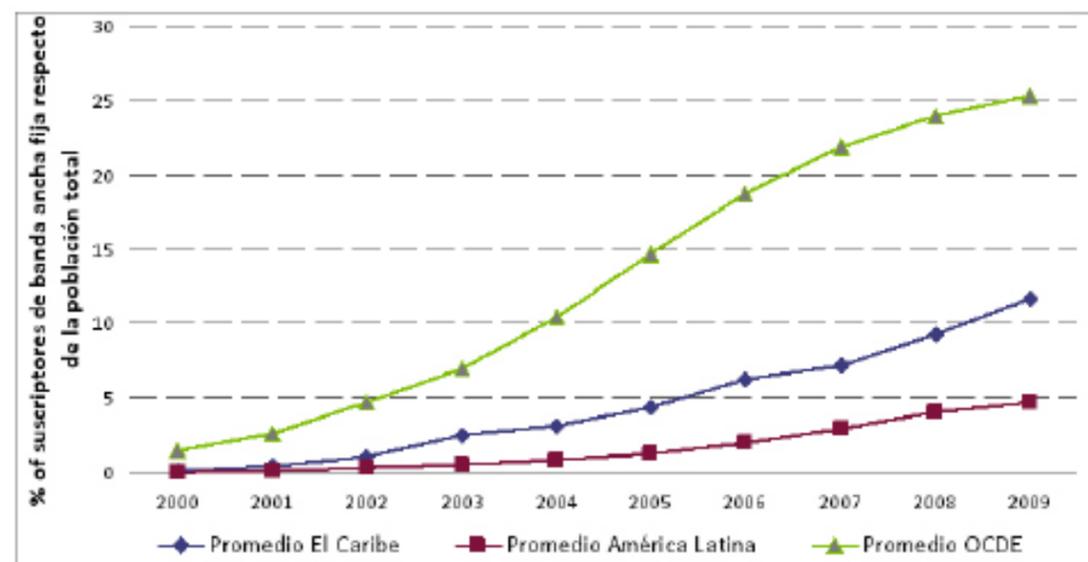
Los países de América Latina y el Caribe han realizado importantes esfuerzos para aumentar el acceso a las TIC, particularmente en telefonía móvil, la que en muchos de ellos supera el 100 por ciento de penetración, según datos de la Unión Internacional de Comunicaciones (UIT). Pese a esto, la brecha digital persiste, en especial en las tecnologías más avanzadas, como Internet de banda ancha. Si bien la diferencia en acceso con los países más avanzados debe llamar nuestra atención, lo más preocupante es la brecha que se registra al interior de los países, determinada por las condiciones socioeconómicas, como el nivel de ingresos y la educación, así como por aspectos de ubicación geográfica.

Por ejemplo, en banda ancha, el gráfico 1 muestra que las diferencias en la penetración han crecido, principalmente en banda ancha móvil. Esto puede ser preocupante para la región, ya que esta modalidad de acceso se presentaría como la más viable para masificar el servicio.

El gráfico 2 muestra que existen grandes diferencias en el precio relativo de la banda ancha medido en función de los ingresos: en América Latina y el Caribe, el impacto de los precios sobre los ingresos es cerca de 25 veces mayor que en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo que constituye un factor diferenciador para la adopción del servicio.

Al realizar un diagnóstico del servicio de Internet de banda ancha, es fundamental considerar su calidad; uno de los parámetros utilizados para medirla es la velocidad de conexión, tanto de subida como de bajada. De acuerdo a los datos del Observatorio Regional de Banda Ancha (ORBA) de la CEPAL, la región también presenta un rezago en este aspecto, ya que ambas velocidades son significativamente menores que las disponibles en Europa. Esta variable es determinante, puesto que condiciona el uso de aplicaciones.

Gráfico 1. Penetración de banda ancha fija¹ y móvil²

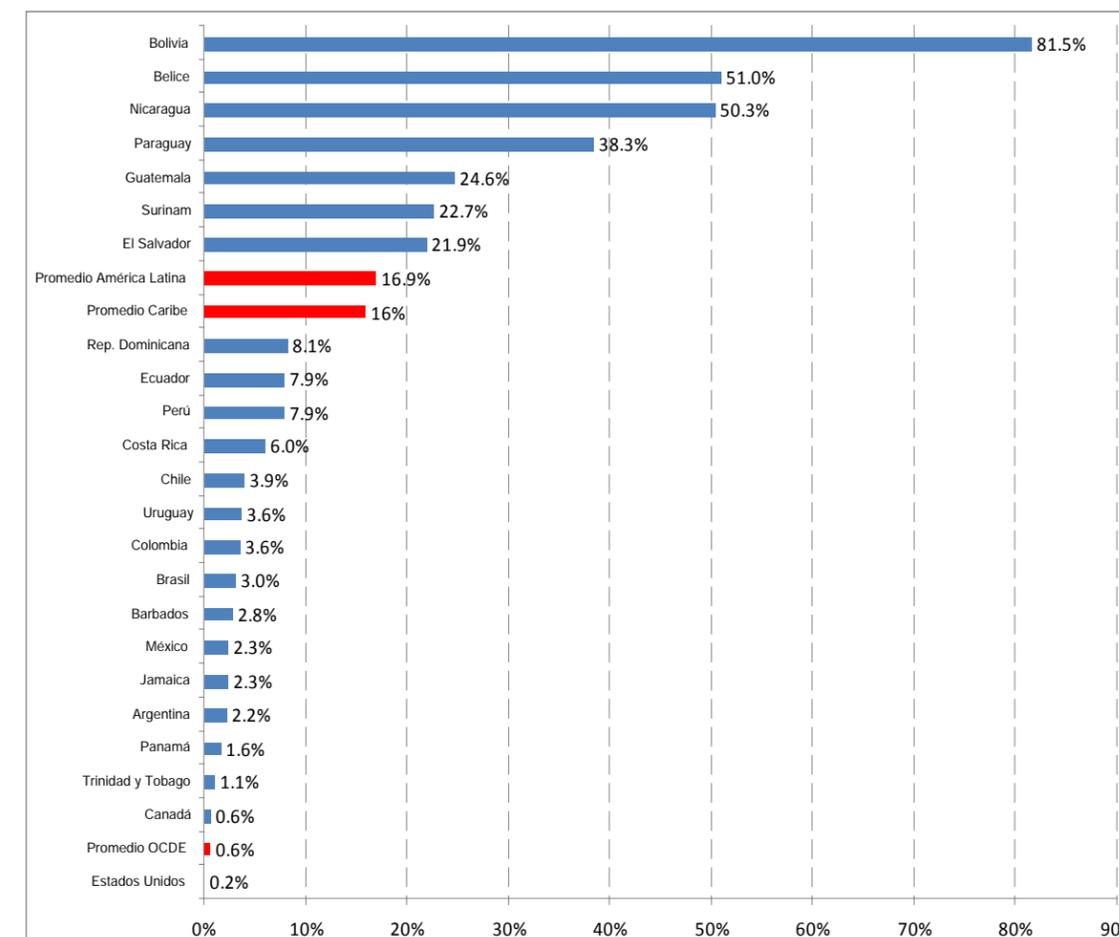


Fuente: ORBA/CEPAL, con base en datos de la UIT.

1 El promedio de los países del Caribe corresponde a Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Suriname, Trinidad y Tobago, y los países de la Unión Monetaria del Caribe Oriental (Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Santa Lucía, Saint Kitts y Nevis y San Vicente y las Granadinas). El promedio de América Latina toma en cuenta 18 países, sin Honduras, y el promedio de la OCDE incluye 31 países.

2 El promedio de los países del Caribe corresponde a Bahamas, Belice, Jamaica, Suriname y Trinidad y Tobago. El promedio de América Latina toma en cuenta 15, sin Colombia, El Salvador, Honduras y Panamá, y el promedio de la OCDE toma en cuenta 31 países.

Gráfico 2. Asequibilidad: costo relativo de acceso a la banda ancha fija³



Fuente: ORBA/CEPAL, con base en datos de operadores y del Diálogo Regional sobre la Sociedad de la Información (DIRSI).

Las brechas de acceso a la banda ancha no sólo se dan entre países, sino también al interior de ellos. Uno de los principales determinantes para su uso es el nivel de ingresos de la población: a mayor nivel de ingresos, mayor es la penetración del servicio.

El alto costo de la banda ancha también se explica por la falta de infraestructura adecuada para su masificación, en particular de las redes dorsales de alta velocidad. Para ellos, los países de la región se encuentran evaluando la posibilidad de establecer un anillo de fibra óptica regional, lo que permitiría disminuir los costos y generar un mercado regional de Internet más robusto. Asimismo, algunos países, como Brasil, tienen planificado invertir en nuevos cables submarinos para acceder a otros mercados, como el europeo.

La incorporación de las TIC en los países no se mide sólo en términos de acceso, sino también en la apropiación y utilización que de ellas se hace. Por ejemplo, cerca de la mitad de los países de la región cuenta con una política TIC en educación formal publicada, y planes como CEIBAL de Uruguay, Enlaces de Chile y Conectar Igualdad de Argentina, entre otros, han permitido la difusión de las nuevas tecnologías entre los estudiantes y profesores. Hoy

3 Las tarifas del servicio corresponden a abril de 2011 en el caso de los países de América Latina, Estados Unidos y Canadá, y a mayo de 2011 en el caso de los países del Caribe.

el desafío es incorporar las TIC en la formación inicial docente y superar la “segunda brecha digital”, que se refiere a las diferencias en el uso de las TIC y la capacidad de beneficiarse de ellas.

Por otra parte, según distintos índices internacionales, en gobierno electrónico la mayoría de los países de la región se encuentran en un estado desarrollado o en desarrollo. Por ejemplo, el índice de las Naciones Unidas e-Government Survey de 2012⁴ indica que América (incluyendo a Estados Unidos y Canadá) es la segunda región con mayor desarrollo en gobierno electrónico. El informe destaca que en 2012 las subregiones de América del Sur y el Caribe aumentaron su puntaje en el índice respecto del que tenían en el informe anterior, y tres países de la región (Barbados, Chile y Colombia) aparecen destacados entre los líderes emergentes en el desarrollo de e-gob.

En el ámbito de la salud se registra una tendencia hacia la incorporación de las TIC en gestión, telemedicina y educación a distancia, entre otros aspectos. Sin embargo, existen importantes déficits en términos de indicadores y metodologías que permitan evaluar el éxito o fracaso de la salud electrónica en sus diversas aplicaciones, lo que dificulta que los gobiernos se comprometan con proyectos de gran envergadura y con la adopción de estrategias y políticas de largo plazo. Pese a ello, en el marco del proyecto CEPAL @LIS2, se ha constituido una red de 31 expertos en salud de 12 países, para facilitar el intercambio de información y experiencias y promover debates sobre el rol de la salud electrónica en la reducción de las desigualdades sociales.

Los progresos en la sociedad de la información en la región son evidentes, al considerar los niveles de cobertura de la telefonía móvil, los progresos en acceso a Internet de banda ancha y los proyectos de inversión en infraestructura para esta tecnología, la inversión en TIC, los programas de TIC en educación, los avances en gobierno electrónico y salud, así como la progresiva generalización de políticas digitales. Sin embargo, estos notorios adelantos contrastan con aquellos relativamente más tímidos de la economía digital, los que al progresar lentamente limitan el impacto de los avances de las TIC en la capacidad productiva y competitiva de la región. En particular, hay un rezago importante de la dinámica innovadora y de incorporación de las TIC en el mundo de la producción y de los servicios. A diferencia de lo que ha ocurrido en los países desarrollados, pese a los avances en la difusión de las nuevas tecnologías, en la región no se ha logrado un impacto significativo en la productividad y en la inclusión social.

El desarrollo de las TIC produce profundas transformaciones en todos los ámbitos, las que generan interrogantes sobre la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para aprovechar las oportunidades que ofrece la revolución digital y avanzar así hacia el desarrollo económico y social con igualdad. Uno de los retos de las TIC para la región es evitar que aumenten la heterogeneidad productiva y las desigualdades sociales y, al mismo tiempo, no desperdiciar las ventajas que presentan para construir un tejido productivo y social más equilibrado e igualitario.

En este contexto, resulta indispensable definir políticas integradas que permitan encarar de forma sistémica las iniciativas orientadas a la incorporación de las TIC en los países de la región. De este modo, las nuevas tecnologías pueden ser instrumentos que incrementen la productividad y que disminuyan la heterogeneidad en la estructura productiva, así como que fomenten una mayor inclusión social. Estas políticas tienen que incluir y articular acciones en el ámbito de la capacitación, del fomento a la innovación y la creación de capacidades.

El papel de la CEPAL

La CEPAL ha seguido y asistido a los procesos de cambio estructural, innovación y desarrollo tecnológico, con especial énfasis en las TIC. Por ejemplo, ha coorganizado las Conferencias Ministeriales sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe. Asimismo, ha actuado como secretaria técnica del Plan de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, establecido por 17 países de la región, en sus tres versiones: eLAC2007, eLAC2010 y eLAC2015.

4 http://www2.unpan.org/egovkb/global_reports/12report.htm

El eLAC es un plan de acción regional, acorde con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, con visión de largo plazo –hacia el año 2015– que plantea que las TIC son instrumentos de desarrollo económico y de inclusión social. Como secretaria técnica de este plan de acción, la CEPAL coordina labores, monitorea avances, publica boletines informativos e intercambia información entre los actores relevantes multisectoriales.

Asimismo, la CEPAL sirve como secretaria técnica del Diálogo Regional de Banda Ancha, una iniciativa diseñada para facilitar el intercambio de conocimientos y mejores prácticas entre países con el objetivo de formular políticas de banda ancha, sobre todo en los aspectos que afectan a los costos de servicio. Actualmente, este Diálogo cuenta con la participación de 10 países: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

Con el fin de analizar el mercado de la banda ancha, la CEPAL constituyó el anteriormente mencionado Observatorio Regional, que empezó a operar en mayo de 2011. Según datos del ORBA, en dos años el precio de la conexión a banda ancha en América Latina ha caído drásticamente, mientras que la calidad del servicio ha mejorado, aunque aún existen importantes diferencias entre países. Tomando en cuenta una muestra de nueve países miembros del Diálogo Regional, en 2010 la región tenía un acceso a la web muy deficiente y hasta 20 veces más caro que en los países desarrollados, pero esa situación se ha paliado desde entonces. En marzo de ese año el costo promedio de un servicio de un megabit por segundo era de unos US\$57, una cantidad que en julio de 2012 cayó a unos \$21.

También, se constituyó la Escuela de Gestores de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el objetivo de fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y productivas de los países latinoamericanos y caribeños, así como transferir conocimientos y apoyar el aprendizaje de los hacedores y gestores de políticas de ciencia y tecnología.

La CEPAL igualmente ha aportado estudios sobre el tema, entre los que figura *Las TIC para el crecimiento y la igualdad: renovando las estrategias de la sociedad de la información*, en el que se examina el potencial de las TIC para avanzar hacia un modelo de desarrollo caracterizado por más innovación e igualdad. En el libro *Acelerando la revolución digital: banda ancha para América Latina y el Caribe*, se insiste en la necesidad apremiante de acelerar el ritmo de desarrollo de infraestructura, aplicaciones y contenido para posibilitar la incorporación de la banda ancha en las actividades productivas y sociales. Entre otras publicaciones recientes de la CEPAL se destaca *ICT in Latin America. A microdata analysis*, que contribuye a comprender la dinámica de la evolución y revolución de las TIC y entrega evidencias sobre su potencial para promover el desarrollo socioeconómico.

Uso de las TIC para mejorar la salud

Mirta Roses Periago

Directora, Organización Panamericana de la Salud¹

En América Latina y el Caribe persisten desigualdades sustanciales en el acceso a los servicios de salud, debido a una serie de factores que limitan las posibilidades de recibir atención médica oportuna y de alta calidad. Estos factores incluyen insuficiencia de recursos humanos e infraestructura, falta de equipo y medicamentos, la distancia física y cultural entre los servicios y las personas que los necesitan, y los bajos ingresos. Por ende, el nivel de ingreso, la ubicación geográfica y el origen étnico determinan la vulnerabilidad y la exclusión para millones de hogares en la región².

También existen diferencias importantes entre países en cuanto a producción, difusión, acceso y uso de conocimientos científicos sobre salud. En general, la región produce información sobre salud a una tasa menor que el mundo en general. El acceso de las personas a la tecnología también es desigual. Un estudio realizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones en 2010 concluyó que, en promedio, el 25,2 por ciento de las personas en las Américas usaban Internet y el 13,3 por ciento de los hogares tenían acceso a Internet en casa³.

El uso seguro y costo-efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el sector de la salud tiene el potencial de proporcionar una amplia gama de servicios sociales, sanitarios y económicos, además de ayudar a los países a estar mejor preparados para enfrentar los desafíos de hoy. Al menos son siete los principales desafíos que deben ser abordados en el campo de la salud⁴:

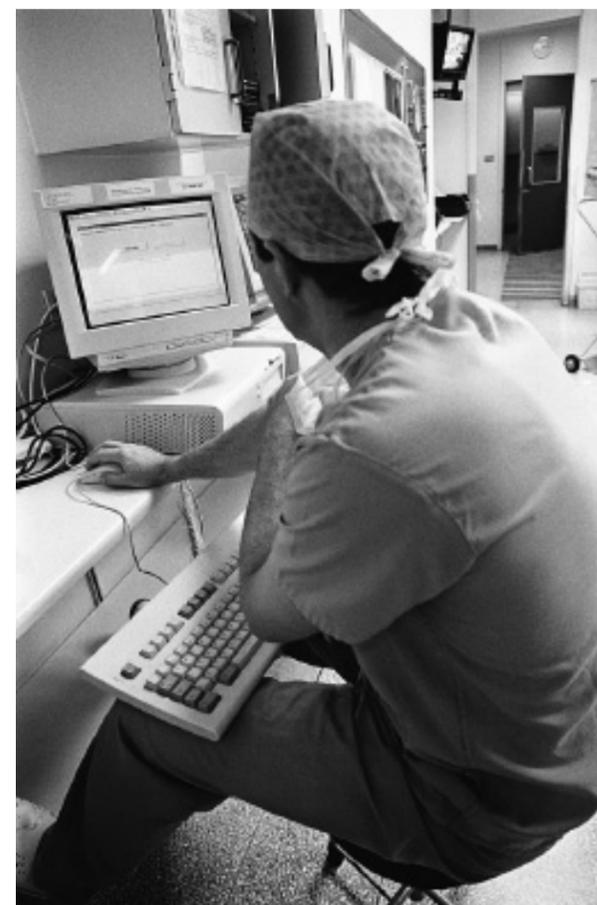
- Acceso limitado a los servicios de salud para amplios segmentos de la población, debido a diferencias económicas, culturales, geográficas y étnicas.
- Perfiles epidemiológicos superpuestos que hacen necesario adoptar simultáneamente varias estrategias distintas de salud para enfrentar la carga de enfermedades contagiosas y no contagiosas.
- Infraestructura y recursos humanos y presupuestales insuficientes.
- Pérdida de muchas oportunidades de recopilar y promover el acervo de conocimientos de los países en el sector de salud pública.
- Capacidad limitada para gestionar producción, clasificación, preservación y disseminación de información científica y técnica sobre salud.
- Uso fragmentado e insuficiente de las comunicaciones (información pública y comunicación social) como herramienta para lograr y mantener una buena salud y promover estrategias de salud.
- Acceso inequitativo para los grupos vulnerables a la información sobre salud, con énfasis en género y grupos étnicos.

1 Mirta Roses fue directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) entre febrero de 2003 y febrero de 2013.

2 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Tercera Reunión Ministerial de la Sociedad de la Información de América Latina y del Caribe, Lima, Perú, 2010. También: Organización Panamericana de la Salud (OPS), Estrategia de Gestión del Conocimiento y Comunicaciones para todas las entidades de OPS/OMS [Internet], Washington, D.C., OPS, 2011.

3 Unión Internacional de Telecomunicaciones [en línea], Ginebra, c2011 [consultada en marzo de 2011], Estadísticas sobre tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), disponibles en: <http://www.itu.int/ITU-D/ict/>.

4 CEPAL, Tercera Reunión Ministerial de la Sociedad de la Información de América Latina y del Caribe; OPS, Estadísticas sobre tecnologías de la información y las comunicaciones.



La importancia de utilizar y tener acceso a las TIC en materia de salud es evidente en muchos aspectos⁵. Desde el punto de vista de la innovación, por ejemplo, el uso de las TIC permite cambiar procesos de trabajo y mejorar las comunicaciones, la interacción y la gestión de riesgos, con lo que se asegura que las decisiones se adopten con base en pruebas y se mejora en general la seguridad de los pacientes.

Desde el punto de vista social y de salud, la aplicación de la tecnología a diversos procesos puede mejorar la calidad de vida de los pacientes y de la población en general. Los servicios de atención de la salud se harán más personalizados, integrados y fluidos. Además, estos nuevos servicios pueden ayudar a superar barreras geográficas y otros obstáculos en relación con tiempos de espera y acceso a los profesionales de la salud.

Desde el punto de vista económico, el uso de la tecnología en el ámbito de la salud puede aumentar la eficiencia en el uso de tiempo y recursos, mejorar la información necesaria para tomar decisiones complejas y fijar prioridades con base en pruebas científicas. En términos de acceso, la gestión de las tecnologías de la información también desempeña un papel clave al extender la cobertura de los servicios de salud a zonas remotas, en las que la introducción de tecnología móvil ha sido crítica para atender necesidades de salud de poblaciones rurales durante emergencias de salud y desastres.

El uso de las TIC en el sector salud sigue en aumento. Está generando cambios significativos en la forma en que la población interactúa con los servicios de salud, cambios diseñados para atenuar los desafíos anteriormente mencionados.

Al facilitar el acceso a los sistemas de salud y a la información sobre salud, la adopción de las TIC ha mejorado la calidad de vida de las personas. En consecuencia, es esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, particularmente el 4a (“Reducir en dos terceras partes la mortalidad de niños menores de cinco años”), el 5.a (“Reducir en tres cuartas partes la mortalidad materna”) y el 8.f (“En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones”).

Como resultado de la Sexta Cumbre de las Américas, los países de la región tienen un nuevo mandato⁶: “Promover la aplicación más intensiva de las TIC en salud con miras a mejorar la eficiencia de los sistemas de información sanitaria de nuestros países, incluyendo el mantenimiento preciso de registros, y los sistemas de alerta subregional y regional de eventos de salud pública de interés internacional, la ampliación de programas de educación continua para los trabajadores de la salud y para la población y el acceso a la información de los servicios de salud en aquellos centros y comunidades que más lo necesitan.”

5 M. D’Agostino y D. Novillo-Ortiz, OPS/OMS, Modelo conceptual de eSalud y programa de trabajo para América Latina y el Caribe, en “The Global People-centred eHealth Innovation Forum”, Londres, BMJ Group, 2011:10-12. Véase también OPS, eSalud [en línea], Washington, D.C., OPS, 2007-2011, bibliografía [consultada en marzo de 2011].

6 Acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, Sexta Cumbre de las Américas, Cartagena de Indias, Colombia (14-15 de abril de 2012).

En este contexto, y teniendo en cuenta las necesidades expresadas por los países de la región, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) produjo dos estrategias regionales para mejorar los sistemas de salud de los Estados miembros de OPS/OMS mediante el uso y la adopción de las TIC. La Estrategia y Plan de Acción sobre eSalud 2011 está orientada a ayudar a los países a mejorar continuamente la salud pública a través del uso y la aplicación de herramientas y metodologías innovadoras de tecnologías de la información y las comunicaciones. La Estrategia y Plan de Acción 2012 sobre Gestión del Conocimiento y Comunicaciones, por su parte, se propone apoyar la mejora continua de la salud pública en la región a través de la adopción de la gestión del conocimiento y comunicaciones.

Estas estrategias, que OPS/OMS tiene el mandato de implementar en la región, se basan en un amplio espectro de factores, como:

- Fortalecimiento de los sistemas de salud; integración, descentralización y eliminación de las barreras que obstaculizan el acceso a los servicios.
- Gestión óptima de la infraestructura y los recursos humanos.
- promoción de la participación de la comunidad y movilización y fortalecimiento de las redes de apoyo.
- Establecimiento de alianzas intersectoriales y público-privadas.
- Fortalecimiento de la producción nacional de ciencia y tecnología.
- Introducción de políticas nacionales y regionales para promover el acceso libre y equitativo a información sobre salud basada en datos científicos como derecho humano.
- Acceso equitativo a información, innovación, formación de redes, optimización de recursos y uso adecuado de las TIC para lograr la interoperabilidad entre las fuentes y sistemas de información sobre salud sin importar la ubicación geográfica.
- Personal de salud en toda la región capaz de operar en “la sociedad de la información”.
- Alianzas para el desarrollo de competencias y donantes que financien proyectos para democratizar el acceso a fuentes de información sobre salud.
- Preservación de recursos documentales y multimedia sobre las ciencias de la salud
- Circulación óptima de la información sobre salud entre el público en general, que le permita tomar decisiones propicias para el estado de salud de las poblaciones.

Para cumplir las metas que se han identificado para ambas estrategias, será necesario promover y facilitar la cooperación horizontal entre los países de la región y compartir experiencias y prácticas óptimas, recursos regionales y lecciones aprendidas. También será importante identificar los aspectos legales pertinentes; determinar la interoperabilidad de los sistemas tecnológicos y la observancia de las normas publicadas; formular normas técnicas y metodológicas para compartir datos e información y conocimientos en forma anónima; promover el intercambio, el acceso y el uso de información basada en pruebas a través de bibliotecas virtuales de salud; y promover la colaboración entre instituciones tanto a nivel estructural como gerencial.

OPS/OMS está emprendiendo varias acciones para lograr sus mandatos, como establecer foros para promover y discutir objetivos y estrategias para implementar las aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la salud pública en las Américas, entre las que destacan:

- Llevar a cabo una consulta técnica en eSalud.
- Integrar un grupo asesor técnico que aborde los siguientes ámbitos: infraestructura, sistemas de información, teleSalud y telemedicina, Internet y acceso a la información, políticas, capacitación, gestión de riesgos y seguridad de los pacientes, identificación única de pacientes y registro electrónico de médicos, normas e interoperabilidad, asuntos legales, gobernanza electrónica y vigilancia, análisis y evaluación.
- Establecer un laboratorio de eSalud para abrir un espacio para investigación, promoción y discusión de objetivos y estrategias sobre la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la salud pública.
- Consolidar la biblioteca virtual sobre salud como centro para integrar fuentes de información para conocimiento científico y técnico a través de las TIC.

- Colaborar con los países en el desarrollo de sus propias estrategias o políticas relacionadas con la eSalud o la gestión del conocimiento y comunicaciones.
- Convertirnos en una organización de aprendizaje y basada en el conocimiento. Esto implica esfuerzos en toda la organización para promover la competencia digital de tal manera que los funcionarios puedan adquirir las habilidades y capacidades necesarias para funcionar en la era del conocimiento y la información.

La adopción de estas estrategias está encaminada a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud a través del uso de las TIC, el desarrollo de la alfabetización digital y la capacitación en habilidades de tecnologías de la información y las comunicaciones, la disponibilidad de información basada en pruebas científicas y educación continua y la aplicación de una variedad de métodos. Esto facilitará el progreso hacia la meta de sociedades más informadas, equitativas, competitivas y democráticas: sociedades en las que el acceso a la información sobre salud se considere un derecho fundamental de las personas.



Seguridad ciudadana y delincuencia organizada transnacional

Migración y seguridad ciudadana

William Lacy Swing

Director General, Organización Internacional para las Migraciones

¿Cómo incide la migración en la seguridad ciudadana en las Américas y cómo incide la seguridad ciudadana en la migración? A continuación se presentan algunas reflexiones a partir del trabajo y experiencia de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y de los mandatos y declaraciones generadas en el marco de la Sexta Cumbre de las Américas.

¿Cómo incide la migración en la seguridad ciudadana en las Américas?

Una respuesta adecuada a esta pregunta requiere partir de la premisa de que los flujos migratorios, en tanto movimientos de personas, no representan por sí mismos un riesgo para la seguridad ciudadana. Varios argumentos desmienten la validez de posturas que responsabilizan a las personas migrantes del deterioro de la seguridad y promueven el endurecimiento de las políticas y acciones en materia migratoria:

- La gran mayoría de las personas migrantes no delinquen. Los registros criminales de los países de la región son claros en este sentido.
- Las estadísticas disponibles indican que las personas migrantes no presentan una incidencia delictiva significativamente superior a la de los nacionales.
- Los datos confirman que no hay relación evidente entre la presencia de personas migrantes y mayores índices de inseguridad.

Por estas y otras razones, es claro que no es atribuible a las personas migrantes la situación de inseguridad que existe en partes de la región y que las políticas que restringen y criminalizan a la migración y a las personas migrantes, pretendiendo así mejorar la seguridad ciudadana, se sustentan en una relación causa-efecto errada y contraria a los derechos humanos. Antes bien, estas posturas generan discriminación y exclusión y pueden servir como justificante para violaciones de los derechos de las personas migrantes.

Es necesario entonces que desde el ámbito regional se sigan impulsando iniciativas que combatan la criminalización y discriminación de las personas migrantes. Sólo así se podrá cumplir uno de los mandatos derivados de la Sexta Cumbre de las Américas: superar la marginación y la victimización que viven las personas migrantes y proteger sus derechos humanos, independientemente de su situación migratoria. En este sentido, la OIM ha contribuido al combate de los mitos y posturas que criminalizan la migración y a las personas migrantes, realizando intervenciones preventivas de conflictos y promoviendo una mayor integración de las personas migrantes.

Si bien existe una relación entre migración y seguridad ciudadana, ésta es indirecta y no se da bajo todas las circunstancias. La migración puede incidir indirectamente en la seguridad ciudadana, por ejemplo, en dos casos muy concretos:

- La migración de personas que huyen de la justicia. En la medida en que estas personas cumplen su cometido, ello puede tener un impacto en la seguridad ciudadana al generar, en el mediano y largo plazo, impunidad.
- La migración de personas cuyo propósito es delinquir en el país al que se dirigen. Ésta incluye desde

personas que pretenden cometer delitos menores, hasta personas ligadas al crimen organizado que se desplazan para traficar armas, municiones, drogas y migrantes; blanquear dinero; tratar personas; cometer fraudes o actos terroristas, entre otros.

En las Américas, como en cualquier parte del mundo, la movilidad de estas personas se da entre todos los países. El mejoramiento de las capacidades de detección en las fronteras de personas que huyen de la justicia o pretenden delinquir, exige la cooperación bilateral, subregional, regional e internacional, así como la generación y el uso de información relevante y oportuna, y la coordinación interinstitucional, tal y como ha sido señalado durante la Sexta Cumbre. Precisamente por ello, la OIM ha coadyuvado en la región a restringir la movilidad de estas personas mediante el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades migratorias y fronterizas, proveyendo capacitación y herramientas técnicas y tecnológicas para detectar, por ejemplo, pasaportes y documentos de viaje falsos y alterados, así como tratantes de personas y traficantes de migrantes. Asimismo, la OIM trabaja en el desarrollo e instalación de sistemas tecnológicos automatizados de registro y análisis de entradas y salidas y, a través de su trabajo en diferentes plataformas y mecanismos regionales y subregionales, promueve la generación y el intercambio de datos e inteligencia migratoria entre los países de las Américas.

¿Cómo incide la seguridad ciudadana en la migración que se da en la región?

La respuesta a esta pregunta cobra especial interés hoy en día para la región, principalmente debido al hecho de que la seguridad ciudadana tiene impactos directos en la migración y en las personas migrantes.

La inseguridad ciudadana se ha convertido, en forma creciente, en un factor de expulsión de migrantes en la región. Al desplazamiento que tiene como causa la presencia de grupos armados que se apoderan de las tierras, bienes y de la libertad de las personas y que controlan comunidades enteras, se ha sumado más recientemente el desplazamiento de personas, en algunas partes de la región, provocado por la extorsión y violencia de bandas delincuenciales.

La merma en la seguridad provocada por estas bandas, genera inestabilidad en las familias y personas, aún y cuando estas personas no sean víctimas directas de delitos. Así, muchas personas deciden migrar hacia comunidades más seguras. Se presenta entonces una causalidad directa entre delincuencia, inseguridad ciudadana y migración.

¿Qué hacer con estos flujos? Para las comunidades y países de origen es necesario mejorar la seguridad de las personas. Para los países de destino, la pregunta aguarda respuesta. Si bien una respuesta humanitaria, que coloque en el centro a los individuos, resulta natural en los casos de personas que han sido víctimas directas de estas bandas, en el caso de los migrantes cuyo desplazamiento responde a un clima generalizado de inseguridad y no a una agresión directa, la respuesta amerita mayor reflexión.

El bajo nivel de seguridad ciudadana, en algunos casos, también está determinando las características de los flujos migratorios. La inseguridad en ciertas comunidades fronterizas ha significado, por ejemplo, el cambio de rutas y de características de la movilidad de las personas y violenta su derecho humano al libre tránsito.

La seguridad ciudadana incide en la migración y en los y las migrantes también en forma indirecta. Bajo ciertas condiciones, la inseguridad puede impactar en mayor medida a las personas migrantes, esencialmente cuando el contexto o sus propias características personales, asociadas a su movilidad, las hacen más vulnerables. Algunos ejemplos ilustran esta causalidad indirecta:

- Los altos niveles de impunidad y la diversificación de las actividades del crimen organizado en la región han significado, entre otras cosas, que su participación en el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas esté aumentando. Así, bandas que en sus orígenes se dedicaban al trasiego de armas, drogas y lavado de dinero, han incursionado en el tráfico ilícito de migrantes y en la trata de personas y en partes de la región en el secuestro y extorsión de migrantes. El status migratorio irregular de los y las migrantes les hace más vulnerables, pues muchos temen a las autoridades y prefieren mantenerse en la clandestinidad antes de correr el riesgo de ser deportados o revictimizados si denuncian.

- La migración de niños y niñas migrantes no acompañados, al igual que la de mujeres migrantes, por sus propias características personales y el contexto actual de criminalidad, les hace especialmente vulnerables a ciertos delitos, por ejemplo, a ser víctimas de explotación infantil, adopción ilegal, trata de personas y violencia sexual, en particular por parte del crimen organizado. La Sexta Cumbre ha coincidido con este diagnóstico y por ello ha instruido fortalecer los esfuerzos regionales para prevenir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas –en particular de mujeres, niños, niñas y adolescentes– y promover la cooperación de los Estados con ese fin.
- En el contexto actual de buena parte de las Américas, caracterizado al mismo tiempo por importantes volúmenes de migrantes retornados y fuerte presencia de la criminalidad organizada, la gran cantidad de migrantes retornados involuntariamente que cuentan con antecedentes criminales¹ puede tener implicaciones para la seguridad. Estas personas suelen enfrentar mayores dificultades para reintegrarse a sus comunidades de origen, pues les es sumamente complicado encontrar trabajo, evitar la discriminación, readaptarse a la cultura y alejarse de conductas violentas. Ante ello, corren mayor riesgo de ser vulnerados o de ser captados por el crimen organizado.

La OIM concentra precisamente gran parte de su labor al objetivo de coadyuvar para que las personas migrantes vulnerables reciban la protección y asistencia que requieren para garantizar sus derechos humanos. Para ello, promueve la cooperación interinstitucional, así como binacional, subregional y regional. Asimismo, realiza actividades de sensibilización a las autoridades, promoviendo los derechos de personas migrantes y el establecimiento de marcos regulatorios y mecanismos de respuesta para brindar protección y asistencia a estas personas y eventualmente favorecer su reintegración. De igual manera promueve el empoderamiento de las personas migrantes, incluidas aquéllas en situación migratoria irregular, para promover la denuncia y su acceso a la justicia en caso de violaciones a sus derechos. Asimismo trabaja en la reintegración de víctimas, facilitándoles capacitación y oportunidades.

La Sexta Cumbre

La experiencia que la OIM ha recabado a partir de su trabajo en las Américas y en todo el mundo, nos permite afirmar que las soluciones para combatir los embates del crimen organizado transnacional y la inseguridad ciudadana no pueden venir de un solo país o solamente desde los gobiernos, ni desde enfoques tradicionales que colocan al Estado en el centro y que ubican a la persona en segundo plano, dedicando pocos esfuerzos a atender la protección de las personas y priorizando en la represión del delito.

Es fundamental que el proceso de implementación de los mandatos de la Sexta Cumbre de las Américas transversalice en forma efectiva el tema migratorio. En este sentido, es esencial que tome debida cuenta de las particularidades de las personas migrantes y las relacione con el contexto actual, a fin de tomar acciones que aborden sus vulnerabilidades.

Para ello, es fundamental tener en cuenta, entre otras cosas, las siguientes particularidades de las personas migrantes: su movilidad, las características, medios y fines de su movilidad, la accesibilidad a redes de apoyo en los países de tránsito y destino, su experiencia a lo largo del proceso migratorio (incluyendo si han sido víctimas o no de delitos) y la eventual disponibilidad de oportunidades al retorno. Es importante visualizar también a otras poblaciones migrantes vulnerables, como los migrantes retornados voluntaria o involuntariamente y aquéllos que han sufrido delitos durante su proceso migratorio como asaltos, extorsión y secuestro.

Asimismo, es necesario relacionar las particularidades de las personas migrantes con el contexto que enfrentan, por ejemplo, su criminalización en algunos países. En este mismo sentido, es claro que una de las mayores amenazas es que el crimen organizado en la región consolide los delitos cometidos en contra y a costa de los migrantes como parte de sus actividades cotidianas. Es preciso enviar señales claras de que la región une sus esfuerzos para combatir de manera

¹ Sólo entre 2007 y 2010, fueron deportados desde Estados Unidos hacia otros países de las Américas casi medio millón de migrantes que habían sido convictos en aquel país.

resuelta el delito y que está dispuesta a luchar con igual decisión en favor de la seguridad y de los derechos humanos de todas las personas, incluidas las migrantes y principalmente de las más vulnerables, sin importar su status migratorio.

De ahí la enorme importancia de los mandatos acordados en la Sexta Cumbre de las Américas, los cuales señalan con gran claridad el compromiso de la región por avanzar decididamente, de manera coordinada, en la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, en particular de niños, niñas, adolescentes y mujeres, así como de luchar contra la marginalización y victimización de las personas migrantes.

La OIM reafirma su compromiso de cooperación para alcanzar dichos mandatos, poniendo a la disposición de los países de las Américas sus capacidades y experiencia en la región.

El alto costo del crimen en las Américas

Adam Blackwell

Secretario de Seguridad Multidimensional, Organización de los Estados Americanos

La amenaza del crimen en general –y en particular del crimen organizado– constituye hoy el reto más apremiante a la seguridad de las personas e incluso de los Estados en nuestra región. Nos enfrentamos en la actualidad a organizaciones criminales que actúan transgrediendo fronteras y jurisdicciones nacionales, perpetrando actividades delictivas como el tráfico de drogas, el tráfico ilícito de armas, la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, el lavado de dinero, la corrupción, el secuestro y los delitos cibernéticos. También utilizan su organización y poder económico para generar pandillas delictivas juveniles, corromper funcionarios y cometer, en nuestra región, dos terceras partes de todos los secuestros del planeta.

Este auge de la criminalidad y la creciente inseguridad ciudadana afectan al conjunto de la sociedad y deterioran severamente la calidad de vida de los habitantes de la región. No debe extrañar por ello que, como revelan encuestas de opinión pública a lo largo de las Américas, quienes viven entre nosotros se sientan atemorizados, acosados y vulnerables ante la amenaza permanente del crimen. Anualmente casi 200 millones de latinoamericanos y caribeños –un tercio de la población total de la región– son víctimas, directamente o en su núcleo familiar, de algún acto delictivo. El Informe Anual 2011 de la Corporación Latinobarómetro muestra, sobre la base de encuestas en 18 países, que el crimen es hoy el tema predominante en la región y en cada país y cada segmento social. Podemos decir entonces que la región de América Latina y el Caribe pasa por un momento donde es difícil encontrar un ciudadano que diga que la delincuencia no es importante, independiente del número de víctimas que ese ciudadano perciba. Es así como estos datos sugieren que la seguridad es el tema de la década 2010 -2020 para las Américas, así como el tema del desempleo fue el tema de la década anterior.

Los homicidios dolosos son la consecuencia más aguda y visible del problema. La tasa de homicidios por 100 mil habitantes en el continente americano se elevó a 15,6 en promedio en 2011, según el Observatorio Interamericano de Seguridad de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se basa en información oficial de los países miembros. En las Américas, cada tres minutos se comete un homicidio. El Reloj de la Muerte de nuestro Observatorio marca que más de 130 mil personas fallecieron en las Américas en 2010, víctimas de homicidio doloso. El gobierno de México estima que la violencia de la criminalidad organizada es responsable por 150 mil muertes por año en el hemisferio occidental.

Centroamérica, el Caribe y Sudamérica tienen las más altas tasas de homicidio del mundo. En un número importante de ciudades grandes de la región, las tasas de homicidios oscilan entre 40 y 120 por cada 100 mil habitantes. Los homicidios en la región duplican el promedio mundial, llegando en algunas zonas a quintuplicarlo, y algunos de los países de América Latina y el Caribe exhiben las más altas tasas de homicidio del mundo. No obstante que en la región sólo habita el 8 por ciento de la población mundial, en ella se materializa cerca de la mitad de todos los homicidios por arma de fuego.

Es verdad que los datos regionales sobre homicidios dolosos en América Latina y el Caribe esconden una significativa heterogeneidad y cubren desde casos como El Salvador, Honduras, Guatemala, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, y Trinidad y Tobago, con las tasas más altas del mundo, hasta países como Chile, Canadá y Uruguay, con cifras relativamente bajas.

Tampoco podemos ignorar quiénes son las principales víctimas de esta violencia. Si estudiamos el mapa de la violencia en las Américas, siempre vamos a comprobar que la violencia letal afecta principalmente a niños y adolescentes. La posibilidad que un joven latinoamericano muera víctima de un homicidio es 30 veces mayor que la de un joven europeo, porque los delitos de criminalidad que afectan a la juventud son mucho más numerosos en nuestra región.

Y junto con los jóvenes, las minorías son más vulnerables. Las estadísticas de homicidio de los jóvenes de origen afroamericano en Brasil, en 2006, presentan tasas de 400 muertos por 100 mil habitantes. En Canadá los indígenas componen cerca de 2 por ciento de la población total, pero representaban el 18 por ciento de la población en las prisiones federales en 2000. En Estados Unidos, las estadísticas del homicidio entre 1974 y 2004 indican que de las víctimas de homicidios, casi 50 por ciento eran de origen afroamericano. De hecho, 70 por ciento de los más de 2 millones de presos en los Estados Unidos son considerados no-blancos.

A los inmensos costos sociales derivados de la epidemia de violencia en América Latina y el Caribe, se suman sus costos económicos. Éstos incluyen, entre muchas variables, la pérdida de años de vida y el deterioro de la salud de la población, los costos de atención médica directamente derivados de actos de violencia, el gasto público en funciones de seguridad pública, el gasto privado en bienes y servicios para la protección personal y patrimonial, los costos adicionales para la inversión privada además de aspectos intangibles como el deterioro en la calidad de vida derivado del temor.

Estudios económicos realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por el Banco Mundial revelan el grave daño que hace a la economía de nuestros países la existencia de altas tasas de criminalidad. El Banco Mundial ha demostrado que si las tasas de crimen fueran menores en ciertos países de Centroamérica y el Caribe, las tasas de crecimiento económico aumentarían de manera sustantiva. El BID estimó, para el año 2000, que el impacto económico de la violencia delictiva en la región representaba un 12 por ciento del PIB total del subcontinente, esto es aproximadamente unos US\$250 mil millones. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en 2005, hizo un ejercicio de cuantificación, limitado a Centroamérica, alcanzando una cifra más baja, 7,7 por ciento del PIB.

Una de las situaciones más preocupantes es el costo económico ocasionado por la interrupción de vidas productivas. En el caso de la estimación centroamericana estos costos superan la mitad del total del impacto económico de la violencia delictiva. Esto no sorprende si se tiene en cuenta que de las vidas perdidas a manos de la delincuencia en las Américas en la presente década, casi la mitad han sido hombres de entre 15 y 29 años de edad, en plena fase productiva.

También es importante tener presente las erogaciones por concepto de compra de servicios de seguridad por las personas y empresas de la región. En el caso centroamericano tales desembolsos, que representan un 1,5 por ciento del PIB, superan el monto del gasto realizado por las instituciones públicas encargadas de las funciones de seguridad ciudadana y justicia. En las Américas existen 2 millones 100 mil policías y 5 millones 100 mil guardias privados de seguridad. Tan solo la compra de servicios a empresas de vigilancia privada en América Latina ronda los US\$6.500 millones anuales, casi la mitad de los cuales se facturan en Brasil.

La dimensión trágica de estas cifras queda en evidencia por el hecho que la inversión pública necesaria para hacer cumplir la condena promedio de un preso por homicidio doloso o violación es superior a la requerida para educar a una persona desde el nivel preescolar hasta su graduación universitaria. Nuestro Observatorio indica que tenemos actualmente 3 millones 500 mil presos en las Américas. De hecho, educar a los jóvenes no solo es mejor que reprimirlos; también es más económico.

A raíz de la criminalidad, los países de la región se sumergen en un complejo círculo vicioso, en el que la inseguridad es efecto y a la vez generadora de condiciones de precariedad, atraso y subdesarrollo. La población de menores recursos puede vivir secuestrada toda una vida por la violencia y quienes tienen más recursos, por su parte, se esconden tras las paredes de condominios fortificados, protegidos por guardias armados de seguridad privada. La inseguridad desalienta la inversión, desestimula la participación, aumenta la desconfianza y la sensación de

impunidad, afecta los procesos electorales y alienta a los jóvenes a abandonar el sistema educativo. Al mismo tiempo, la desocupación, la precariedad laboral, los procesos migratorios y la degradación general de la vida cotidiana potencian la intensificación de la inseguridad.

La complejidad de estos temas hace difícil la identificación de los pasos necesarios para enfrentar los problemas, a la vez que ponen en evidencia los profundos vínculos entre la seguridad, la gobernabilidad y el desarrollo. Pone en evidencia, en definitiva, por qué los temas relativos a la seguridad pública son tan importantes y deben ser tratados de una manera integral en la agenda interamericana.

Capítulo III

Temas debatidos

El problema de las drogas en las Américas

José Miguel Insulza

Secretario General, Organización de los Estados Americanos

En las Américas se consume aproximadamente el 45 por ciento del total de la cocaína que se trafica en el mundo, aproximadamente la mitad de la heroína y una cuarta parte del total de la marihuana. Se ha incrementado el consumo de pasta base de cocaína, de crack, de inhalables, de anfetaminas y el uso indebido de fármacos legales.

Este consumo de drogas prohibidas genera en nuestro hemisferio un negocio ilícito que sólo en los mercados de venta minorista de drogas se sitúa alrededor de los 151.000 millones de dólares.

La actividad ilícita ha propiciado el surgimiento de gigantescas redes delictuales transnacionales, que han expandido sus acciones para abarcar, además de la producción y venta de drogas controladas, el tráfico ilícito y venta de armas, la piratería y el contrabando, la trata de personas, el control y explotación de la prostitución, al robo, a la minería ilegal, al secuestro y la extorsión, el tráfico ilegal de armas, el contrabando, el tráfico de migrantes y de órganos, entre otras actividades criminales.

La acción de estos criminales se traduce, en algunos de nuestros países, en masacres, ataques realizados por sicarios y muertes acompañadas por torturas, que aumentan el total de víctimas de crímenes violentos a centenas de miles.

Y, junto con ello, en la corrupción de funcionarios públicos y privados en distintos niveles, y la degradación de nuestras economías y de nuestras instituciones, poniendo en riesgo nuestra gobernabilidad democrática.

Aunque estas son realidades que afectan de manera muy diversa a cada país, la preocupación por ellas los une a todos. La relación entre drogas y violencia es uno de los principales factores del temor de nuestros ciudadanos y ha contribuido a llevar el tema de la seguridad a los primeros asuntos de preocupación para los ciudadanos de todo el hemisferio.

Esta situación debe ser enfrentada con mayor realismo y mayor eficacia si queremos avanzar en soluciones efectivas. Todos quienes tenemos responsabilidades en el ámbito público, le debemos a los millones de mujeres y hombres, de jóvenes y adultos mayores, de madres y padres, de niñas y de niños que hoy se sienten amenazados, respuestas claras y políticas públicas eficaces para enfrenar este flagelo.

Conscientes de ello, las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas dieron un paso adelante en Cartagena, en abril de 2012, cuando confirieron un mandato explícito a la Organización de los Estados Americanos, para *“Analizar los resultados de la actual política (de drogas) en las Américas y explorar nuevos enfoques para fortalecer esta lucha y para ser más efectivos”*

El informe *“El Problema de las Drogas en las Américas”*, presentado a los Primeros Mandatarios del Continente por intermedio del Excelentísimo Señor Presidente de Colombia, quien fuera el Presidente de la Cumbre de las Américas que nos lo encargó, es el resultado de ese esfuerzo. En él hemos volcado la información disponible y actualizada sobre las dimensiones y características que asumen el consumo y el negocio de las drogas ilícitas en nuestro continente, incluidos sus efectos sobre la seguridad de nuestros ciudadanos y la calidad de nuestras instituciones y sus servidores. Para hacerlo hemos contado con el concurso valioso de servidores públicos, especialistas privados, expertos

académicos y líderes sociales y políticos de todo el continente que contribuyeron con sus opiniones, con sus aportes en aspectos específicos y, en todo momento, con su experiencia y buena voluntad.

Hemos procurado, en este informe, no callar ni ocultar nada. Mostrar el problema tal cual es y cómo se manifiesta, de diferentes maneras, en nuestros diversos países y subregiones. Mostrar el volumen de dinero que mueve y quienes se benefician de él. Cómo erosiona nuestra organización social y cómo debilita no sólo la salud de nuestros pueblos, sino también la calidad de nuestros gobiernos y aún de nuestra democracia.

El Informe Analítico, la primera parte de este informe, ofrece, en primer lugar, una definición del problema, una explicación de cómo abordaremos su análisis y un examen de las razones que llevaron a la sociedad a preocuparse por el consumo de ciertas sustancias y a decidir controlarlas, esto es a los efectos de las drogas sobre la salud humana.

Luego seguimos todo el proceso de la droga en la región, la única en el mundo en la cual todas sus etapas se hacen presentes de manera dominante: el cultivo, la producción, la distribución y la venta final de sustancias controladas. En cada etapa revisamos las distintas expresiones que adopta la actividad, así como su impacto ambiental y la reacción del Estado, sus consecuencias y limitaciones.

Examinamos, igualmente, el consumo de las diferentes drogas en nuestros países, sus efectos sobre la exclusión social y el ejercicio de los derechos humanos, las formas de tratamiento y prevención posibles y practicados en la actualidad y, nuevamente, la reacción de nuestros Estados.

Hay dos aspectos conexos con el proceso mismo de elaboración, tráfico y consumo de las drogas que merecen especial atención.

El primero de ellos es la llamada “economía de la droga”. Nuestro informe contiene un examen de la ganancia que se va generando en cada etapa del proceso, concluyendo que, si bien, todos ganan en su curso, la mayor utilidad se produce en la fase final, de venta a sus consumidores.

El segundo aspecto es, precisamente, el examen de las diversas formas de violencia criminal asociadas a las diferentes etapas de la cadena de valor de la economía ilegal de drogas, incluida aquella que se presenta en la fase de consumo de esas sustancias.

En este punto, nos detuvimos en la consideración de las razones que pueden explicar por qué la violencia se hace presente con mayor intensidad y virulencia en algunos países y, especialmente, porque allí donde se produce la mayor ganancia, no se genera, sin embargo, la mayor violencia. La mayor letalidad de la acción criminal no coincide con la mayor ganancia. Probablemente, entonces, sean otros factores, como la mayor o menor institucionalidad existente en nuestros países y la mayor impunidad de la que gozan los criminales, lo que impulsa la violencia ligada a la droga.

Finalmente, revisamos las alternativas legales y regulatorias frente al problema, en particular sus orígenes y características, las tendencias actuales a la despenalización, reducción de sanciones y legalización, los posibles costos y beneficios de estas distintas alternativas así como la revisión de otras alternativas distintas a la acción en el plano jurídico.

El Informe Analítico ofrece cuenta sucinta de la realidad actual del problema de las drogas.

El Informe de Escenarios para el Problema de las Drogas en las Américas 2013 – 2025, es un examen de los distintos caminos que el fenómeno podría seguir en los próximos años.

Estamos conscientes de que no existe un solo futuro posible, sino que muchos futuros alternativos o combinados; porque la complejidad del problema de las drogas origina visiones y puntos de vista distintos, que se expresan en muchos debates. Y se pueden adoptar, en virtud de todo ello, distintas opciones de política, que tienen muy distintas consecuencias.

A partir de esta premisa, un grupo de personas, especialistas y participantes que han tenido que ver con el problema de las drogas desde ángulos muy distintos, han construido cuatro posibilidades sobre lo que podría llegar a ser en el futuro el “problema de las drogas” en las Américas.

Ninguna de ellas representa lo que será ni lo que queremos que sea, pero todas ellas podrían llegar a ser, de ocurrir algunos hechos y de adoptarse determinadas decisiones políticas. Conocer esas posibilidades, analizar sus causas y efectos, sacar conclusiones respecto de ellas, es una tarea que juzgamos no solamente útil sino que necesaria para nuestra reflexión individual y colectiva sobre el problema.

Tres de los cuatro escenarios expuestos –“Juntos”, “Caminos” y “Resiliencia”– describen distintas alternativas de futuro según se ponga el acento en el fortalecimiento institucional, la experimentación con modificaciones legales o la capacidad de reacción ante el problema desde la comunidad. El cuarto, “Ruptura”, nos advierte sobre lo que podría ocurrir si no somos capaces en el corto plazo de arribar a una visión compartida que nos permita sumar nuestros esfuerzos para enfrentar el problema, respetando al mismo tiempo nuestra diversidad frente a él.

De cada uno de estos escenarios surge una gran variedad de oportunidades y desafíos colectivos y multilaterales que deben ser los factores sobresalientes del debate posterior. En las drogas, como en cualquier otro problema social complejo, existe una amplia gama de motivaciones y convicciones que influyen en el tejido social. Por eso es que estamos convencidos que los escenarios son un buen punto de partida para que nuestros líderes, y nuestros pueblos en última instancia, definan rumbos colectivos y sostenibles en medio de la diversidad.

Al mandatarnos a elaborar este informe, las Jefas y Jefes de Estado de nuestro continente nos asignaron una alta responsabilidad. Al mismo tiempo, sin embargo, nos definieron límites muy precisos para responder a ella. Por eso exponemos hechos que sirvan a la toma de decisiones, pero no proponemos soluciones. Ello les corresponde a nuestros líderes, quienes podrán contar en el debate futuro con una base firme para sus deliberaciones.

No obstante, nos hemos permitido sacar algunas conclusiones generales, que se encuentran al final del Informe Analítico:

Primero, si bien el problema de las drogas en las Américas se expresa en un proceso único, admite tratamientos distintos en cada una de sus fases y en los países en los cuales ellas tienen lugar.

El problema de salud asociado al consumo de sustancias está presente en todos nuestros países, pues en todos ellos existe evidencia de uso de drogas. Sin embargo aunque el aumento del consumo en los países de América del Sur es motivo de alarma el uso de drogas es aún mayor en los países del Norte de Norteamérica, que, junto a Europa, siguen siendo destino principal del narcotráfico.

Por contraste, el impacto en la economía, las relaciones sociales, la seguridad y la gobernabilidad democrática es mayor en los países de cultivo, producción y tránsito situados en América del Sur, América Central, en México y en el Caribe.

Segundo, mientras que algunos países tienen mayores recursos y mayor fortaleza institucional para enfrentar mejor los daños relacionados con el mercado ilegal y con el consumo de drogas, otros sufren una manifiesta debilidad institucional que los lleva a una práctica incapacidad para enfrentar el problema.

Los vínculos entre drogas y violencia en nuestros países son complejos, con más impacto sobre aquellos países en los cuales el estado no está en condiciones de entregar respuestas eficaces.

Aquellos países en los cuales la actividad criminal alcanza los niveles más intensos de violencia criminal y crueldad, son también países en los que tiende a encontrarse una cobertura geográfica institucional deficiente, falta de coordinación y articulación institucional, recursos financieros y humanos limitados y falta de información apropiada para guiar la definición e implementación de las políticas de seguridad.

Y existe además una situación de impunidad generalizada que explica la existencia de una cultura igualmente generalizada de irrespeto del Estado. En el marco de este irrespeto del Estado se genera un círculo vicioso en que la comunidad decide no recurrir a las instituciones (delitos que no se denuncian, litigios que son resueltos privadamente, justicia que es tomada por propia mano) porque la policía no persigue a los delincuentes, los tribunales no juzgan y las cárceles no rehabilitan y muchas veces sirven como refugio de criminales que continúan operando como tales desde esos recintos.

Admitimos que es probable que existan otras condiciones que explican el imperio del delito y la violencia en algunos de nuestros países. Que nuestras historias individuales como naciones, nuestras culturas e idiosincrasias y sobre todo las situaciones de pobreza y desigualdad social que caracterizan a algunos países, están presentes también, de manera determinante, en la explicación de ese fenómeno. Sin embargo parece igualmente innegable que en la base de su solución siempre se va a encontrar la necesidad de una institucionalidad formal, que garantice efectivamente la seguridad ciudadana y vele realmente por el bienestar y la prosperidad de todos.

Tercero, el consumo de drogas requiere un enfoque de salud pública en todos nuestros países, con más recursos y programas para tener éxito.

Las políticas nacionales, internacionales y hemisféricas sobre drogas han adoptado gradualmente la visión de la dependencia como una enfermedad crónica y recurrente, que requiere un enfoque orientado hacia la salud que integre una amplia gama de intervenciones. Estas incluyen la promoción de estilos de vida saludables, la protección de los usuarios con medidas para limitar la disponibilidad de sustancias psicoactivas, la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción social.

El tratamiento sobre drogas debería estar presente en todos los niveles de atención general y especializada del sistema de salud, con especial énfasis en la detección temprana e intervención breve a nivel de atención primaria. En nuestro informe mostramos que existe una brecha significativa entre la visión de salud pública y los servicios para la atención de los problemas por consumo de sustancias psicoactivas en muchos de nuestros países.

Cuarto, enfrentar el problema de drogas requiere de un enfoque múltiple, de una gran flexibilidad, de comprensión por realidades diferentes y, sobre todo, del convencimiento de que, para ser exitosos, debemos mantener la unidad en la diversidad.

Una mayor flexibilidad, ciertamente, podría llevar a aceptar la posibilidad de transformaciones de las legislaciones nacionales o de impulsar cambios en la legislación internacional. Desde luego, si se acepta la noción fundamental de que el usuario de drogas no es un criminal, sino un enfermo, el consumo no debería ser objeto de castigo, sino conducir a formas de atención que privilegien la rehabilitación.

Por otra parte, es importante verificar que hay un debate en marcha sobre la legalización o despenalización de la marihuana, con iniciativas en marcha en algunos de nuestros países y una disposición a tratar el tema que no existe respecto de otras drogas, como la heroína, la cocaína y las anfetaminas, en que las propuestas de legalización o despenalización mantiene altos niveles de rechazo.

Naturalmente ninguna de esas transformaciones debería poner en duda o cuestionar lo avanzado hasta este momento en materia de acción colectiva en nuestro hemisferio en materia de drogas, sino más bien basarse en la identificación de aquello que sirve a las necesidades de cada cual y aquello que sirve a las necesidades de todos.

Debemos recordar a cada instante que justamente en ese equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre la soberanía nacional y la acción multilateral, se basa toda nuestra convivencia y toda la estructura asociativa que hemos logrado crear en el curso de nuestras historias como naciones independientes pero unidas y solidarias en el ámbito internacional.

Al responder al mandato explícito que la Sexta Cumbre de las Américas le confirió a la OEA nos anima la sincera aspiración de que el informe “El Problema de las Drogas en las Américas” no sea una conclusión, sino el inicio de un debate largamente esperado.

Drogas en las Américas: recordemos a Albert Einstein

Ivelaw Lloyd Griffith¹
Profesor y Vicepresidente Principal, York College

Por lo general, los individuos, así como los responsables de la formulación de políticas y los expertos nacionales e internacionales, valoran la consistencia de las políticas y los programas. Pero a veces, hay políticas y prácticas que, cuando se examinan en el contexto de sus aportaciones y resultados en el transcurso del tiempo, nos hacen recordar una de las proféticas frases de Albert Einstein: “Locura es hacer lo mismo una vez tras otra y esperar resultados diferentes”.

En general, las aportaciones y resultados de nuestras políticas y prácticas hemisféricas con respecto al fenómeno de las drogas ilícitas durante las últimas cuatro décadas sugieren, sin duda alguna, que nos acordamos la admonición de Einstein. Pongo énfasis en el *fenómeno* de las drogas, en vez de simplemente referirme a los aspectos de producción o tráfico, que son los que con frecuencia sobresalen en los medios de comunicación y el discurso popular. Cabe destacar que nos enfrentamos a un fenómeno transnacional y multidimensional. Como tal, la adopción de un enfoque integral, y no de un enfoque segmentado, no es solo deseable, sino también necesaria. Esto es válido si examinamos tanto un país en particular, una región, o el hemisferio por completo.

Hace unos años atrás, propuse un enfoque integral con la creación del concepto de “*geonarcóticos*”. En 1994, se publicó un esbozo al respecto en el *International Journal*, la principal revista de asuntos internacionales de Canadá, y más tarde se aplicó de forma empírica en un estudio denominado *Drugs and Security in the Caribbean: Sovereignty Under Siege*² (Drogas y seguridad en el Caribe: la soberanía asediada). El concepto sugiere la interacción dinámica de cuatro factores: narcóticos, geografía, poder y política; que el fenómeno de las drogas es multidimensional, con cuatro áreas problemáticas principales (producción, consumo/abuso, tráfico, y lavado de activos); que éstos derivan en amenazas reales y potenciales para la seguridad de los Estados; y que las operaciones relacionadas con las drogas y las actividades que generan precipitan tanto el conflicto como la cooperación entre los diversos actores estatales y no estatales. Fundamentalmente, el enfoque de geonarcóticos no considera la “guerra contra las drogas” simplemente como un asunto militar. Casualmente, a pesar de que mi aplicación empírica del concepto ha sido en el Caribe, el concepto tiene una aplicabilidad más amplia, y no solo en las Américas.

Lamentablemente, los paisajes terrestres y marinos de nuestro hemisferio reflejan en gran medida el poder de los actores no estatales, el daño a la seguridad pública y las perversiones políticas que genera el entorno de los geonarcóticos. En este contexto, y centrándonos por ahora en el Caribe, la delincuencia sigue siendo el principal desafío para la seguridad pública, con los homicidios dramatizando el miedo y la inseguridad. Afortunadamente, en los últimos años, la tasa de homicidios ha disminuido en Trinidad y Tobago, Antigua y Barbuda, y en algunos otros lugares. El desafío es sostener ese descenso y conseguir que los homicidios también disminuyan en otros lugares.

El Ministro de Seguridad Nacional de Jamaica, Peter Bunting, hizo una sorprendente revelación en el Parlamento de la nación en julio de 2012 durante el debate del presupuesto: 16.537 jamaicanos han sido asesinados entre enero de 2000 y junio de 2012. El Ministro señaló que “esto representa un costo enorme para la sociedad en términos de desarrollo económico perdido, así como el miedo, la pena, el dolor y la miseria causados a las víctimas, sus familias

¹ Cientista político y especialista en asuntos de seguridad, drogas y delincuencia, Ivelaw Lloyd Griffith es Profesor de Ciencias Políticas y Decano y Vicepresidente del York College de la Universidad de la Ciudad de Nueva York.

² Publicado en 1997 por Penn State University Press.

y comunidades. Mientras celebramos muchos logros en nuestros 50 años de independencia, nuestro desempeño en cuanto a la seguridad y protección de nuestros ciudadanos deja mucho que desear”. El número de homicidios y los aniversarios pueden ser distintos, aunque Trinidad y Tobago también celebró sus 50 años de independencia de Gran Bretaña en 2012, pero las palabras del Ministro son pertinentes para *todas* las naciones del Caribe.

Los niveles significativos del uso de armas en los asesinatos y la arriesgada naturaleza de algunos delitos también son perturbadores. El espacio nos permite solamente algunos ejemplos. Uno de ellos, en la prístina isla de Santa Lucía, fue el intento de asesinato de una jurista nacida en Jamaica, la Magistrada Ann Marie Smith, conocida por su dureza con los traficantes de drogas. El incidente ocurrió en la capital, Castries, a plena luz del día en abril de 2010, mientras Smith se dirigía hacia el trabajo con su hija de cuatro años. Afortunadamente, los criminales eran ineptos y ni Smith ni su hija resultaron heridas, pero nunca se encontró a los asaltantes. Al año siguiente, Smith se mudó a Belize, donde hoy es Magistrada Principal.

También en Santa Lucía, la invasión de un hogar como represalia, a primera hora de la mañana, en octubre de 2010, resultó en el asesinato de una niña de ocho años de edad que estaba durmiendo en su cama y en la mutilación de su hermana, a quien le amputaron uno de sus brazos. En agosto de 2011, en la República Dominicana, las autoridades arrestaron a cuatro personas, incluido el prominente propietario de un hotel, por el asesinato de José Silvestre, editor de la revista *La voz de la verdad* y presentador de un programa de radio. Silvestre había estado haciendo reportajes sobre los supuestos vínculos delictivos entre el hombre de negocios y sus asociados. La lucha contra el fenómeno de la drogas en general y la lucha contra la delincuencia en particular, tienen algunas consecuencias negativas. Una de ellas es la situación de hacinamiento y de insalubridad en las prisiones. En los últimos años, en Guyana, Puerto Rico, Barbados, Haití, la República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, y Jamaica los reclusos se han amotinado por las condiciones en que viven.

La delincuencia desenfrenada ha contribuido a la pérdida de poder político en algunos lugares: Santa Lucía en noviembre de 2011 y las Bahamas en mayo de 2012, son un ejemplo. El cambio electoral en Jamaica en diciembre de 2011 pertenece a una categoría superior (o inferior) de los geonarcóticos, ya que fue reflexión de un sentimiento generalizado de indignación sobre una situación en la cual el caso del barón de la droga Christopher “Dudus” Coke subrayó no solo las perversiones políticas que el problema de los geonarcóticos genera, sino también los peligros para la soberanía del Estado. Además, se ha destituido a funcionarios del área de seguridad cuando se los ha considerado ineficaces. Los casos en cuestión sucedieron en Santa Lucía, con el Comisionado Ausbert Regis en mayo de 2010; en Suriname, con el Comisionado Delano Braam en junio de 2011; y en Puerto Rico, cuando el Superintendente José Figueroa Sancha se “jubiló” en julio de 2011.

El carácter transnacional y multidimensional del fenómeno, junto con el tamaño pequeño y vulnerabilidad de los Estados del Caribe, hacen necesaria la colaboración en materia de seguridad para enfrentar el problema. En este sentido, contamos con la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI), una alianza entre los Estados Unidos y el Caribe para reducir el tráfico de drogas, aumentar la seguridad pública y fomentar la justicia social. En octubre de 2011, Guyana fue sede de la segunda reunión de la Comisión de la CBSI, que coordina los distintos programas de los grupos de trabajo técnicos. En la reunión, Estados Unidos anunció que planeaba invertir US\$77 millones en 2012 en proyectos de la CBSI. En octubre de 2012, la Comisión celebró su tercera reunión en Saint Kitts y Nevis. Por supuesto que existen también otros tipos de colaboración. Por ejemplo, en septiembre de 2011, Dwight Nelson, en ese entonces Ministro de Seguridad Nacional de Jamaica, visitó Cuba acompañado por los jefes del ejército y la policía del país, y suscribió varios acuerdos antinarcóticos. Posteriormente, visitaron Honduras y suscribieron acuerdos similares, además de dialogar sobre la disputa marítima entre ambos países.

Por consiguiente, los gobiernos y las organizaciones regionales e internacionales han realizado inversiones considerables en las políticas, programas y recursos antinarcóticos en el Caribe y en todas las Américas. En las últimas décadas, se han adoptado muchas contramedidas individuales, bilaterales y multilaterales que se han puesto de manifiesto por medio de políticas y programas juiciosos. Aún así, una evaluación general de las aportaciones y resultados no revelaría una reducción *significativa y sostenida* en la producción y tráfico ilícitos de drogas, el consumo/abuso de drogas y el lavado de activos que han durado por lo menos una década. Tampoco se

ha observado una atenuación apreciable de la grave situación en que se encuentra la seguridad pública en muchos países, causada tanto por actores no estatales organizados como por actores no estatales libremente afiliados.

Aquí es cuando la frase de Einstein es pertinente. La ausencia de cambios *significativos y sostenidos* está vinculada existencialmente con la predominancia del enfoque de la “guerra contra las drogas”. Sí, ha habido matices y críticas contra este enfoque dentro y fuera de los Estados Unidos a lo largo de los años. Pero no han sido lo suficientemente potentes o exitosos para generar el cambio necesario desde el punto de vista filosófico y de política, y buscar paradigmas alternativos. La Sexta Cumbre de las Américas creó un espacio de política importante para justamente este tipo de cambio. Deberíamos aprovechar, y mantener el impulso, de lo que yo denomino “El Momento de Cartagena”.

Ello no implica abandonar las contramedidas de carácter multidimensional y multilateral. Debemos seguir utilizando los efectivos militares y del orden público para combatir aspectos del fenómeno. Sin embargo, se debería incluir la despenalización selectiva como un elemento complementario en la matriz antinarcóticos. De lo contrario, en dos décadas, los responsables de formular políticas y los expertos tendrán de nuevo la ocasión de invocar a Einstein: “Locura es hacer lo mismo una vez tras otra y esperar resultados diferentes.”

Cuba y las Cumbres de las Américas

Richard E. Feinberg¹

Profesor en la Facultad de Relaciones Internacionales y Estudios del Pacífico, Universidad de California, San Diego

Cuba fue un tema muy polémico en la Quinta Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago (2009) y otra vez en la Cumbre de Cartagena (2012). En Cartagena, las naciones de América Latina y el Caribe presionaron fuerte para que se admita a Cuba en estos encuentros interamericanos. Varios gobiernos, incluidos Brasil y Argentina, han declarado que no van a asistir a la próxima Cumbre (Panamá, 2015) a no ser que ésta cuente con la presencia de Cuba. Es decir, a no ser que se solucione el problema de Cuba, el ciclo de Cumbres que empezó en Miami (1994) podría terminar en polémica. En Cartagena, los Estados Unidos y Canadá insistieron en que estas Cumbres eran cónclaves solo para gobiernos democráticamente elegidos. ¿Hay alguna forma de salir de este impasse?

Algunos antecedentes

Cuando la administración Clinton inició las Cumbres de las Américas, eligió invitar solamente a líderes “democráticamente elegidos”. Como Director Principal de Asuntos Interamericanos en el Consejo Nacional de Seguridad en esa época, me atribuyo parte del mérito por la inserción de ese predicado en el discurso del Vicepresidente Al Gore, pronunciado en la Ciudad de México, donde se anunciaron las invitaciones a la Cumbre. Debo confesar que nuestra intención era transmitir un mensaje bien claro a los líderes democráticamente elegidos del hemisferio, que en ese momento pudieran estar flirteando con el autoritarismo, de que el incumplimiento de las normas democráticas sería sancionado con la exclusión de la diplomacia regional y, a su vez, la pérdida de los beneficios que esa diplomacia implica. En ese momento, el mensaje iba dirigido principalmente al Presidente Alberto Fujimori del Perú, quien había infringido previamente las normas democráticas. La exclusión implícita de Cuba fue una idea tardía.

En los años 90, los principales objetivos de las Cumbres eran ayudar a consolidar democracias todavía frágiles y promover la prosperidad con la liberación del comercio y los flujos de inversión en la región. Cuba no podía de ninguna manera participar constructivamente en esas deliberaciones. Para Cuba, firmar un comunicado en el que se afirmaban los valores de la democracia representativa y los mercados abiertos hubiera sido pura hipocresía. Además, la firma de Cuba hubiera socavado gravemente la credibilidad de las declaraciones de las Cumbres.

A principios de los 90, Cuba todavía estaba emergiendo de su desastrosa integración en los sistemas económico y de seguridad de la Unión Soviética, y aún no estaba bien integrada en la diplomacia y las instituciones regionales de América Latina y el Caribe.

¹ Richard E. Feinberg es profesor en la Facultad de Relaciones Internacionales y Estudios del Pacífico, Universidad de California, San Diego. Sus cuatro décadas de experiencia en relaciones interamericanas abarcan el servicio público (en la Casa Blanca, Departamento de Estado y la Tesorería de los Estados Unidos), numerosos institutos de política pública con base en Washington, D.C., el Cuerpo de Paz (Chile) y, actualmente, instituciones académicas. También se desempeña como crítico de libros para la sección del Hemisferio Occidental de la revista *Foreign Affairs*.

Qué ha cambiado: por qué 2012 no es 1994 – o incluso 2001

Hoy en día, la agenda de las Cumbres de las Américas ha cambiado, y las relaciones de Cuba con América Latina y el Caribe han evolucionado radicalmente.

Ni la democracia, ni el libre comercio son actualmente puntos centrales de las Cumbres interamericanas. En algunos países, las democracias que parecían frágiles son ahora mucho más fuertes, o están plenamente consolidadas, y la agenda política hemisférica se ha reorientado hacia la ardua labor de profundización de la democracia, de fortalecimiento de las instituciones de gobernanza. Además, han surgido nuevas diferencias en cuanto a la definición de democracia: a raíz de la división ideológica entre la democracia “representativa” y “participativa”, la democracia ha dejado de ser uno de los principales puntos de atención de la diplomacia hemisférica. De forma similar, nos enfrentamos con la paradoja de que si bien la mayoría de las naciones han reducido considerablemente el proteccionismo comercial, se han abierto a los flujos de inversión internacionales y han suscrito una amplia gama de acuerdos de libre comercio, la liberalización económica ya no cuenta con un apoyo unánime. Por ende, la democracia y el libre comercio –temas que fueron el “pegamento” de las Cumbres interamericanas en los años 90– se han convertido ahora en temas polémicos y divisivos.

En la búsqueda de una agenda viable, el proceso de Cumbres ha empezado a tratar asuntos menos sensibles sobre los que, por lo menos a nivel de principios abstractos, pueda forjarse un aparente consenso.

Este cambio en la agenda de la Cumbre abre la puerta a la participación de Cuba sin hipocresía. Los mandatos de la Cumbre de Cartagena se concentran en cinco áreas temáticas: eliminación de la pobreza, infraestructura, seguridad ciudadana y delincuencia organizada transnacional, el acceso a la tecnología, y la prevención y mitigación de riesgos de desastres. Se trata, en su mayoría, de temas de menor peso ideológico. Es perfectamente imaginable que Cuba acepte medidas pragmáticas de consenso dirigidas a, por ejemplo, la reducción de la pobreza a través de un mejor acceso a la salud y la educación, la lucha contra el crimen organizado, y el intercambio de experiencias en materia de prevención y atención de desastres.

En las últimas dos décadas, Cuba ha salido de su aislamiento diplomático y ha entablado relaciones diplomáticas normales con prácticamente todas las naciones del hemisferio. Cuba tiene relaciones comerciales con una amplia gama de países, y recibe inversiones directas de muchas economías europeas, Canadá, China, Venezuela, México y Brasil, entre otros². Cuba también ha empezado un proceso de reforma económica gradual, que abre un espacio para los actores no estatales (empresas de pequeña escala, agricultores privados, cooperativas independientes). Además, Cuba participa en varios foros regionales, incluido el Grupo de Río y las Cumbres Iberoamericanas, y será la sede de la recién creada Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2014. El cambio de liderazgo cubano también es significativo: mientras que Fidel Castro era una persona con una gran personalidad cuya sola presencia ya llamaba la atención, su sucesor, el Presidente Raúl Castro, no es tan carismático ni desafiante, y normalmente prefiere que Cuba esté representada en las reuniones internacionales por uno de sus vicepresidentes.

Las Cumbres y la OEA

La Cumbre inaugural de Miami fue convocada y organizada por los Estados Unidos, por un presidente en nombre de otros presidentes y jefes de Estado. En Miami, al igual que en Cumbres posteriores, los líderes encomendaron a las organizaciones regionales –incluida la Organización de los Estados Americanos (OEA), un foro de sus cancilleres– la tarea de implementar las iniciativas de la Cumbre. Con el transcurso de los años, los líderes le han encomendado a la OEA la importante tarea de actuar como secretaria de Cumbres, supervisando el seguimiento e implementación de los mandatos de la Cumbre, y negociando el contenido de sus declaraciones. Aún así, las Cumbres siguen siendo propiedad de los líderes –los Jefes de Estado y de Gobierno, y no de los cancilleres o la OEA. Institucionalmente, las Cumbres y la OEA son dos entidades distintas y separadas. Por lo tanto, la Carta de la OEA, que proclama que “la

² Véase Richard E. Feinberg, *Reaching Out: Cuba's New Economy and the International Response*, Brookings Institution, 2011.

democracia representativa es una condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región”, no se aplica necesariamente a las Cumbres.

Cuba siempre ha sido, y sigue siendo, un país miembro de la OEA, a pesar de que, desde 1962, no ha ejercido su pleno derecho de “participación activa”. Pero esto no es relevante, ya que la situación con respecto a la OEA no constituye una condición previa para participar en una institución distinta y separada como la Cumbre de las Américas.

En la Cumbre de Quebec (2001), en el apogeo del consenso hemisférico con la democracia representativa y antes del 11 de septiembre de 2001, los líderes declararon que “... el respeto estricto al sistema democrático es, al mismo tiempo, un propósito y un compromiso compartido, así como una condición esencial de nuestra presencia en ésta y en futuras Cumbres”. Como en todas las declaraciones de las Cumbres, esta afirmación se basa en la diplomacia “suave”, y no en un tratado “vinculante” ratificado. Al igual que los líderes en Quebec decidieron entre ellos emitir esta declaración, los líderes pueden, bien mediante una declaración explícita o una acción no declarada, enmendarla o disolverla.

Desde la perspectiva cubana, esta distinción entre la OEA y la Cumbre es vital. Cuba ha expresado en repetidas ocasiones su desinterés por reanudar su participación activa en la OEA. En cambio, Raúl Castro ha indicado que, de ser invitada, Cuba acogería con beneplácito la oportunidad de participar en la Cumbre interamericana.

Caminos a seguir: gradualismo y medidas de fomento de la confianza

Antes de la próxima Cumbre en 2015, hay tiempo para empezar un proceso de incorporación gradual de Cuba en el proceso de Cumbres de las Américas. Estos primeros pasos servirían de medidas de fomento de la confianza, para comprobar si los representantes cubanos actuaron de manera constructiva o perjudicial. En cuanto a Cuba, su gobierno podría determinar si es conveniente para el interés nacional participar en este proceso interamericano.

La implementación de la Cumbre conlleva una amplia gama de mecanismos de seguimiento, incluidas las reuniones ministeriales y grupos de trabajos. Puesto que su propósito es implementar las decisiones adoptadas por los líderes, estos encuentros pueden considerarse eventos técnicos y no políticos.

Los países sede de las principales reuniones de seguimiento de Cumbres, en consulta con otros gobiernos y con el Secretario General de la OEA, podrían extender invitaciones a las autoridades cubanas pertinentes. La “Troika” de las últimas sedes de la Cumbre (Trinidad y Tobago, Colombia y la próxima, Panamá), puede desempeñar un papel de facilitador o intermediario. En primer lugar, se podría invitar a expertos cubanos a participar como observadores. Con el tiempo, a medida que aumenta la confianza mutua, se podría proponer una participación más activa.

En algunos casos, por invitación de la presidencia, los representantes cubanos podrían compartir las experiencias exitosas de su país, por ejemplo en preparación y mitigación de desastres relacionados con tormentas tropicales. Cuba también tiene mucho que decir en cuanto al alivio de la pobreza. En otros casos, los representantes cubanos podrían aprender de las experiencias de otras naciones, por ejemplo, en lo que se refiere a la ampliación de la infraestructura de energía y comunicaciones.

Queda por ver si la participación de Cuba a un nivel tan técnico sería suficiente para eliminar tensiones y despejar el camino hacia Panamá. En los próximos años, también es posible que otros cambios en Cuba faciliten una mayor participación en las Cumbres interamericanas. La política exterior de los Estados Unidos y Canadá también puede evolucionar.

Capítulo IV

El camino hacia adelante





Declaración del Presidente de Colombia, tras la clausura de la Sexta Cumbre de las Américas

Juan Manuel Santos

Como Presidente de la Sexta Cumbre de las Américas deseo expresar mi satisfacción por el resultado de las reuniones que hemos sostenido durante los últimos dos días aquí en Cartagena.

La activa participación de los Jefes de Estado y de Gobierno y la calidad de los debates nos permitieron asumir unos compromisos en los temas que concentramos nuestro trabajo.

Reiteramos que la búsqueda del desarrollo y la prosperidad son elementos esenciales del proceso de Cumbres de las Américas.

Teníamos dos opciones: enfocarnos únicamente en la redacción de una declaración, como tantas veces ha sucedido, o hablar francamente de los temas que nos unen, pero también de los que nos dividen.

Esta Sexta Cumbre ha sido la Cumbre del diálogo y la sinceridad.

El diálogo implica hablar de los temas en los que coincidimos, pero también de aquellos donde hay posiciones distantes.

En esta oportunidad demostramos que no hay temas vedados.

Hablamos sobre todos los temas de manera respetuosa, directa y franca.

Poner fin a los largos silencios tendrá beneficios en el corto y largo plazo, y reforzará la integración y la convergencia de intereses en la región.

El respeto y la tolerancia por las diferencias indican que somos una región madura con enorme potencial para realizar ambiciosos proyectos como los consignados en los mandatos de la Sexta Cumbre que tuvo como lema: “Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad”.

La mayoría de países apoya la participación de Cuba en el proceso de las Cumbres de las Américas e hicieron votos para hacer de este propósito una realidad a partir de la próxima Cumbre.

Sobre la cuestión de las Islas Malvinas, todos los participantes en esta Cumbre han consignado sus posiciones de consenso en declaraciones emanadas de la Organización de Estados Americanos. En esta oportunidad, el debate tuvo lugar sin modificar dichos acuerdos y la gran mayoría de países hizo un llamado para la solución pacífica de esta controversia.

Los mandatarios del hemisferio iniciamos una valiosa discusión sobre el problema mundial de las drogas. Coincidimos en la necesidad de analizar los resultados de la actual política en las Américas y de explorar nuevos enfoques para fortalecer esta lucha y para ser más efectivos. Le hemos dado un mandato a la OEA para tal fin.

La Sexta Cumbre generó un mayor espacio para la participación y el diálogo con los actores sociales.

Cartagena acogió los foros de jóvenes empresarios, trabajadores, sociedad civil y pueblos indígenas, y elevó el nivel de la interlocución con los gobiernos al contar con la participación de dos presidentes y un número importante de cancilleres.

En Cartagena se realizó la primera Cumbre Empresarial de las Américas, iniciativa del sector privado colombiano que tuvo el aval del Gobierno Nacional y el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo.

Este foro promovió un diálogo constructivo entre algunos Jefes de Estado y de Gobierno y un importante grupo de empresarios de las Américas. El interés que despertó esta iniciativa permite considerar la pertinencia de repetir este ejercicio periódicamente.

Cinco son los mandatos de esta Cumbre:

Primero: los desastres naturales.

Acordamos mitigar su impacto social, económico y ambiental mediante la asignación de recursos y el diseño de estrategias orientadas a la adaptación, la gestión del riesgo y la creación de mecanismos de prevención y reacción eficientes.

Segundo: la seguridad ciudadana.

Este es un asunto prioritario para asegurar la calidad de vida de todos los ciudadanos de las Américas.

Acordamos fortalecer la cooperación y la coordinación como herramientas fundamentales para combatir la violencia, la corrupción y la delincuencia organizada transnacional en todas sus formas y manifestaciones.

Tercero: la integración en infraestructura.

Esta es una prioridad inaplazable para profundizar el desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos. La ejecución de proyectos con una visión de redes hemisféricas en vías, ferrocarriles, interconexiones eléctricas hará de las Américas un eje de desarrollo y crecimiento mundial.

Cuarto: el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Acordamos fomentar la educación, la difusión de contenidos y empoderar a cada estudiante en su aprendizaje y la superación de barreras sociales y económicas.

Trazamos la meta de diseñar y profundizar políticas públicas que nos permitan aplicar las TIC a la educación, salud, innovación, emprendimiento, productividad, competitividad, y surgimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.

Quinto: la erradicación de la pobreza, la desigualdad y la búsqueda de equidad.

Este es el más importante de todos los mandatos. Todo lo que hagamos para mejorar la infraestructura, la educación, la seguridad y la prevención de desastres apoya las políticas de eliminación de la pobreza.

La generación de políticas sociales incluyentes que fomenten el empleo decente, digno y productivo será la prioridad de la región.

La implementación de los mandatos requiere mantener un diálogo periódico con las instituciones y organismos interamericanos que apoyan el proceso de Cumbres de las Américas.

Quisiera reconocer el generoso ofrecimiento del Presidente Ricardo Martinelli de Panamá de organizar la Séptima Cumbre de las Américas en su país.

El espíritu de esta Cumbre fue tender puentes y conectarnos para convertir la prosperidad económica en prosperidad social. Lo primero siempre debe ser la gente.

Reiteramos nuestro compromiso para avanzar unidos hacia la consolidación de un hemisferio respetuoso, que conviva con sus diferencias y profundice un diálogo entre iguales.

Queremos una sola América. Una América más unida y más próspera.

Capítulo V

Anexo

MANDATOS DERIVADOS DE LA SEXTA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas nos comprometemos a:

INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS AMÉRICAS

1. Reafirmar que la promoción y la profundización de proyectos de infraestructura física a nivel nacional, subregional y regional son prioridades de las políticas públicas y estrategias de desarrollo en nuestros países, según corresponda, y contribuyen al desarrollo sostenible, a la inclusión social y al aumento del comercio.
2. Promover el intercambio de experiencias y la participación de los sectores público y privado teniendo en cuenta los programas y proyectos de infraestructura física nacionales, subregionales y regionales, en curso y futuros, que conecten e integren las Américas, que deberían, con atención a nuestras especificidades respectivas y al pleno respeto de nuestras legislaciones nacionales, contribuir al desarrollo de sinergias de las agendas nacionales de infraestructura física.
3. Examinar mecanismos de financiación con miras a alentar y fortalecer una mayor participación de instituciones financieras nacionales, subregionales, regionales e internacionales, y del sector privado, en proyectos para la promoción de la integración física de las Américas, así como la cooperación horizontal entre nuestros países a tal fin.
4. Impulsar, con base en las políticas y marcos normativos nacionales correspondientes, la compatibilización y la armonización de normas institucionales que faciliten inversiones en infraestructura en las Américas.
5. Promover y/u optimizar la interconexión eléctrica y fomentar el desarrollo de generación de energías renovables en las Américas.
6. Alentar la transferencia de tecnologías disponibles en energía bajo términos voluntaria y mutuamente acordados, así como el intercambio de mejores prácticas.
7. Promover la expansión de las conexiones de redes de telecomunicaciones en general, incluyendo fibra óptica y banda ancha, entre los países de la región, así como las salidas internacionales con el fin de mejorar la conectividad, dinamizar la comunicación entre los países americanos, así como reducir los costos de transmisión de datos por rutas internacionales y, por lo tanto, promover el acceso, la conectividad y los servicios convergentes en favor de todos los sectores sociales de las Américas.

POBREZA, DESIGUALDAD E INEQUIDAD

1. Promover e impulsar políticas públicas integrales, oportunas y de calidad orientadas a:
 - a. La atención, la educación y el desarrollo de la primera infancia.
 - b. Proteger a los niños y las niñas de la explotación económica y de la realización de tareas que puedan interferir con su educación y desarrollo integral, conforme al principio de abolición efectiva del trabajo infantil, recogido en la Declaración de la OIT Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (1998); asimismo prevenir y erradicar las peores formas del trabajo infantil de acuerdo al Convenio 182 de la OIT (1999).
 - c. Concientizar acerca de los efectos adversos que tiene el embarazo en la adolescencia para el desarrollo integral de los adolescentes y del infante, así como fomentar su salud y su bienestar.

2. Combatir la pobreza, la pobreza extrema, el hambre, la desigualdad, la inequidad y la exclusión social a través de políticas públicas que promuevan el trabajo decente, digno y productivo, un sostenido crecimiento económico y el aumento de los ingresos, así como el acceso a la educación integral y de calidad, a la salud y la vivienda, para alcanzar en las Américas un desarrollo sostenible con justicia social.
3. Asegurar el acceso igualitario y equitativo a la educación primaria y secundaria para todos; promover la mejora de la calidad de la educación en todos los niveles, un mayor acceso a la educación terciaria, técnica y vocacional, en el menor tiempo posible, con particular atención a grupos en situación de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales, haciendo uso, entre otras, de la modalidad de educación a distancia, y promover el fortalecimiento de programas de alfabetización.
4. Promover un mayor intercambio internacional de estudiantes con el fin de propiciar las mejores oportunidades posibles de aprendizaje para los mismos.
5. Reafirmar nuestro compromiso de avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y promover la financiación de proyectos y programas de difusión de las buenas prácticas en las comunidades más rezagadas.
6. Profundizar la cooperación interamericana en materia de desarrollo y protección social para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas, y la generación de una fuerza de trabajo calificada, con perspectiva de género y atención a los grupos vulnerables.
7. Promover el crecimiento económico con equidad e inclusión social por medio del fortalecimiento de las cooperativas, las micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas las industrias culturales, así como las iniciativas de economía popular y otras unidades de producción, la innovación y la competitividad en los países de las Américas.
8. Fortalecer las alianzas tanto público-privadas como con todos los actores interesados para promover la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como el desarrollo económico y social de las comunidades en las que operan.
9. Promover una mayor inversión y acceso a la investigación, innovación tecnológica y a la creación de capacidades con miras a fortalecer y asegurar un sector agroalimentario sustentable, integral, inclusivo y competitivo que contribuya a alcanzar la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza y la inequidad, especialmente en las zonas marginales rurales y urbanas.
10. Reafirmar nuestro apoyo a los objetivos establecidos en la Declaración del Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016) y su Plan de Acción, promoviendo la equiparación de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad a través de su participación en los procesos de desarrollo social, político, económico y cultural de nuestros países, con el fin de asegurar su bienestar y el pleno goce y ejercicio de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales.
11. Avanzar en el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas mayores mediante la promoción de políticas públicas, programas y servicios, salvaguardando así su dignidad, su bienestar físico, mental, social y su calidad de vida, teniendo en cuenta los esfuerzos que se están llevando a cabo en el ámbito interamericano en la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante para proteger los derechos de las personas mayores y la consideración del tema en el ámbito internacional.
12. Desarrollar políticas públicas integrales, según proceda, que fortalezcan la inclusión social de los migrantes a fin de poder superar la marginación, la victimización, la pobreza e, independientemente de su condición migratoria, proteger sus derechos humanos.

13. Promover la progresiva formalización de la economía informal, reconociendo su carácter heterogéneo y multidimensional, a través de políticas tales como los sistemas de registro e información que faciliten su formalización y acceso al crédito, mecanismos de protección social, el mejoramiento de la salud y seguridad en el trabajo, el fortalecimiento de la inspección laboral y la plena vigencia de la legislación laboral¹.
14. Tomar medidas específicas para mejorar el acceso a la educación de calidad de las niñas, especialmente en las zonas rurales, así como promover mayores capacidades en las escuelas, entre los docentes, la sociedad civil y las comunidades para reducir las barreras a la asistencia habitual de las mujeres y las niñas.
15. Actuar sobre las condiciones que inciden negativamente en la salud de nuestros pueblos teniendo en cuenta la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud del año 2011.
16. Desarrollar y fortalecer, según corresponda, estrategias y políticas de empleo para la juventud, así como promover oportunidades de educación y capacitación técnica y vocacional con el fin de mejorar e incrementar la inserción laboral de la juventud, la calidad y estabilidad de sus trabajos, así como su protección social.
17. Otorgar prioridad a la nutrición, especialmente a la nutrición infantil, en la lucha contra la pobreza, el hambre y la desigualdad y, en este contexto, atribuimos importancia a los esfuerzos conjuntos de los sectores público y privado, la sociedad civil y otros actores sociales.

REDUCCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

1. Reafirmar que la gestión del riesgo de desastres es una prioridad de las políticas públicas nacionales y sus estrategias de desarrollo.
2. Priorizar la asignación de recursos y el diseño de estrategias de protección financiera, según corresponda, encaminadas a mitigar el impacto social, económico y ambiental de los desastres, con el apoyo de entre otras, las instituciones financieras subregionales, regionales e internacionales.
3. Fortalecer nuestras plataformas institucionales para la gestión del riesgo de desastres, en colaboración con los mecanismos subregionales, regionales e internacionales a través de estrategias de ayuda mutua y cooperación solidaria, con el fin de facilitar la investigación conjunta, el intercambio de conocimientos, información, mejores prácticas y experiencias aprendidas sobre la temática, y la transferencia de tecnologías bajo términos mutuamente acordados.
4. Fortalecer los instrumentos regionales y subregionales e iniciativas existentes en materia de reducción y gestión del riesgo de desastres y asistencia humanitaria y los mecanismos de coordinación y cooperación para generar sinergias, haciendo énfasis en la importancia de la coordinación.
5. Trabajar con las instituciones financieras subregionales, regionales e internacionales con miras a mejorar los mecanismos de financiación para la adaptación al cambio climático, la mitigación, la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción, orientados a la reducción y gestión del riesgo de desastres y al fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades y naciones que son vulnerables o afectadas por los desastres.
6. Designar, donde sea necesario, y fortalecer donde ya existan, puntos focales nacionales e institucionales para fomentar una más eficiente coordinación entre los organismos del sistema interamericano, los organismos y las organizaciones internacionales y regionales y los mecanismos subregionales y promover el uso de herramientas virtuales en este contexto, con el objeto de hacer más rápida y eficaz la respuesta ante emergencias y catástrofes.

¹ En San Vicente y las Granadinas, la definición del término "economía informal" es muy amplia e incluye algunas actividades ilegales que, no obstante, inciden en la economía local. Tomando en cuenta las diferencias en cada país, San Vicente y las Granadinas se une al consenso sobre este párrafo en el entendido de que el término "economía informal" se refiere total y exclusivamente a actividades sancionadas jurídicamente.

ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

1. Fomentar la participación y la colaboración de los sectores público y privado, de los actores sociales y de las comunidades para promover iniciativas, de conformidad con los respectivos marcos legales internos, que hagan posible que nuestros centros educativos y establecimientos de salud, incluyendo los de las zonas remotas y rurales, gocen del acceso y uso equitativo y asequible a la banda ancha expandida, a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y a computadores.
2. Promover y establecer, según corresponda, programas que fomenten la capacitación de maestros para la inclusión y el uso efectivo de las TIC en la educación, y para la construcción y difusión de contenidos educativos pertinentes en cada país.
3. Promover la aplicación más intensiva de las TIC en salud con miras a mejorar la eficiencia de los sistemas de información sanitaria de nuestros países, incluyendo el mantenimiento preciso de registros, y de los sistemas de alerta subregional y regional de eventos de salud pública de interés internacional; la ampliación de programas de educación continua para los trabajadores de la salud y para la población; y el acceso a la información de los servicios de salud en aquellos centros y comunidades que más lo necesitan.
4. Impulsar el desarrollo, coordinación e implementación de estrategias y proyectos, según corresponda, para expandir el acceso y uso de las TIC con el apoyo y la participación de las organizaciones internacionales, el sector privado, los actores sociales y las comunidades con la finalidad de lograr una mayor inclusión social y mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos.
5. Propiciar y apoyar, según corresponda, iniciativas que expandan el aporte de las TIC a la innovación, el emprendimiento, la productividad, la competitividad, el surgimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, y el crecimiento económico en el marco del desarrollo sostenible.
6. Fortalecer nuestros esfuerzos para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en los asuntos gubernamentales mediante el apoyo de iniciativas y proyectos de TIC que mejoren la participación ciudadana y desarrollen capacidades para la creación, acceso e intercambio de información y conocimiento virtual, según lo disponga la ley.
7. Promover la transparencia, la entrega de resultados de gestión e iniciativas de lucha contra la corrupción en el sector privado, con el apoyo de programas, actividades y proyectos de las TIC, según corresponda, para mejorar la capacidad de las partes interesadas para participar y tener acceso a información, según lo disponga la ley.
8. Continuar promoviendo la cooperación de las organizaciones internacionales, las agencias especializadas, el sector privado y demás actores sociales en la recopilación y el análisis de datos estandarizados sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, según corresponda, con miras a fortalecer las políticas públicas, incluyendo el diseño de estrategias adecuadas sobre el uso de estas tecnologías.

SEGURIDAD CIUDADANA Y DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL

1. Fortalecer e impulsar la cooperación bilateral, subregional, regional e internacional para prevenir y combatir la violencia, la corrupción y la delincuencia organizada transnacional en todas sus formas y manifestaciones, y para promover el fortalecimiento institucional y, cuando corresponda, la rehabilitación y la reinserción social, en el marco de los convenios e instrumentos internacionales en vigor, con pleno respeto del Estado de derecho, el derecho interno e internacional y los derechos humanos, y convocando para ello el apoyo y concurso de todos los ciudadanos.

2. Continuar implementando políticas, estrategias y acciones integrales que procuren prevenir la delincuencia y la inseguridad, tomando en cuenta los vínculos entre seguridad y desarrollo así como abordar todas las causas de la violencia y promover la convivencia y la resolución pacífica de controversias entre ciudadanos, con especial atención a los jóvenes y otros grupos vulnerables.
3. Implementar políticas que contemplen medidas para prevenir, investigar, sancionar, penalizar y erradicar la violencia sexual y por motivos de género.
4. Mejorar la efectividad y la eficiencia de políticas públicas integrales de seguridad ciudadana a través de acciones tales como la generación y el uso de información relevante y oportuna, y el fortalecimiento de la capacidad y la coordinación de las instituciones que participan en el manejo de la seguridad ciudadana.
5. Fortalecer el sistema de cooperación hemisférica para prevenir y combatir la delincuencia organizada transnacional abordando las finalidades económicas relacionadas con este fenómeno mediante mecanismos de apoyo al fortalecimiento de las capacidades nacionales necesarias, cuando proceda, para enfrentar dichas amenazas de manera concertada, aprovechando las experiencias y recursos disponibles de las redes, los organismos y los mecanismos existentes, de conformidad con el derecho interno e internacional.
6. Fortalecer la conducción de la seguridad pública desde las instancias gubernamentales mediante el fomento de la participación ciudadana y comunitaria, la coordinación institucional, y la capacitación y formación del personal civil y policial, con pleno respeto al Estado de derecho, el derecho interno, a la igualdad de género y a los derechos humanos.
7. Impulsar y fortalecer la participación ciudadana y comunitaria en la promoción y sostenibilidad de las políticas y programas de seguridad ciudadana.
8. Implementar políticas públicas en el ámbito de la seguridad ciudadana que contemplen como centro a la persona humana, en el marco de un orden democrático, del Estado de derecho y del respeto a los derechos humanos.
9. Fortalecer nuestros esfuerzos para prevenir y combatir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, en particular de mujeres, niños, niñas y adolescentes y promover la cooperación entre los Estados con ese fin, respetando y protegiendo plenamente sus derechos humanos.

